



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

**HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

---

**ACTA** DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, realizada en modalidad mixta **el día 09 de febrero de 2022**, desde el piso 8 del edificio “Valentín Gómez Farías”, así como en las instalaciones de las escuelas que integran el Sistema de Educación Media Superior, mediante videoconferencia, previa convocatoria emitida por la presidencia.

Sesión presidida por su presidente el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo, Director General del Sistema de Educación Media Superior en unión del Secretario Académico del Sistema y Secretario de Actas y Acuerdos del H. Consejo Lic. Ernesto Herrera Cárdenas, así como el Secretario Administrativo del Sistema, Mtro. Jesús Jiménez Herrera.

**En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:**

“...Buenos días tengan todos y todas, compañeros Consejeros de este máximo Órgano de Gobierno del Sistema de Educación Media Superior, a esta sesión extraordinaria del día **09 de febrero de 2022**, desde el edificio Valentín Gómez Farías, antes de dar inicio a esta sesión extraordinaria del Consejo Universitario de Educación Media Superior, me permito solicitar al señor secretario dar lectura a la mecánica a la que nos apegaremos para el desahogo de esta sesión, adelante señor secretario...”

**En el uso de la voz, el Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas:**

**MECANICA DE TRABAJO PARA LA SESIÓN:**

“...Muchas gracias, en apego al artículo 15 del Reglamento General para celebración de sesiones en modalidad virtual y sincrónica de nuestra institución, así como las reglas específicas para la celebración de sesiones en modalidad mixta emitidas por el H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, se citó a esta sesión extraordinaria en forma presencial en los lugares donde se ubican las distintas dependencias universitarias y en línea, a través de una aplicación de videoconferencia.

La forma de llevar a cabo el registro de asistencia, se realizará en firma autógrafa, ubicada al ingreso de cada una de las dependencias, para que informen a esta Secretaría de Actas, sobre presentes y ausentes en cuanto se les requiera; para que, recibida esta información y se declare el quorum.

Asimismo, cuando se someta a consideración de la asamblea un acuerdo o aprobación, la petición de la palabra se realizará a través del chat disponible en la aplicación de videoconferencia y lo efectuará el consejero directivo de cada escuela, lo cual se hará de conocimiento del presidente, para otorgar el uso de la voz.

Las votaciones se realizarán desde la propia aplicación, siendo el consejero directivo quien registrará el sentido del voto en cada escuela; y el Secretario de Actas del CUEMS respecto de los asistentes en el edificio Valentín Gómez Farías, una vez concluido el tiempo concedido para registrarlo, se hará público el resultado de la votación.

Durante toda la sesión, cuando alguno de los consejeros desee hacer uso de la voz, ésta se solicitará al consejero directivo, quien lo hará del conocimiento de la presidencia, a través del chat...”



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

**REGISTRO DE ASISTENCIA.**

**En uso de la voz el Mtro. César Barba Delgadillo señala:**

“...De acuerdo con la mecánica señalada por el señor secretario, me permito solicitarles a los consejeros directivos hacer el registro de asistencia correspondiente, capturando en la aplicación de videoconferencia...”

**Tenemos 3 minutos para ello.**

**En el uso de la voz, el Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas:**

“...Si alguien tiene problemas con él envió para el registro de asistencia, pueden hacerlo de viva voz...”

**En el uso de la voz, el Mtra. Luz Elva Zárate Sevilla, directiva de la Esc. Preparatoria de Tonalá:**

“...Prepa Tonalá, los tres consejeros presentes...”

**En uso de la voz el Mtro. César Barba Delgadillo señala:**

“...Muchísimas gracias a todas y todos y de conformidad con la convocatoria expedida por esta presidencia el pasado 04 de febrero de 2022, y siendo las **11 horas con 22 minutos** de este **09 de febrero de 2022**, damos inicio a esta **Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario de Educación Media Superior**.

Acto seguido, solicito al señor secretario académico se sirva verificar la existencia de quórum legal...”

**LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM:**

**En el uso de la voz, el Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas:**

“...De conformidad con el mecanismo de registro establecido para esta sesión, informo a Usted que en este momento nos encontramos presentes un total de **204** consejeros de un total de **218**, debidamente acreditados...”

**En el uso de la voz el Mtro. César Barba Delgadillo:**

“...Considerando lo informado por el señor secretario, esta presidencia declara la existencia de quorum legal para sesionar con la presencia de **204** de los **218** consejeros que integramos este Órgano de Gobierno.

Habiéndose declarado la existencia de quórum legal, solicito al señor secretario dar lectura a la propuesta del orden del día...”



Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

**Punto uno.** En uso de la voz el **Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas**, Secretario de Actas y Acuerdos, **hace lectura de la propuesta de orden del día al pleno:**

1. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Lectura y en su caso, aprobación de los diversos dictámenes elaborados por las Comisiones Permanentes del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior.
4. Entrega del informe anual de actividades del contralor del SEMS.
5. Asuntos varios.

**El Mtro. Cesar Antonio Barba Delgadillo, señala:**

“...A su consideración la **aprobación del orden del día** propuesto para esta sesión, si es de autorizarse le solicitamos al directivo de cada una de las escuelas, por favor registre el sentido de los votos en las opciones que aparecerán en la pantalla: a favor; en contra; o abstención...”

**Daremos unos minutos para cerrar la votación del punto.**

**El Mtro. Cesar Antonio Barba Delgadillo, señala:**

“...En votación económica y de acuerdo con lo registrado en la plataforma, se **aprueba el orden del día** para esta sesión, muchísimas gracias...”

**Punto dos.** Dando continuidad al siguiente punto del orden del día, solicito al secretario dar **lectura al acta de la sesión anterior.**

**En el uso de la voz, el Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas:**

“...Me permito proponer se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, que corresponde **la sesión extraordinaria del pasado 26 de noviembre de 2021**, la cual se puso a disposición desde el día de ayer en la aplicación de sus tabletas electrónicas, así como en la liga para acceder a dichos documentos, precisamente para que tuvieran oportunidad de dar una lectura a la mencionada acta...”

**En uso de la voz el Mtro. César Barba Delgadillo señala:**

“...En razón de lo señalado por el señor secretario académico, esta presidencia propone que como en anteriores ocasiones, **dispensemos la lectura del acta de la sesión extraordinaria del pasado 26 de noviembre de 2021, en virtud de haberse puesto a su disposición desde el día de ayer 8 de febrero**, por lo que seguramente ya hicieron la lectura correspondiente, en caso de estar de acuerdo con ello les solicito expresarlo: a favor; en contra; o abstención, solicitando nuevamente al consejero directivo nos ayude con el registro en la computadora...”



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

**Daremos unos minutos para cerrar la votación del punto.**

**En uso de la voz el Mtro. César Barba Delgadillo señala:**

“...En votación económica y por mayoría **se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la sesión extraordinaria del pasado 26 de noviembre de 2021**, muchas gracias.

Acto seguido, pregunto a ustedes si existe alguna observación al acta puesta a su consideración.... Si no tuvieran ninguna observación, me permito poner a su consideración **la aprobación del acta del pasado 26 de noviembre de 2021**, para lo cual les solicito si consideran de aprobarse, favor de expresarlo: a favor; en contra; o abstención, solicitando nuevamente al consejero directivo nos ayude con el registro correspondiente...”

**Daremos unos minutos para cerrar la votación del punto.**

**En uso de la voz el Mtro. César Barba Delgadillo señala:**

“...Por votación económica y por mayoría, **se aprueba el acta de la sesión extraordinaria del 26 de noviembre del 2021**, muchísimas gracias.

**Punto tres.** Acto seguido continuaremos con el **siguiente punto del orden del día**, el cual consiste en poner a su consideración de este pleno, los **dictámenes elaborados por las comisiones permanentes del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior**, razón por la cual le solicito al señor secretario ponga a su consideración, los dictámenes enlistados para el día de hoy.

**En el uso de la voz, el Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas:**

“...Para esta sesión tenemos un total de 135 dictámenes, 1 de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y Normatividad; 2 de la Comisión de Educación y 132 de la Comisión Permanente de Revalidación de estudios, iniciamos con el de las Comisiones Conjuntas.

DICTAMEN No. 01/01/2022

A estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y Normatividad, ha sido turnada por el Director General del Sistema de Educación Media Superior, un proyecto en el que se propone extender la vigencia del Programa para la recuperación de trayectoria escolar del nivel medio superior para el año 2022, y con fundamento en los siguientes: **ANTECEDENTES**, 1. La Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, en su artículo 23 fracción III, establece que el Sistema de Educación Media Superior es un órgano desconcentrado, responsable de la integración de las funciones de docencia, investigación y difusión, así como de la administración de este nivel educativo, al frente del Sistema estará el H. Consejo Universitario de Educación Media Superior y la Dirección General a la que se adscribirán las escuelas preparatorias, técnicas, politécnicas y planteles que imparten programas académicos del nivel; 2. La educación media superior (EMS) se ubica en el nivel intermedio del Sistema Educativo Nacional, en el cual coexisten tres tipos de programas: a) el bachillerato general, cuyo propósito principal es preparar a los alumnos para ingresar a instituciones de educación superior; b) el profesional técnico, que proporciona una formación para el trabajo, y c) el bivalente o bachillerato tecnológico; 3. La Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara en el Artículo 9º, fracción III establece que la educación que imparta la Universidad se orientará por un propósito de solidaridad social, anteponiéndolo a cualquier interés individual, y garantizará la participación de la comunidad universitaria en la elaboración y determinación colectiva de las políticas, planes y programas orientados al logro de sus fines, el desenvolvimiento de las actividades inherentes a sus funciones académicas, de servicio social y al cumplimiento de sus responsabilidades para con la sociedad; 4. En la Universidad de Guadalajara la educación media superior de tipo técnico, tiene sus primeros antecedentes a partir de la apertura en 1924 de la Escuela Politécnica. En 1955 se implementa el Bachillerato Unitario y Carreras Técnicas tomando como base los acuerdos de la Asociación de Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y se confiere el carácter propedéutico al bachillerato; 5. Que en el año 1993, la institución sustituye el Bachillerato Unitario con adiestramiento (vigente desde 1972) por el Bachillerato General y junto con él, se aprueban varias opciones de bachillerato técnico mediante el dictamen 021-26739 de fecha 10 de octubre de 1993. En esta última actualización se vieron modificados los programas educativos que se impartían en la Escuela Politécnica de Guadalajara, las escuelas entonces denominadas, Politécnica de Los Belenes y la Politécnica de Ocotlán. Ampliándose la oferta educativa de bachillerato técnico a la Escuela Vocacional, y las preparatorias regionales de Tequila, San Juan de los Lagos y Chapala, en 2004. 6. Que el 16 de marzo de 2020, fue emitida la Circular No. 04, suscrita el 16 de marzo de 2020 por el Secretario General de nuestra Universidad, en acuerdo con el Rector General, en la cual se establecieron, entre otras disposiciones, la suspensión hasta nuevo aviso, de las clases presenciales a partir del 17 de marzo del mismo año para los alumnos de nivel medio superior y superior (Licenciatura y Posgrado), así como la realización de actos públicos, actos académicos y eventos masivos. 7. Que, en sucesivas circulares, se han determinado distintas medidas para evitar la suspensión de clases en toda la Red Universitaria, atendiendo al comportamiento de los indicadores de la pandemia, desde la primera circular antes señalada hasta este inicio de 2022, en el que se iniciarán actividades en forma virtual,



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

determinado retomar la presencialidad el 8 de febrero del presente año. 8. Que para llevar a cabo el seguimiento de los procesos académicos, el SEMS ha aplicado distintos instrumentos a estudiantes, profesores y autoridades educativas, mismos que permiten inferir que a la conclusión del calendario 2021B, existe un riesgo significativo de abandono, situación que no ha tenido cambios significativos favorables en virtud de la emergencia sanitaria que todavía vivimos. Entre otros datos podemos presentar los siguientes: A) Un primer levantamiento de información que se realizó en el mes de abril de 2020, arroja los siguientes datos: Los alumnos que dicen haber tenido contacto y participación en línea durante el calendario 2020A fueron el 83.3% del total. El número de alumnos que afirmaron haber entregado de manera regular sus actividades y proyectos para el mismo calendario, fueron el 80.8% de los alumnos. El número de alumnos que señalaron no se ha establecido contacto por ningún medio con sus profesores representó el 7.3%. B). En otro cuestionario dirigido a los Coordinadores Académicos de las escuelas del SEMS, realizado entre el 28 de octubre y el 12 de noviembre de 2020 arrojó, entre otros, los siguientes datos: Los coordinadores académicos reportan un promedio de "posible" reprobación del 23% de los alumnos para el calendario 2020B, lo que podría reflejarse de manera directa en el abandono escolar, máxime si tenemos en cuenta el antecedente señalado en el inciso anterior. Se proponen como principales **razones por las que los alumnos no participan en los cursos en línea:** Falta de motivación para estudiar en línea (mencionado por el 71% de las escuelas). Falta de recursos como acceso a internet (65.4%) o dispositivos (55%). Por razones económicas (51%) o Porque trabajan (64%). 9. El resultado de la aplicación de ambos instrumentos, nos presenta un panorama válido, en términos de la necesidad de implementar estrategias para evitar el abandono escolar de nuestros alumnos, generando condiciones desde la escuela, que motiven a quienes tienen una o varias unidades de aprendizaje reprobadas, ya sea porque cayeron en el desánimo al no adecuarse a la nueva modalidad, o porque encontraron frustrantes los cursos en línea y los abandonaron a medio camino del semestre. Aun reconociendo que existen variables que en este momento se antojan insalvables como la situación económica, las complicaciones familiares originadas por la pérdida del empleo, por señalar algunos, consideramos que es nuestra obligación como institución, ofrecer opciones para la reincorporación académica de todos estos estudiantes, sin menoscabo de la función formadora de nuestra institución. En virtud de los antecedentes expuestos, estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y Normatividad, y tomando en cuenta las siguientes: **CONSIDERACIONES.** I. Que la Universidad de Guadalajara es una institución de educación superior reconocida oficialmente por el Gobierno de la República, habiendo sido creada en virtud del Decreto No. 2721 del H. Congreso del Estado de Jalisco, de fecha 07 de septiembre de 1925, lo que posibilitó la promulgación de la Primera Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara. II. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 1° de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local el 15 de Enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco; III. Que como lo señalan las fracciones I, II y IV, del Artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad en vigor, son fines de esta Casa de Estudios, la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socio-económico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología; IV. Que es atribución de la Universidad, realizar programas de docencia, investigación y difusión de la cultura, de acuerdo con los principios y orientaciones previstos por el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la de establecer las aportaciones de cooperación y recuperación por los servicios que presta, tal y como se estipula en las fracciones III y XII del artículo 6o. de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara; V. Que de acuerdo con el artículo 22 de su Ley Orgánica, la Universidad de Guadalajara adoptará el modelo de Red para organizar sus actividades académicas y administrativas; VI. Que el Sistema de Educación Media Superior es un órgano desconcentrado de la Universidad de Guadalajara, responsable de la integración de las funciones de docencia, investigación y difusión, así como de la administración de este nivel educativo, al frente del Sistema estará el H. Consejo Universitario de Educación Media Superior y la Dirección General, a la que se adscribirán las escuelas preparatorias, técnicas, politécnicas y planteles que imparten programas académicos del nivel; de conformidad con lo establecido en los Artículos 5 y 23, fracción III de la Ley Orgánica, 18 del Estatuto General y 2 del Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior, todos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara; VII. Que es facultad del Director General, de conformidad con el Artículo 165, fracción IV del Estatuto General, dirigir las políticas y estrategias institucionales, encaminadas al mejor cumplimiento de los fines y funciones del Sistema. VIII. Que el Consejo Universitario de Educación Media Superior podrá trabajar en pleno o por comisiones, mismas que podrán ser permanentes o especiales; entre sus atribuciones se encuentra la de aprobar los programas de docencia, investigación y difusión del nivel medio superior, como se observa en los Artículos 73, fracción V, de la Ley Orgánica, 161 del Estatuto General y 8 del Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior, todos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara; IX. Que la Comisión de Educación del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, tiene como funciones la de dictaminar sobre las políticas y lineamientos que regularán los procesos de admisión, promoción y acreditación de los alumnos inscritos en cualquier programa académico, bajo responsabilidad del Sistema, así como dictaminar las medidas necesarias para el perfeccionamiento de los programas educativos, las normas pedagógicas y las bases específicas sobre la dirección, organización y administración académica. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Artículo 10, en sus fracciones IV y V del Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior; X. Que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 13, Fracc. I, del Estatuto Orgánico del SEMS, es atribución de la Comisión de Normatividad, analizar y dictaminar sobre reglamentos, estatutos internos y demás proyectos normativos de observancia obligatoria en el ámbito del Sistema. Por lo anteriormente expuesto y fundado, estas comisiones permanentes conjuntas de Educación y Normatividad, tienen a bien proponer los siguientes: **RESOLUTIVOS, PRIMERO.** Se extiende la vigencia del Programa para la recuperación de trayectoria escolar del nivel medio superior para el año 2022, del 1º de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, conforme el contenido del documento anexo y previamente aprobado mediante dictamen de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y Normatividad No. 01/02/2021. **SEGUNDO.** El programa tiene como propósito crear condiciones para la reincorporación de estudiantes con reprobación y/o riesgo de deserción por no haber atendido los cursos en línea del programa educativo, a los que se inscribieron en los ciclos escolares 2020-A y posteriores, así como los correspondientes en la modalidad mixta, a través de distintas opciones para aprobar una o varias Unidades de Aprendizaje que no hayan acreditado o hayan obtenido calificación no aprobatoria, de manera que encuentren incentivos para retomar su trayectoria escolar. **TERCERO.** Notifíquese a la Dirección de Trámite y Control Escolar, la Dirección de Educación Propedéutica, la Dirección de Educación Técnica y la de Educación Continua Abierta y a Distancia, así como a los titulares de las Escuelas del Sistema, para su puesta en marcha y difusión a partir de la aprobación del presente. **CUARTO.** De conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, solicítase al Director General resuelva provisionalmente el presente dictamen, en tanto el mismo se pone a consideración y es resuelto de manera definitiva por el pleno del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior. **ATENTAMENTE, "PIENSA Y TRABAJA", Guadalajara, Jalisco; a 13 de enero de 2022. H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR COMISIONES PERMANENTES CONJUNTAS DE EDUCACIÓN Y NORMATIVIDAD. Programa para la recuperación de trayectoria escolar del nivel medio superior. Propósito:** Crear condiciones para la reincorporación de estudiantes con reprobación y/o riesgo de deserción por no haber atendido los cursos en línea del programa educativo, a los que se inscribieron en los ciclos escolares 2020-A y posteriores, a través de distintas opciones para aprobar una o varias Unidades de Aprendizaje que no hayan acreditado o hayan obtenido calificación no aprobatoria, de manera que encuentren incentivos para retomar su trayectoria escolar. Dirigido a estudiantes inscritos en algún programa educativo del SEMS o que lo hayan estado durante los ciclos 2020-A y posteriores y que por diversas causas, hayan tenido alguna o algunas Unidades de Aprendizaje no acreditadas o que haya obtenido calificación no aprobatoria. El programa consiste en que, a través de los colegios departamentales, se establezcan actividades de recuperación académica a los estudiantes que no hayan acreditado algún curso en el ciclo escolar 2020-A y posteriores, su evaluación, así como el registro escolar correspondiente a lo largo del año 2022. Las actividades de recuperación académica serán programadas y su seguimiento lo realizarán los colegios departamentales, específicamente a través de las academias que correspondan. Las actividades de recuperación podrán ser las siguientes: **Supuestos:** 1. Cuando el estudiante haya atendido parcialmente el curso correspondiente, podrá solicitar participar en alguna de las siguientes opciones: **1.1 Producto Integrador.** Este producto deberá ser definido en forma y contenido por la academia correspondiente, con base en las competencias específicas a desarrollar en el curso, misma que deberá ser entregada al estudiante que lo solicite. Al alumno que opte por esta alternativa para recuperar un curso, se le otorgará un plazo de hasta 8 semanas para la presentación del producto integrador, con 2 tutorías académicas previas de carácter obligatorio. **1.2 Examen general.** Mismo que se basará en una guía elaborada para tal efecto por la academia correspondiente y que contemplará los contenidos esenciales del curso. Una vez recibida la solicitud del alumno que desee presentar el examen, se deberá de programar su aplicación con un mes de anticipación, proporcionando la guía que corresponda. Junto con la fecha de aplicación del examen, se establecerá por lo menos 1 sesión para aclaración de dudas del contenido de la guía. **1.3 Tutoría Académica.** En los casos en que por alguna causa un alumno hubiera atendido por lo menos el 50% del curso, se podrá asignar un tutor académico para asesorar al estudiante y acompañarlo en la revisión de la guía de examen mencionada en el punto anterior. En este caso, de forma conjunta el alumno y tutor, determinarán el momento en que se encuentre listo para presentar el examen. 2. Cuando el alumno no haya atendido el (los) curso(s): **2.1 Incorporación a los cursos de las UA, sin considerarle un estatus de repetidor.** Será considerado como alumno regular en cursos regulares, sin menoscabo de las oportunidades de curso y aprobación establecidas por el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos. **2.2 Cursos remediales.** Cuando el alumno tenga una o dos UA reprobadas, podrá inscribirse en cursos remediales diseñado para cursarse de forma intensiva, siempre y cuando el alumno se comprometa a realizarlo. Los cursos remediales se implementarán en línea, con por lo menos una sesión virtual al mes (pudiendo ser por videoconferencia), en la que se le proporcionará asesoría y retroalimentación a los inscritos, estos cursos serán determinados por las academias. **2.3** Para este mismo supuesto que el alumno no haya atendido el (los) curso (s), también podrá aplicar la opción 1.2 Examen General, a solicitud del estudiante. **3.** Para estudiantes que hayan solicitado baja voluntaria o sean irregulares, aplicarán las opciones contenidas en el punto 2. Los resultados de evaluación de las actividades de recuperación, deberán registrarse en el SIAU, en la historia académica del estudiante y con la fecha en que se hubiera realizado la evaluación. Las situaciones no previstas serán resueltas por la Coordinación Académica del plantel, con el visto bueno de la Dirección de Educación Propedéutica, Dirección de Educación Técnica o Dirección de Educación Continua Abierta y a Distancia, según el plan de estudios de que se trate. **Procedimiento para Participar en el Programa y Registrar las Calificaciones** 1. El estudiante interesado presentará su solicitud de participación en este programa, señalando a cuál de las opciones se inscribe, indicando su estatus actual, unidad o unidades de aprendizaje a regularizar, expresando su compromiso de cursar en la opción que señala. 2. Las



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

solicitudes se presentarán en el formato que para tal efecto se determine (con firma autógrafa del estudiante) en donde se mencione de manera clara el curso o cursos reprobados. Dicha solicitud se presentará ante la Coordinación Académica del plantel en el lugar que ésta determine. La Coordinadora o Coordinador Académico acordará con él o la presidenta de la(s) Academia(s) correspondiente(s) de la o las Unidad (es) de Aprendizaje que se pretenda recuperar, para que, si es el caso, se le asigne un tutor para el seguimiento del proceso. Asimismo, el interesado deberá ser informado en un máximo de 8 días naturales sobre la aprobación de su solicitud, indicando los datos de contacto del tutor, el calendario de trabajo, los insumos de apoyo y las fechas establecidas que correspondan a la opción elegida. 3. El tutor o tutora, será el encargado de realizar el seguimiento con el estudiante, por lo que deberá cuidarse que éste cuente con el perfil académico acorde al área disciplinar de la Unidad de aprendizaje de la que vaya a presentar el examen, el curso remedial, la elaboración del producto integrador, y en general, el acompañamiento de la opción correspondiente. Asimismo, el tutor o tutora será quien reporte las evaluaciones al Coordinador Académico para que se elabore el acta correspondiente y la turne con el secretario del plantel para éste gestione el registro de las calificaciones. 4. El registro de la calificación que acredita la Unidad de Aprendizaje en cualquiera de las opciones, se realizará como período ordinario. En caso de que alumno no cumpla con los requerimientos que marca el Programa de Recuperación en los tiempos que señala el mismo o no logra acreditar, se conservará la calificación reprobatoria con la que el alumno contaba inicialmente.

**En uso de la voz el Mtro. César Barba Delgadillo señala:**

“... A continuación pregunto a la asamblea si existe alguna intervención en torno al dictamen puesto a su consideración... de no ser así, pasamos a la votación correspondiente y para ello, les solicito expresen el sentido de su voto, rogándole nuevamente a nuestros directivos que se haga el registro correspondiente...”

**Daremos 2 minutos para cerrar la votación del punto.**

“...En votación económica y por mayoría se aprueba el dictamen 01/01/2022 de las Comisiones Conjuntas de Educación y Normatividad, muchas gracias señor secretario, continuamos...”

**En el uso de la voz, el Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas:**

DICTAMEN 01/18/2021

A esta Comisión Permanente de Educación del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, fue turnada por la Dirección General del Sistema de Educación Media Superior, la propuesta de 256 proyectos para la asignación de prestadores del servicio social de los alumnos de las diversas opciones de Bachillerato Tecnológico y de Carreras Tecnológicas que se imparten en el Sistema de Educación Media Superior, durante el calendario escolar 2022A, de conformidad con lo expresado en los siguientes: **ANTECEDENTES**, 1. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo público descentralizado del Gobierno de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo fin es impartir educación media superior y superior. 2. Que la Universidad de Guadalajara se organiza bajo un modelo departamental en Red, integrada por centros universitarios, el Sistema de Universidad Virtual, el Sistema de Educación Media Superior y una Administración General. 3. Que el Sistema de Educación Media Superior es la entidad responsable de la integración de las funciones de docencia, investigación y difusión, así como de la administración de este nivel educativo, integrado por escuelas preparatorias, y politécnicas, con localización en los municipios del estado de Jalisco. 4. Que el Sistema de Educación Media Superior actualmente cuenta con 28 programas educativos de tipo tecnológico, todos tienen como obligatorio la prestación del servicio social, de los cuales 22 programas cuentan con estudiantes que reúnen los requisitos para prestación de su servicio. 5. Que el servicio social es una práctica instituida por el Estado que por mandato constitucional se realiza a través de las IES. Es un espacio de formación para los estudiantes que además de la aplicación de los conocimientos inherentes a su carrera, exige el despliegue de habilidades, actitudes, valores y destrezas que cruzan transversalmente cualquier profesión. Es una estrategia educativa que contribuye a la formación integral de los estudiantes y es parte importante de la extensión de los servicios junto con la docencia y la investigación, actividades sustantivas que generan un significativo impacto social; 6. Que la Universidad de Guadalajara cuenta con el Reglamento de Prestación del Servicio Social, el cual establece las bases y criterios para su operación y cumplimiento; 7. Que según lo estipulado en el artículo 7 del Reglamento para la Prestación del Servicio Social de la Universidad de Guadalajara, el número de horas durante las que el alumno o egresado deberá realizar su servicio social será de 240 en el bachillerato tecnológico, de 480 en los tecnólogos profesionales y de un año en el Bachillerato Tecnológico en Enfermería. 8. Que es atribución de la Secretaría Académica del Sistema de Educación Media superior, proponer a través de la Coordinación de Extensión y Difusión los programas de servicio social relativos al Sistema. 9. Que el artículo 9 del dicho Reglamento de Prestación del Servicio Social establece que los programas de servicio social se sujetarán a las políticas y lineamientos que establece el Plan Institucional de Desarrollo y podrán contener entre otros: denominación, justificación, objetivos, descripción de los elementos que garantizarán que el servicio social se convierta en una experiencia formativa para el prestador; lugar de realización, duración y/o productos, programas educativos que comprende, número y perfil de participantes, recursos necesarios, asesor o asesores de las instancias receptoras, y criterios de evaluación. 10. Que la Secretaría Administrativa del Sistema de Educación Media Superior, a través de la Dirección de Trámite y Control Escolar recibió 256 proyectos para la prestación del servicio social, mismos que integran el programa de Servicio Social del ciclo 2022 “A” en los cuales serán asignados los alumnos de los programas de bachillerato tecnológico y de las carreras tecnólogos profesionales adscritos al Sistema. 11. Que la Coordinación de Extensión y Difusión y la Unidad de Servicio Social revisaron que los proyectos presentados reunieran los requisitos establecidos en el Reglamento de Prestación del Servicio Social, los cuales se detalla en la siguiente relación:

| No. | DEPENDENCIA                                                        | PROGRAMA                                                            | OBJETIVOS                                                                                                                                                                         | METAS                                                                                                                                                                                               |
|-----|--------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | ESCUELA PREPARATORIA NO. 18, SEMS.UDG                              | SERVICIO-APRENDIZAJE EN LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 18              | BRINDAR ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE TRABAJO DE LA PREPARATORIA NO. 18, SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN CADA UNA DE ELLAS                        | CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS DE TRABAJO COMO LO SON LOS LABORATORIOS DE CIENCIAS, COMPUTO, BIBLIOTECA, ADMINISTRACIÓN, ETC, DE ESTA ESCUELA PREPARATORIA NO. 18 |
| 2   | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.             | APOYO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA COORDINACIÓN DE CARRERAS | EFICIENTAR LOS SERVICIOS DE COORDINACIÓN DE CARRERAS YA QUE AL DÍA SE ATIENDEN A MAS DE 50 ALUMNOS EN PERIODOS BAJOS Y EN INICIOS DE PROGRAMAS LLEGAMOS ATENDER HASTA 500 ALUMNOS | LOGRAR QUE LOS PROCESOS DE COORDINACIÓN DE CARRERAS COMO SERVICIO SOCIAL, PRACTICAS PROFESIONALES Y PROYECTOS DE INNOVACIÓN SE LLEVEN CON ÉXITO PARA PRONTA TITULACIÓN DE EGRESADOS                 |
| 3   | CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE RECTORÍA GENERAL. UDG | MEJORA CONTINUA                                                     | BRINDAR SERVICIO EN CUESTIÓN DE SALUD EN ÁREA MEDICA, MANTENIMIENTO, SEGURIDAD Y ADMINISTRACIÓN                                                                                   | TENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LA INFRAESTRUCTURA, BRINDAR ATENCIÓN A TRABAJADORES Y VISITANTES EN ÁREA MÉDICA                                                                                        |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                                                     | PROGRAMA                                                           | OBJETIVOS                                                                                                                                                                                                                                           | METAS                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-----|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4   | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG                       | ASISTENCIA ADMINISTRATIVA AL ÁREA DE COORDINACIÓN DE CARRERA       | DESARROLLAR HABILIDADES DE MANEJO DE DOCUMENTOS, ARCHIVO Y RECOLECCIÓN DE DATOS, RECONOCER LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE ORGANIZACIÓN Y ATENCIÓN AL PÚBLICO.                                                                                      | ORGANIZAR Y RESGUARDAR LA DOCUMENTACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LOS PROCESOS DE REALIZACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DE 5TO. Y 6TO. SEMESTRE DEL BTAPMN DE ESTA ESCUELA PREPARATORIA.                                                      |
| 5   | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG                       | APOYO A LA ACADEMIA DE ARTE Y CULTURA                              | MANTENER LOS ARCHIVOS DE LA ACADEMIA DE ARTE Y CULTURA ORDENADOS Y CLASIFICADOS, CONTRIBUIR EN LAS LABORES ACADÉMICAS Y CULTURALES EN LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y JUNTAS COLEGIADAS.                                                               | LOGRAR EL CORRECTO ORDEN Y ACOMODO DE ARCHIVO DE LA ACADEMIA Y LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO CULTURAL "LA TAE QUE ATRAE"                                                                                                                                    |
| 6   | DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA, ABIERTA Y A DISTANCIA SEMS.UDG | APOYO AL BACHILLERATO GENERAL POR ÁREAS INTERDISCIPLINARIAS (BGAI) | CONTRIBUIR EN LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A TRAVÉS DE RESPUESTAS EDUCATIVAS INNOVADORAS, QUE FACILITEN Y PROPICIEN PRÁCTICAS CENTRADAS EN EL ESTUDIANTE Y SU APRENDIZAJE CON ASISTENCIA DE LA TECNOLOGÍA.        | COLABORAR CON LOS PROCESOS, FUNCIONES Y ROLES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA, ABIERTA Y A DISTANCIA (DECAD) DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR                                                                                               |
| 7   | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.          | APOYO EN EL ÁREA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES                        | AUXILIAR EN LA ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS DE ALUMNOS, EMPRESAS, CREACIÓN DE BASE DE DATOS DE ALUMNOS, ELABORACIÓN DE BASE DE DATOS DE LAS EMPRESAS, ACTUALIZACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE COLABORACIÓN, DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN.     | AL DAR SEGUIMIENTO A LOS ALUMNOS SE OPTIMIZA EL CONTROL Y LA UBICACIÓN DE CADA ALUMNO EN LAS EMPRESAS, CON LA FINALIDAD DE GRAFICAR Y SACAR ESTADÍSTICAS SEMESTRALES, ANUALES.                                                                           |
| 8   | ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG                          | ATENCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS                | APOYAR A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ÁREA, PARA AGILIZAR LOS PROCEDIMIENTOS Y TENER RESULTADOS DE CALIDAD QUE IMPACTEN EN LOS INDICADORES DEL PLANTEL.                                                                                      | ATENDER AL 100% LAS NECESIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LOS ALUMNOS QUE SOLICITAN ATENCIÓN DEL ÁREA DE SERVICIOS EDUCATIVOS. DISMINUIR LOS ÍNDICES DE DESERCIÓN A TRAVÉS DE LAS ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS Y EN LAS QUE APOYARÁN LOS PRESTADORES. |
| 9   | ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG                          | APOYO EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA                                     | APOYAR EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ÁREA, PARA AGILIZAR LOS PROCEDIMIENTOS Y OBTENER RESULTADOS DE CALIDAD.                                                                                                                               | ATENDER AL 100% LAS SOLICITUDES DE ATENCIÓN DE LOS ALUMNOS QUE SE SOLICITAN EN EL ÁREA, EN CUESTIONES ADMINISTRATIVAS.                                                                                                                                   |
| 10  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG                          | APOYO EN COORDINACIÓN DE TUTORÍAS                                  | BRINDAR APOYO AL TRABAJO ADMINISTRATIVO QUE SE LLEVA A CABO EN LA COORDINACIÓN DE TUTORÍAS DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 17                                                                                                                        | MANTENER ORGANIZADAS Y ACTUALIZADAS LAS CARPETAS DE LOS GRUPOS DE TUTORÍAS, FORMATOS, REGISTROS Y EXPEDIENTES DE TUTORES.                                                                                                                                |
| 11  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 15 SEMS.UDG                            | DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES EN PREPA 15                   | TRABAJAR DE MANERA DIRECTA EN EL FUNCIONAMIENTO COTIDIANO DE LAS ÁREAS EJE DE ATENCIÓN A ESTA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.                                                                                                                              | - OBTENCIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES QUE EL ALUMNO PUEDA EJERCER EN SU FUTURO LABORAL - AMPLIAR LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, DELEGANDO TAREAS OPERATIVAS A LOS PRESTADORES.                                                 |
| 12  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.          | APOYO EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE CONTROL MAGISTERIAL        | TENER UNA ATENCIÓN OPTIMIZADA PARA PROFESORES, PADRES DE FAMILIA Y ALUMNOS QUE REQUIERAN LOS SERVICIOS QUE SE BRINDAN EN ESTA ÁREA.                                                                                                                 | FORTALECER LA ATENCIÓN DE PROFESORES EN ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LISTAS, ASÍ COMO A PADRES DE FAMILIA.                                                                                                                                                     |
| 13  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.          | MANTENIMIENTO DE ÁREAS ESCOLARES                                   | TIENE COMO FUNCIONES EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS RESPECTO A LOS RECURSOS INMOBILIARIOS, POLÍTICAS DE OPTIMIZACIÓN DE ESPACIOS, COORDINACIÓN DE LOS PROYECTOS, RENOVACIÓN Y REUBICACIÓN, ENLISTAR TODOS LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS. | MINIMIZAR LOS RIESGOS DE TIEMPO CAÍDO O DESAPROVECHAMIENTO DE LOS BIENES INMOBILIARIOS O INMUEBLES. CREAR UN AMBIENTE QUE FACILITE LA INNOVACIÓN RESULTANDO EN SOLUCIONES.                                                                               |
| 14  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.          | APOYO AL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS                               | LOGRAR LA INFORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE POR MEDIO DE LA PRÁCTICA DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS ADQUIRIDOS, ADEMÁS DE MEJORAR LOS INDICADORES INSTITUCIONALES                                                                                      | MEJORAR EL INDICADOR DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES MATEMÁTICAS, LA PRUEBA APTITUD ACADÉMICA (PAA). PREPARACIÓN ÓPTIMA PARA LOS CONCURSOS DE MATEMÁTICAS (OLIMPIADAS) Y SUS DIFERENTES ETAPAS, LOCAL, REGIONAL, NACIONAL.                                |
| 15  | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG                   | APOYO A SECRETARÍA DE LA ESCUELA                                   | EFICIENTAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA ESCUELA                                                                                                                                                               | APOYAR TODOS LOS REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN LA SECRETARÍA DE LA ESCUELA MEDIANTE EL USO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS E INSTITUCIONALES                                                                                            |
| 16  | BIBLIOTECA IBEROAMERICANA OCTAVIO PAZ. UDG                      | ACTIVIDADES CULTURALES Y BIBLIOTECOLÓGICAS                         | CONTAR CON LOS RECURSOS DOCUMENTALES PARA FORTALECER LAS TAREAS BIBLIOTECARIAS Y DE EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Y LA COMUNIDAD EN GENERAL.                                                                                           | PODER CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS QUE ESTABLECE EL SISTEMA UNIVERSITARIO DE BIBLIOTECAS PARA UN MAYOR BENEFICIO DE LOS USUARIOS.                                                                                              |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                                            | PROGRAMA                                                                       | OBJETIVOS                                                                                                                                                                                                                                               | METAS                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-----|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 17  | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG          | MANTENIMIENTO A EQUIPO DE COMPUTO Y REDES                                      | EL FUNCIONAMIENTO OPTIMO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO Y DE REDES DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA                                                                                                                                                  | 1. CREACIÓN DE UNA BITACORA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA PREVENIR FALLOS INESPERADO. 2. MEJORAR EL CABLEADO ESTRUCTURADO Y CONFIGURACIÓN DE ROUTERS. 3. CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE APLICACIONES SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA ESCUELA. 4. CAPACITACIÓN |
| 18  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG                 | ASISTENCIA EN BIBLIOTECA ESCOLAR                                               | LA BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA 17 BUSCA CONVERTIRSE EN UN ESPACIO CULTURAL QUE FORTALEZCA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS, A PARTIR DE LA FORMACIÓN DE LECTORES AUTONOMOS, CRÍTICOS E INDAGADORES COMO ELEMENTOS MEDULARES PARA LA FORMACIÓN.           | GENERAR UNA MAYOR CANTIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES EN RELACIÓN CON EL ACERVO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR QUE PERMITAN FOMENTAR, MANTENER Y AUMENTAR USUARIOS QUE DESARROLLEN EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA INVESTIGACIÓN.                                 |
| 19  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG                 | APOYO LOGÍSTICO EN ÁREAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS                          | QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL COLABORE EN LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL PLANTEL, ADEMÁS DEL MANEJO DE DOCUMENTOS Y BASES DE DATOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL ESCOLAR.                                                            | BRINDAR CON EL APOYO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL UN SERVICIO EXPEDITO Y CON CALIDAD A TODA LA COMUNIDAD DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 17.                                                                                                       |
| 20  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG                 | APOYO A LA COORDINACIÓN ACADÉMICA                                              | BRINDAR APOYO A LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 17.                                                                                                                                            | 1. MANTENER EL EQUIPO DE CÓMPUTO DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO EN ÓPTIMAS CONDICIONES, 2. ORGANIZAR Y PLANIFICAR ACTIVIDADES DEL PERSONAL DOCENTE.                                                                                                          |
| 21  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG                 | APOYO A LABORATORIOS DE COMPUTO Y REDES                                        | BRINDAR SERVICIOS INFORMÁTICOS DE CALIDAD A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 17.                                                                                                                                               | 1.- MANTENER EL EQUIPO DE CÓMPUTO Y REDES EN ÓPTIMAS CONDICIONES, 2.- ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS DE LOS LABORATORIOS DE CÓMPUTO.                                                                                                              |
| 22  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG. | APOYO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN COMUNICACIÓN, PATRIMONIO Y BECAS       | AUXILIAR EN LA ELABORACIÓN DE TODO EL MATERIAL INFORMATIVO E IMÁGENES, PARA LA PRESENTACIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS, CONTROL DE INVENTARIOS DE BIENES DE LA ESCUELA, ARCHIVO DE DOCUMENTOS, TRAMITES ADMINISTRATIVOS.                           | FORTALECER LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LAS DISTINTAS ÁREAS DEPENDIENTES DE SECRETARIA ASI COMO LA OPTIMIZACIÓN DE LOS TIEMPOS EMPLEADOS EN LA ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN.                                                                        |
| 23  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG. | APOYO AL DEPARTAMENTO DE EMPRENDIMIENTO Y LIDERAZGO                            | CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES AGENDADAS AL EFECTO PARA LOGRAR QUE LA COMUNIDAD ESTUDIANTEL Y DOCENTE INVOLUCRADA PUEDAN OPTIMIZAR SUS TIEMPOS                                                                                                             | ORGANIZACIÓN DE LA LOGÍSTICA PARA LLEVAR ACABO LOS DISTINTOS EVENTOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA DE APLICACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.                                                                                                                  |
| 24  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 10                            | MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EN LOS LABORATORIOS Y TALLERES ESCOLARES | MANTENER LOS LABORATORIOS, TALLERES Y AREA MÉDICA EN OPTIMAS CONDICIONES PARA LA DOCENCIA Y SU SERVICIO A LA COMUNIDAD ESTUDIANTEL.                                                                                                                     | PRESTAMO EFICIENTE DEL SERVICIO DOCENTE A LA COMUNIDAD ESCOLAR ASI COMO PRESTAR UN SERVICIO OPTIMO EN LABORATORIOS, TALLERES Y ÁREA MÉDICA                                                                                                                 |
| 25  | DIF JALISCO                                            | ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL                                                     | PLANEAR, ORGANIZAR, COORDINAR Y EVALUAR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, PARA EL CUMPLIMIENTO EFICAZ DE LOS PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN DIF JALISCO.                                                        | CON EL APOYO DEL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL, SE PUEDE EFICIENTAR EL PROCESO Y MEJORAMIENTO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DENTRO DEL DIF JALISCO, SOBRE TODO EN LO QUE RESPETA AL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y SUS DEPARTAMENTOS.                                 |
| 26  | DIF JALISCO                                            | REPRESENTACIÓN Y RESTITUCIÓN                                                   | COORDINAR LOS PLANES ESTABLECIDOS PARA EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, DENTRO DE NUESTRA ENTIDAD, BRINDANDO LABOR DE SERVICIO ADMINISTRATIVO EN TODOS LOS PROGRAMAS QUE AFECTAN A MENORES Y SUS FAMILIAS, TODOS ELLOS CON INDICE DE VIOLENCIA FAMILIAR. | EFICIENTAR EL PROCESO Y MEJORAMIENTO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DENTRO DEL DIF JALISCO, SOBRE TODO EN PROCESOS DONDE INVOLUCREN PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL.                                                                                               |
| 27  | DIF JALISCO                                            | NOMINAS                                                                        | PLANEAR, ORGANIZAR, COORDINAR Y EVALUAR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, PARA EL CUMPLIMIENTO EFICAZ DE LOS PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN DIF JALISCO.                                                        | CON EL APOYO DEL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL, SE PUEDE EFICIENTAR EL PROCESO Y MEJORAMIENTO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DENTRO DEL DIF JALISCO, SOBRE TODO EN LO QUE RESPETA AL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y SUS DEPARTAMENTOS.                                 |
| 28  | DIF JALISCO                                            | COMPRAS                                                                        | PLANEAR, ORGANIZAR, COORDINAR Y EVALUAR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PARA EL CUMPLIMIENTO EFICAZ DE LOS PROGRAMAS Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN DIF JALISCO.                                                                                  | CON EL APOYO DEL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL, SE PUEDE EFICIENTAR EL PROCESO Y MEJORAMIENTO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA EN DIF JALISCO, SOBRE TODO EN LO QUE RESPETA AL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y DE SUS DEPARTAMENTOS COMO LAS COMPRAS Y ADQUISICIONES.  |
| 29  | DIF JALISCO                                            | AYUDA HUMANITARIA                                                              | PLANEAR, DIRIGIR, Y CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DIF JALISCO, HACE EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y VISIÓN CON SUJECCIÓN AL PRESUPUESTO AUTORIZADO Y A LAS INDICACIONES Y                                                                      | APOYO EL SECTOR UNIVERSITARIO PARA COMPLEMENTAR Y LLEVAR A CABO LA ADMINISTRACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AYUDA HUMANITARIA, LLEVAR UN MEJOR CONTROL Y ORGANIZACIÓN, PARA                                                                                       |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                                            | PROGRAMA                                                         | OBJETIVOS                                                                                                                                                                                                                                                | METAS                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----|--------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|     |                                                        |                                                                  | DISPOSICIONES DE SEGURIDAD LABORAL EN CUESTIÓN DE PROTECCIÓN DE SEGURIDAD.                                                                                                                                                                               | SOLVENTAR ADECUADAMENTE LAS OBSERVACIONES EN CUESTIÓN DE SEGURIDAD AL PERSONAL.                                                                                                                                                                             |
| 30  | DIF JALISCO                                            | CASA HOGAR PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE                        | PLANEAR, DIRIGIR, Y CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DIF JALISCO, HACE EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y VISIÓN CON SUJECCIÓN AL PRESUPUESTO AUTORIZADO Y A LAS INDICACIONES Y DISPOSICIONES EN QUE SE APOYAN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE.  | APOYO EL SECTOR UNIVERSITARIO PARA COMPLEMENTAR Y LLEVAR A CABO LA ADMINISTRACIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, LLEVAR UN MEJOR CONTROL Y ORGANIZACIÓN, PARA INTEGRAR A ESTAS PERSONAS A LA SOCIEDAD Y SALIR ADELANTE EN SU VIDA.                  |
| 31  | DIF JALISCO                                            | CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL                                | QUE EL ALUMNO APLIQUE SUS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LA UNIVERSIDAD EN BENEFICIO A LA SOCIEDAD, PARA INTEGRAR UNA VISIÓN ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE LA EXPERIENCIA QUE REPRESENTA LA REALIZACIÓN DE SU SERVICIO, COMO UNA HERRAMIENTA A SU DESARROLLO. | APOYO EL SECTOR UNIVERSITARIO PARA COMPLEMENTAR Y LLEVAR A CABO LA ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL, LLEVAR UN MEJOR CONTROL Y ORGANIZACIÓN, PARA SOLVENTAR ADECUADAMENTE LAS OBSERVACIONES EN CUESTIÓN DE SEGURIDAD AL PERSONAL.       |
| 32  | DIF JALISCO                                            | TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS                              | COADYUVAR EN LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN, DANDO UN MEJOR SERVICIO TÉCNICO CAPACITANDO AL PRESTADOR DE SERVICIO PARA QUE ESTE INTERVENGA EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTOS PROGRAMAS DESARROLLADOS.   | EFICIENTAR EL PROCESO Y MEJORAMIENTO DEL ÁREA TECNOLÓGICA DENTRO DEL DIF JALISCO, SOBRE TODO EN LOS DEPARTAMENTOS DONDE SE TENGA MAS METAS POR CUMPLIR.                                                                                                     |
| 33  | DIF JALISCO                                            | DIRECCIÓN ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES                    | APOYAR AL PRESTADOR DE SERVICIO A OBTENER PRÁCTICA PROFESIONAL QUE LE PERMITA DESARROLLAR LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS OBTENIDAS EN SU PLAN DE ESTUDIOS, GENERANDO UNA CONDICIÓN DE APRENDIZAJE RECÍPROCA.                                             | CON LA PARTICIPACIÓN PRO-ACTIVA DEL SECTOR UNIVERSITARIO, DIF JALISCO, BRINDA ATENCIÓN INTEGRAL Y APOYOS ASISTENCIALES A LOS ADULTOS MAYORES.                                                                                                               |
| 34  | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS.UDG           | APOYO EN LAS ÁREAS DE COORDINACIÓN DE CARRERAS                   | AGILIZAR EL TRABAJO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO                                                                                                                                                                                                      | CUMPLIR EFICIENTEMENTE CON LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO.                                                                                                                                                                                                |
| 35  | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG          | APOYO EN EL ÁREA DE ENFERMERÍA                                   | BRINDAR UNA BUENA ATENCIÓN A ALUMNOS Y A TODO EL PERSONAL EN GENERAL.                                                                                                                                                                                    | CUMPLIR EFICIENTEMENTE CON LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO                                                                                                                                                                                                 |
| 36  | ASOCIACIÓN DE DISTRÓFIA MUSCULAR DE OCCIDENTE A.C.     | "VOLUNTADES EN MOVIMIENTO"                                       | APOYAR EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN, EN CUALQUIER ÁREA DE LA MISMA. MEJORAR LOS SERVICIOS BRINDADOS POR LA ASOCIACIÓN. FAVORECER EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO PROFESIONAL DE PRESTADORES Y VOLUNTARIADO.                          | -MAYOR CALIDAD EN LOS SERVICIOS A NUESTROS BENEFICIARIOS.-DESARROLLAR EL CRECIMIENTO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL. -FACILITAR LAS HERRAMIENTAS Y EXPERIENCIAS QUE FAVOREZCAN LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. |
| 37  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG                 | APOYO A USUARIOS DEL LABORATORIO DE IDIOMAS                      | APOYAR A ESTUDIANTES Y MAESTROS EN GENERAL, QUE HAGAN USO DEL LABORATORIO DE IDIOMAS.                                                                                                                                                                    | 1. MANTENER EL FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LAS COMPUTADORAS DEL LABORATORIO, 2. QUE TODOS LOS ESTUDIANTES QUE LLEGUEN AL LABORATORIO PUEDAN TENER ACCESO A LOS DIFERENTES RECURSOS QUE SE OFRECEN.                                                             |
| 38  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG                 | APOYO EN ÁREAS DE CIENCIAS NATURALES Y DE LA SALUD               | APOYAR EN LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS DENTRO DEL DEPARTAMENTO Y A LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS EN LOS LABORATORIOS.                                                                                                                               | 1. MANTENER UNA BUENA ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS, 2. BRINDAR APOYO AL PERSONAL DOCENTE EN EL TRABAJO DE LABORATORIOS DE QUÍMICA, BIOLOGÍA Y FÍSICA.                                                                        |
| 39  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG                 | APOYO PARA OLIMPIADAS DE CIENCIAS                                | BRINDAR APOYO AL PERSONAL DOCENTE EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES Y DE LA SALUD.                                                                                                                  | 1.- ORGANIZAR Y PLANIFICAR ACTIVIDADES DEL PERSONAL DOCENTE, 2.- DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES, 3.- APOYAR A LOS DOCENTES EN LOS TALLERES DE PREPARACIÓN DE ALUMNOS PARA OLIMPIADAS.                                                  |
| 40  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG                 | APOYO EN EL LABORATORIO DE QUÍMICA                               | BRINDAR SERVICIO DE LABORATORIO DE QUÍMICA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 17.                                                                                                                                               | MANTENER EL EQUIPO Y LOS REACTIVOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES EN EL LABORATORIO DE QUÍMICA                                                                                                                                                                      |
| 41  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG                 | APOYO EN LABORATORIO DE BIOLOGÍA                                 | BRINDAR SERVICIOS DE LABORATORIO DE BIOLOGÍA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 17.                                                                                                                                             | MANTENER EL EQUIPO Y LOS REACTIVOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES EN EL LABORATORIO DE BIOLOGÍA                                                                                                                                                                     |
| 42  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG. | APOYO AL PROGRAMA DE FOMENTO A LA LECTURA Y LA EXPRESIÓN ESCRITA | ORGANIZAR Y DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES QUE BENEFICIAN EL FOMENTO A LA LECTURA Y EXPRESIÓN ESCRITA.                                                                                                                                                | HACER PRESENCIA, A TRAVÉS DE NUESTROS COMPETIDORES EN LOS EVENTOS Y CONCURSOS PLANEADOS POR EL PROGRAMA DE FOMENTO A LA LECTURA Y LA EXPRESIÓN ESCRITA.                                                                                                     |
| 43  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG                 | MANTENIMIENTO DE LABORATORIO DE CÓMPUTO                          | BRINDAR SERVICIOS INFORMÁTICOS DE CALIDAD A LA COMUNIDAD DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 17                                                                                                                                                               | 1. MANTENER EL EQUIPO DE CÓMPUTO Y REDES EN ÓPTIMAS CONDICIONES, 2. ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS DEL LABORATORIO DE CÓMPUTO.                                                                                                                     |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                                                         | PROGRAMA                                                                | OBJETIVOS                                                                                                                                                                                                                                                  | METAS                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-----|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 44  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG                              | APOYO EN TALLER DE MODELADO Y FABLAB                                    | BRINDAR A LA COMUNIDAD ESTUDIANTEL DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, UN SERVICIO DE CALIDAD Y SIN INTERRUPCIONES EN LOS TALLERES DE MODELADO Y FABRICACIÓN DIGITAL.                                                                                       | 1. MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DEL TALLER, 2. ATENDER A LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS DE LOS TALLERES DEL PLANTEL.                                                                                                      |
| 45  | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMATITAN, MÓDULO ARENAL. SEMS. UDG | SERVICIO SOCIAL DE APOYO INSTITUCIONAL                                  | CONCIENTIZAR Y RATIFICAR EL COMPROMISO DE LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO EN SU COMUNIDAD. 2.- CONVERTIR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL EN UN ACTO DE RECIPROCIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN. 3.- CONTRASTAR Y VALORAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS   | 1.- QUE EL 100% DE LOS ESTUDIANTES A EGRESAR DE LOS BACHILLERATOS TECNOLÓGICOS CUMPLAN CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL. 2.- QUE EL 100% DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL APLIQUEN LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS.                                |
| 46  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.              | SALUD PARA EL BIENESTAR FÍSICO Y MENTAL A TRAVÉS DE LA PRACTICA DE YOGA | PROMOVER EN LOS USUARIOS LA SALUD Y EL BIENESTAR, AL CONTACTAR CON LAS RESERVAS POTENCIALES DE LA ENERGÍA DE SU CUERPO.                                                                                                                                    | QUE EL USUARIO SE CONOZCA MÁS COMO PERSONA, ADQUIRIENDO UN MEJOR CONTROL DE SUS EMOCIONES.                                                                                                                                                               |
| 47  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.              | PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL                                    | DAR SEGUIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA AL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL YA QUE UNA DE LAS PREOCUPACIONES DE LAS AUTORIDADES DE LA ESCUELA POLITÉCNICA "ING. JORGE MATUTE REMUS", ES LA SEGURIDAD DE QUIENES LABORAMOS EN EL POLI MATUTE.                 | TANTO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, DE SERVICIOS, DOCENTES Y ALUMNOS ESTÉN CAPACITADOS AL 100% EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA PROMOVER UNA CULTURA DE PREVENCIÓN EN DIVERSOS SENTIDOS (QUE HACER EN CASO DE UNA EMERGENCIA O DESASTRE). |
| 48  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.              | DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y APRENDIZAJE                              | ORGANIZAR INFORMACIÓN DESDE LAS PLATAFORMAS Y REPORTES DE PROFESORES, ASÍ COMO SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN DESDE LAS APLICACIONES DE DRIVE. EL DEPARTAMENTO CUENTA CON UN DRIVE ESPECÍFICO QUE PERMITE TRABAJAR DE FORMA SINCRONIZAR Y A DISTANCIA         | CUMPLIR CON EL SEGUIMIENTO DE LA REVISIÓN DE REPORTES MENSUALES DE LOS PROFESORES, LOGRAR LA ORGANIZACIÓN ADECUADA DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS EN EL SEMESTRE, TERMINAR CON LA ORGANIZACIÓN DE LAS CARPETAS DE DRIVE.                                     |
| 49  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.              | DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES Y DE SALUD                           | EFICIENTAR EL PROCESO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES Y DE LA SALUD POR MEDIO DE LA ASISTENCIA DE PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL. PROPICIANDO A LA PAR EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES PROPIAS A SU CARRERA. | ASISTENCIA EN EL: DISEÑO, ELABORACIÓN, CAPTURA Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DIVERSOS 95%. ORGANIZACIÓN Y OPERATIVIDAD INTERNA.                                                                                                                |
| 50  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.              | APOYO EN EL AREA SERVICIOS EDUCATIVOS Y ORIENTACION EDUCATIVA           | CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL ALUMNADO EN TODOS SUS ASPECTOS, COGNITIVO, PROFESIONAL, ACADÉMICO, SOCIAL, EMOCIONAL, MORAL ETC.                                                                                                                              | SE PRETENDE CONTRIBUIR EN LOS RETOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR QUE SE ENCUENTRAN EN TRES INDICADORES, LA DESERCIÓN, LA REPROBACIÓN Y LA EFICIENCIA TERMINAL CON LA FINALIDAD DE FACILITAR EL LOGRO DEL OBJETIVO DEL BACHILLERATO.                    |
| 51  | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG                       | APOYO AL DEPARTAMENTO DE SOCIOTECNOLOGÍA                                | FORTALECER LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN, ADMINISTRACIÓN, E INFRAESTRUCTURA EN EL DEPARTAMENTO DE SOCIOTECNOLOGÍA. ADMINISTRAR EL TRABAJO ACADÉMICO DE LOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO, ORGANIZANDO DOCUMENTOS DE MANERA FÍSICA Y VIRTUAL.           | CONTRIBUIR CON LA TOTALIDAD DEL DESARROLLO DE PRÁCTICAS Y HABILIDADES, ASÍ COMO TAMBIÉN QUE EL TRABAJO ACADÉMICO, DEL DEPARTAMENTO ESTE ORGANIZADO DE MANERA FÍSICA Y VIRTUAL.                                                                           |
| 52  | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA SEMS UDG                         | APOYO AL DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE METALES                            | ESTABLECER EL SEGUIMIENTO DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS EN TALLERES Y LABORATORIO ASÍ COMO LA ORGANIZACIÓN DE ÁREAS DE TALLERES Y LABORATORIOS PARA EL TRABAJO PRÁCTICO                                                         | ORGANIZAR LAS ÁREAS DE TALLERES Y LABORATORIOS PARA FACILITAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS                                                                                                                         |
| 53  | ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG                                         | APOYO EN EL ÁREA DE DEPORTES                                            | APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PLANEADAS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA ESCUELA.                                                                                                                                                       | CUMPLIR AL 100% DE LAS ACTIVIDADES PLANEADAS EN LOS ESPACIOS DEPORTIVOS.                                                                                                                                                                                 |
| 54  | ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG                                         | APOYO A LA SECRETARÍA DE LA ESCUELA                                     | COADYUVAR EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS GENERADAS EN LAS DIFERENTES UNIDADES ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE LA DEPENDENCIA CON EL OBJETIVO DE EFICIENTAR LOS PROCESOS PROPIOS DEL ÁREA REFERIDA.                                                        | PROPORCIONAR COBERTURA AUXILIAR AL 100% DE LAS UNIDADES O ÁREAS DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA.                                                                                                                                                           |
| 55  | DIRECCION DE TESORERIA, SEMS.UDG                                    | SERVICIO SOCIAL DE LA DIRECCION DE TESORERIA DEL SEMS                   | APOYO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE EN LAS AREAS DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y NÓMINAS.                                                                                                                                                                       | DESARROLLAR LAS HABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE ANÁLISIS, COMUNICACIÓN Y LIDERAZGO DE LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.                                                                                                                      |
| 56  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 4 SEMS. UDG                                | APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE Y SOPORTE TÉCNICO.        | MEJORAR LOS SERVICIOS Y TIEMPO DE RESPUESTA DEL ÁREA DE TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE, QUE FORTALEZCAN                                                                                                                                                   | MEJORAR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA DE LA COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE DE LA DEPENDENCIA Y                                                                                                                                               |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                                          | PROGRAMA                                                                   | OBJETIVOS                                                                                                                                                                                                                                                 | METAS                                                                                                                                                                                                                           |
|-----|------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|     |                                                      |                                                                            | LOS PROCESOS ACADÉMICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE COMUNICACIÓN.                                                                                                                                                                                               | PROPORCIONAR MAYOR APOYO A LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA ESCUELA.                                                                                                                                                            |
| 57  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 4 SEMS. UDG                 | APOYO A LA UNIDAD ESCOLAR DE PRIMEROS AUXILIOS                             | FORTALECER EL ÁREA DE PRIMEROS AUXILIOS PARA LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES Y LA COMUNIDAD EN GENERAL DE LA DEPENDENCIA, ANTE ALGUNA EMERGENCIA.                                                                                                               | BRINDAR LA PRIMERA ATENCIÓN DE FORMA RÁPIDA Y EFICIENTE A LOS ESTUDIANTES, DOCENTES, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y USUARIOS, ANTE UNA EMERGENCIA. DERIVAR A SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES LAS EMERGENCIAS QUE ASÍ LO NECESITEN. |
| 58  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 4 SEMS. UDG                 | APOYO A LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL                              | APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL.                                                                                                                                                                                          | PARTICIPAR EN ACCIONES DE APLICACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS POR CONTINGENCIA, PARTICIPAR EN SIMULACROS Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE PROTECCIÓN CIVIL.                                                                            |
| 59  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 4 SEMS. UDG                 | MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y DE RECURSOS MATERIALES DE LA DEPENDENCIA. | FORTALECER EL ÁREA DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y RECURSOS MATERIALES DE LA DEPENDENCIA.                                                                                                                                                             | MEJORAR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA DE MANTENIMIENTO MENOR DE INSTALACIONES. APROVECHAMIENTO MÁXIMO DE LOS RECURSOS MATERIALES CON LOS QUE CUENTA LA ESCUELA.                                                                      |
| 60  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 4 SEMS. UDG                 | SOPORTE DE LABORATORIOS DE CIENCIAS EXPERIMENTALES.                        | FORTALECER EL SERVICIO DE LAS LABORATORIOS DE CIENCIAS EXPERIMENTALES Y MANTENER LA CALIDAD DE LOS PROCESOS CORRESPONDIENTES A LA EXPERIMENTACIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS.                                                                                    | MANTENER LA CALIDAD DEL SERVICIO QUE BRINDAN LOS LABORATORIOS DE FÍSICA, QUÍMICA Y BIOLOGÍA. MEJORAR LOS PROCESOS IMPLEMENTADOS EN LOS LABORATORIOS DE CIENCIAS EXPERIMENTALES.                                                 |
| 61  | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMATITÁN, SEMS. UDG | SERVICIO SOCIAL DE APOYO INSTITUCIONAL                                     | CONCIENTIZAR Y RATIFICAR EL COMPROMISO DE LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO EN SU COMUNIDAD. CONVERTIR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL EN UN ACTO DE RECIPROCIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN. CONTRASTAR Y VALORAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS.        | QUE EL 100% DE LOS ESTUDIANTES A EGRESAR DE LOS BACHILLERATOS TECNOLÓGICOS CUMPLAN CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL. QUE EL 100% DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL APLIQUEN LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS.               |
| 62  | ESCUELA VOCACIONAL, SEMS. UDG                        | APOYO AL ÁREA DE TUTORÍAS                                                  | DESARROLLAR EN EL PRESTADOR UN ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO CON EL ÁREA DE TUTORÍAS Y ASÍ FORTALECER AL ÁREA EN LA QUE SE DESARROLLA EL SERVICIO (TUTORÍAS) CON EL APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL ÁREA. | QUE EL ALUMNADO APOYE COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL ÁREA.                                                                                                                                                           |
| 63  | ESCUELA VOCACIONAL, SEMS. UDG                        | APOYO EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS                   | BRINDAR APOYO Y ATENCIÓN DURANTE LAS PRESENTACIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES O DEPORTIVAS QUE REALIZAN DE MANERA INTRA-ESCOLAR O BIEN FUERA DE LA PROPIA ESCUELA, ADEMÁS DE ELABORAR ARCHIVO DIGITAL Y DIFUSIÓN DE EVENTOS.                                 | QUE EL ALUMNADO APOYE COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ESCUELA A TRAVÉS DE RECOPIACIÓN DE ACERVO DIGITAL.                                                                                                            |
| 64  | ESCUELA VOCACIONAL, SEMS. UDG                        | APOYO A SALA DE USOS MÚLTIPLES Y VIDEOCONFERENCIAS DEL TURNO MATUTINO      | APOYAR EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LAS INSTALACIONES DE VIDEOCONFERENCIA Y SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LA ESCUELA VOCACIONAL.                                                                                                                         | CUMPLIMIENTO AL 100% DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN SALA DE VIDEOCONFERENCIA Y USOS MÚLTIPLES.                                                                                                                               |
| 65  | ESCUELA VOCACIONAL, SEMS. UDG                        | APOYO A SALA DE USOS MÚLTIPLES Y VIDEOCONFERENCIAS DEL TURNO VESPERTINO    | APOYAR EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LAS INSTALACIONES DE VIDEOCONFERENCIA Y SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LA ESCUELA VOCACIONAL.                                                                                                                         | CUMPLIMIENTO AL 100% DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN SALA DE VIDEOCONFERENCIA Y USOS MÚLTIPLES.                                                                                                                               |
| 66  | ESCUELA VOCACIONAL, SEMS. UDG                        | APOYO A EGRESADOS                                                          | APOYAR EN TODOS LOS SERVICIOS QUE SE OFRECEN A LOS EGRESADOS.                                                                                                                                                                                             | CUMPLIR CON EL 100% DE LOS SERVICIOS QUE SE OFRECEN A LOS EGRESADOS.                                                                                                                                                            |
| 67  | ESCUELA VOCACIONAL, SEMS. UDG                        | APOYO A CONTROL ESCOLAR                                                    | APOYAR EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE CONTROL ESCOLAR, MEDIANTE EL APOYO A PERSONAS PARA RESOLVER LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS.                                                                                                                     | CUMPLIMIENTO AL 100% DE LAS ACTIVIDADES.                                                                                                                                                                                        |
| 68  | ESCUELA VOCACIONAL, SEMS. UDG                        | APOYO A LA BIBLIOTECA TURNO VESPERTINO                                     | APOYAR A LOS USUARIOS DE LA BIBLIOTECA MEDIANTE INFORMACIÓN Y CON UN BUEN SERVICIO.                                                                                                                                                                       | LOGRAR EL 100% DE LAS FUNCIONES DEL PROGRAMA, IMPLEMENTAR ACCIONES COLABORATIVAS DENTRO DEL PROGRAMA PARA LOS FUTUROS PRESTADORES.                                                                                              |
| 69  | ESCUELA VOCACIONAL, SEMS. UDG                        | APOYO A LA BIBLIOTECA TURNO MATUTINO                                       | APOYAR A LOS USUARIOS DE LA BIBLIOTECA MEDIANTE INFORMACIÓN Y CON UN BUEN SERVICIO.                                                                                                                                                                       | LOGRAR EL 100% DE LAS FUNCIONES DEL PROGRAMA, IMPLEMENTAR ACCIONES COLABORATIVAS DENTRO DEL PROGRAMA PARA LOS FUTUROS PRESTADORES.                                                                                              |
| 70  | ESCUELA VOCACIONAL, SEMS. UDG                        | APOYO A LA COORDINACIÓN DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO            | ATENCIÓN DE CALIDAD EN EL TRÁMITE DE PROCESOS QUE SE REALIZAN EN EL ÁREA DE LA COORDINACIÓN DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO.                                                                                                                      | CUMPLIMIENTO AL 100% DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LA COORDINACIÓN DE CARRERA.                                                                                                                                          |
| 71  | ESCUELA VOCACIONAL, SEMS. UDG                        | APOYO AL LABORATORIO DE IDIOMAS                                            | ATENDER CON CALIDAD A LAS Y LOS USUARIOS DEL LABORATORIO DE IDIOMAS.                                                                                                                                                                                      | CUMPLIR CON EL 100% DE LAS ACTIVIDADES PLANEADAS.                                                                                                                                                                               |
| 72  | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG        | APOYO A CONTROL ESCOLAR                                                    | HACER AL PRESTADOR DE SERVICIO CONSCIENTE DE SUS HABILIDADES Y COMPETENCIAS, ASÍ COMO REAFIRMAR EN                                                                                                                                                        | QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO COMPRENDA LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO EN EQUIPO, QUE CONCLUYA SU FORMACIÓN                                                                                                                          |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                                            | PROGRAMA                                                                  | OBJETIVOS                                                                                                                                                                                                         | METAS                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|     |                                                        |                                                                           | EL LA IMPORTANCIA DEL SENTIDO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD, SENSIBILIZÁNDOLO PARA ENTENDER LA IMPORTANCIA DE ESTA ACTIVIDAD.                                                                                        | INTEGRANDOLA A SITUACIONES REALES EN ESTA ÁREA DE CONTROL ESCOLAR                                                                                                                                                                                           |
| 73  | ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG                            | APOYO AL LABORATORIO DE FÍSICA                                            | ATENDER CON CALIDAD A LAS Y LOS USUARIOS DEL LABORATORIO DE FÍSICA.                                                                                                                                               | CUMPLIMIENTO AL 100% DE LAS ACTIVIDADES PLANEADAS Y PROGRAMADAS.                                                                                                                                                                                            |
| 74  | ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG                            | APOYO AL ÁREA DE COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS                              | APOYAR EN LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL ÁREA DE SOPORTE TÉCNICO.                                                                                                                                          | CUMPLIMIENTO AL 100% DE LAS ACTIVIDADES DEL ÁREA DE SOPORTE TÉCNICO.                                                                                                                                                                                        |
| 75  | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG          | APOYO AL ÁREA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES                | MANTENER AL DÍA LOS PROYECTOS Y TAREAS QUE SUSCITAN EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, QUE EL ÁREA DE SERVICIO SOCIAL PRÁCTICAS PROFESIONALES Y LA INSTITUCIÓN MISMA REQUIERA.                                   | LOGRAR QUE LA COORDINACIÓN DE ESTA ÁREA TENGA UNA BUENA ORGANIZACIÓN DE TRABAJO EN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE AQUÍ SE DESARROLLAN Y ASÍ BRINDAR LA MEJORA ATENCIÓN Y ASESORÍA A PROFESORES, ALUMNOS, QUE REQUIERAN DE NUESTRO SERVICIO Y APOYO.              |
| 76  | ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG                            | APOYO AL LABORATORIO DE QUÍMICA                                           | BRINDAR ATENCIÓN CON CALIDAD A LOS USUARIOS DEL LABORATORIO DE QUÍMICA.                                                                                                                                           | CUMPLIMENTAR CON EL 100% DE LAS ACTIVIDADES PLANEADAS EN EL LABORATORIO DE QUÍMICA.                                                                                                                                                                         |
| 77  | ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG                            | APOYO AL ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN                                         | APOYAR EN LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN.                                                                                                                                         | CUMPLIMIENTO AL 100% DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN.                                                                                                                                                                     |
| 78  | ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG                            | APOYO EN GESTIÓN DE COMUNICACIÓN (COMMUNITY MANAGER)                      | IDENTIFICAR LA IMPORTANCIA DEL USO DE REDES Y MEDIOS HACIA LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO LA VINCULACIÓN CON LAS ACTIVIDADES DE LA ESCUELA.                                                                  | CUMPLIR CON EL 100% DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS.                                                                                                                                                                                                        |
| 79  | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG              | APOYO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA                                       | COADYUVAR EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYO EN LAS ÁREAS DE RECEPCIÓN, ASÍ COMO EN ALGUNAS ACTIVIDADES DE RECURSOS HUMANOS.                                                                              | MEJORAR LOS TIEMPOS DE ENTREGA Y DE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN EN LAS ÁREAS DE RECEPCIÓN, ASÍ COMO EN EFICIENTAR LA ATENCIÓN BRINDADA PARA LOS USUARIOS                                                                                                       |
| 80  | ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG                            | APOYO A ORIENTACIÓN EDUCATIVA                                             | DESARROLLAR EN EL PRESTADOR UN ALTO SENTIDO DE LA RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO CON EL ÁREA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.                                                                                              | CUMPLIR CON EL 100% DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS.                                                                                                                                                              |
| 81  | ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG                            | APOYO AL ÁREA DE COORDINACIÓN ACADÉMICA                                   | APOYAR EN LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.                                                                                                                                           | CUMPLIR CON EL 100% DE LAS ACTIVIDADES PLANEADAS EN LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.                                                                                                                                                                              |
| 82  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG. | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS TALLERES DE ENERGÍAS ALTERNAS | OPTIMIZACIÓN EN EL CONTROL Y PRÉSTAMO DE HERRAMIENTA, MANTENIMIENTO EN GENERAL A LOS TALLERES, EQUIPOS Y CONTROL DE INVENTARIOS.                                                                                  | CUMPLIR CON TODAS LAS PRÁCTICAS QUE SE REALIZAN A LO LARGO DEL SEMESTRE.                                                                                                                                                                                    |
| 83  | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG              | APOYO ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS 2                                       | PROPORCIONAR UN ESPACIO DEL USUARIO (DOCENTE, ALUMNO) EL BIBLIOTECARIO CON UNA ADECUADA ORGANIZACIÓN Y MANEJO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR "TOMAR CONCIENCIA DEL LUGAR, QUE ES LA BIBLIOTECA COMO ESPACIO DE LECTURA" | EL SERVICIO AL USUARIO ES PRIORIDAD, EL QUE SE SIENTAN ATENDIDOS Y LOGREN ENCONTRAR LA INFORMACIÓN EN TIEMPO Y FORMA.                                                                                                                                       |
| 84  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG. | APOYO EN PROGRAMAS DE SUSTENTABILIDAD                                     | QUE EL ALUMNO APOYE EN ACTIVIDADES DE SUSTENTABILIDAD Y SE CONCIENTICE DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE                                                                                                             | DESARROLLAR ESTRATEGIAS DENTRO DEL PLANTEL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARA EL MANEJO DE RESIDUOS.                                                                                                                                                              |
| 85  | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS.UDG           | MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE EQUIPOS DE TALLER DE METALURGIA           | APLICAR PROGRAMA DE MANTENIMIENTO MECÁNICO ELÉCTRICO CORRECTIVO A EQUIPO DE TA TALLER DE PROCESOS METALÚRGICOS.                                                                                                   | ACTIVAR FUNCIONALIDAD DE MAQUINARIA EN MAL ESTADO.                                                                                                                                                                                                          |
| 86  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG. | DEPARTAMENTO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA                       | EL ALUMNO APLICA SUS CONOCIMIENTOS EN LA REALIZACION DE LAS TAREAS DEL DEPTO. DE GESTION ADMINISTRATIVA Y A LA VEZ COADYUVE LA AGILIZACION DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL AREA.                                   | QUE EL ALUMNO RECONOZCA TAREAS QUE SON PERTENECIENTE E INHERENTES A SU ÁREA DE ESTUDIOS.                                                                                                                                                                    |
| 87  | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG              | SERVICIO SOCIAL                                                           | MEJORAR Y APLICAR LAS COMPETENCIAS ACADÉMICO- ADMINISTRATIVAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE PRESENTAN A LOS PROFESORES.                                                                                       | CUMPLIR EFICIENTEMENTE CON LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS POR MEDIO DEL APOYO DE PRESTADORES DE SERVICIO PARA TENER MAYOR CONTROL EN LOS PROCESO DE ENTREGA DE CONSTANCIAS, ELABORACIÓN DE OFICIOS, EVALUACIÓN DE ALUMNOS Y RECEPCIÓN DE PLANES DE CLASES. |
| 88  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG. | APOYO AL DEPARTAMENTO DE MANUFACTURA INDUSTRIAL                           | OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS EN EL DEPARTAMENTO DE MANUFACTURA INDUSTRIAL                                                                                                                                             | LLEVAR LAS PRACTICAS EN LE TALLER DE MANUFACTURA DE UNA FORMA OPTIMIZADA Y ÁGIL.                                                                                                                                                                            |
| 89  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG. | APOYO A LA COORDINACIÓN ACADÉMICA                                         | EFICIENTAR PROCESOS ADMINISTRATIVOS CON EL USO DE LA TECNOLOGÍA, CON LA FINALIDAD DE QUE LA COORDINACIÓN BRINDE MEJOR ATENCIÓN A LOS PROFESORES.                                                                  | EFICIENTAR PROCESOS ADMINISTRATIVOS CON EL USO DE LA TECNOLOGÍA, CON LA FINALIDAD DE QUE LA COORDINACIÓN BRINDE MEJOR ATENCIÓN A LOS PROFESORES.                                                                                                            |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                                            | PROGRAMA                                                                         | OBJETIVOS                                                                                                                                                                                                                                               | METAS                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-----|--------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 90  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG. | APOYO AL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y SOCIEDAD                                  | EFICIENTAR PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL DEPARTAMENTO CON MEJORAS EN EL MANEJO DE LA TECNOLOGÍA.                                                                                                                                                         | LOGRAR LA DIGITALIZACIÓN TOTAL DE LOS DOCUMENTOS GENERADOS EN EL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y SOCIEDAD. CREAR ESTADÍSTICAS DE LA PRODUCTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO                                                                                         |
| 91  | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, SEMS. UDG    | APOYO ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICO DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL                       | DESARROLLAR EN LOS ALUMNOS HABILIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DENTRO DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL CON LAS ACTIVIDADES DE ARCHIVO, REDACCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS                                                                                | - LOGRAR EL 100% EL ORDEN DE COLEGIO DEPARTAMENTAL CON APOYO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO. - LOGRAR EN LO ALUMNOS EL 100% NUEVOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS QUE PERMITAN LA ORGANIZACIÓN DE UNA OFICINA                                    |
| 92  | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, SEMS. UDG    | APOYO A LA COORDINACIÓN DE TUTORÍAS                                              | LOS ALUMNOS EN TES PROGRAMA REALIZARÁN TAREAS DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DENTRO DE LA ÁREA DE TUTORÍAS.                                                                                                                                          | - QUE EL ESTUDIANTE DESARROLLE HABILIDADES DE TRABAJO DE OFICINA EN CONTROL DE DOCUMENTOS Y DE ACTIVIDADES QUE SE LLEVEN A CABO DENTRO DEL ÁREA DE TUTORÍAS.                                                                                             |
| 93  | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG              | APOYO A LAS TAREAS ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA    | MEJORAR LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.                                                                                                                                       | MEJORAR EL TRABAJO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE UNA BASE DE DATOS PARA EL REGISTRO DE LA ENTREGA DE FORMATOS "F" Y PLANTILLAS DE CLASE DEL PROFESOR.                                  |
| 94  | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, SEMS. UDG    | APOYO EN SERVICIOS EDUCATIVOS                                                    | APOYAR A LA BIBLIOTECA ESCOLAR CON LOS ALUMNOS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS.                                                                                                                                                                              | - DESARROLLAR EL 100% DE LAS CAPACIDADES DE ORGANIZACIÓN                                                                                                                                                                                                 |
| 95  | SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS UDG               | ATENCIÓN AFILIADOS SINDICATO STAUDEG                                             | LA ATENCIÓN PERTINENTE A LOS ADULTOS MAYORES AFILIADOS AL SINDICATO TANTO COMO A LA POBLACIÓN ABIERTA DE LA ZONA                                                                                                                                        | ORGANIZAR Y DISTRIBUIR INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS EN FORMA FÍSICA Y ELECTRONICA CON EL PROPÓSITO DE EXPEDIR CREDENCIAL DEL INAPAM AL ADULTO MAYOR ASI COMO EL BENEFICIO DE LOS CURSOS Y PROGRAMAS QUE PROPORCIONA EL INAPAM                                |
| 96  | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG              | APLICACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA                                              | BRINDARLE A LOS ESTUDIANTES UN ESPACIO EN EL QUE PONGAN EN PRACTICA SUS COMPETENCIAS PROFESIONALES DESARROLLADAS EN SU FORMACIÓN, A TRAVÉS DEL APOYO EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO DE APLICACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.                          | 1.MOVILIZAR LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL. 2.BRINDAR EL ACOMPAÑAMIENTO REQUERIDO A LOS ESTUDIANTES QUE DESARROLLAN EL PROYECTO DE APLICACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.                                |
| 97  | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, SEMS. UDG    | APOYO EN MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ÁREAS DE TRABAJO EN LA PREPARATORIA CHAPALA | QUE LOS ALUMNOS APLIQUEN LOS CONOCIMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE DE LA ACADEMIA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO.                                                                                                      | - LOGRAR UN FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DE LAS INSTALACIONES DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, EN LAS ÁREAS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO MEDIANTE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZARÁN LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL A LOS INTENDENTES DE ESTA INSTITUCIÓN |
| 98  | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, SEMS. UDG    | VINCULACIÓN INTERNA Y EXTERNA                                                    | CON EL OBJETIVO DE PROMOVER EL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES CON UNA MAYOR CAPACITACIÓN Y EXPERIENCIA PARA DESENVOLVERSE DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN, CONTROL Y GESTIÓN APLICANDO SUS APRENDIZAJES | - QUE EL 100% DE LOS ESTUDIANTES TRABAJEN EN DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN DENTRO Y FUERA DE LA INSTITUCIÓN. -LOS ALUMNOS DESARROLLARÁN PROYECTOS RELACIONADOS CON SU FORMACIÓN ACADÉMICA.                                                   |
| 99  | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG              | APOYO EN CENTRO DE AUTOACCESO                                                    | PROVEER DE UNA ATENCIÓN DE CALIDAD AL USUARIO DEL CAPT, YA SEAN ESTUDIANTES O PROFESORES QUE DESEMPEÑEN ALGUNA ACTIVIDAD ACADÉMICA DEL ESPACIO                                                                                                          | GENERAR Y PROCURAR UN ESPACIO ACADÉMICO DE ALTA CALIDAD QUE APORTE SUSTANCIALMENTE A LOS OBJETIVOS ACADÉMICOS DE LA INSTITUCIÓN                                                                                                                          |
| 100 | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG              | APOYO ORIENTACIÓN EDUCATIVA                                                      | PROMOVER ENTRE LOS ESTUDIANTES LAS DIVERSAS ACCIONES QUE REALIZAN ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN SU PROPIO BENEFICIO.                                                                                                                                         | CONTAR CON UN ESPACIO DE ATENCIÓN PARA ALUMNOS QUE ATIENDAN LOS SIGUIENTES ASPECTOS: LUDICO,ARTISTICO,Y DE ASISTENCIA SOCIAL                                                                                                                             |
| 101 | PREPARATORIA 12 , SEMS, UDG                            | APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LOS LABORATORIOS DE COMPUTO,                          | MANTENER EN CONDICIONES OPTIMAS DE FUNCIONAMIENTO LA RED DE LA PREPARATORIA 12, ASI COMO LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LOS LABORATORIOS, Y LOS EQUIPOS DE USO ADMINISTRATIVO.                                                                               | LOGRAR QUE CON EL APOYO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL, SE MANTENGAN EN OPTIMO FUNCIONAMIENTO LOS EQUIPOS DE COMPUTO ASI COMO LA RED, CON OBJETO DE QUE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS SE LLEVE A CABO AL 100%                      |
| 102 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS.UDG           | DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA QUIMICA                                               | GENERAR FORMATOS DE LLENADO ELECTRONICO PARA LA ACTUALIZACION DE INFORMACION,CONTAR CON INVENTARIOS DE MATERIALES Y REACTIVOS ACTUALIZADOS PARA IDENTIFICAR FALTANTES, PROVEER INFORMACION A LOS ALUMNOS Y MAESTROS QUE ASI LO SOLICITEN.               | LOGRAR LA ESTANDARIZACION DE DOCUMENTOS DE FORMA DIGITAL, PARA FACILITAR SU LLENADO Y CLASIFICACIÓN. PROVEER INFORMACION A LOS ALUMNOS Y MAESTROS DEL DEPARTAMENTO, EN TIEMPO Y FORMA.                                                                   |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                                            | PROGRAMA                                                                         | OBJETIVOS                                                                                                                                                                                                                                    | METAS                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----|--------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 103 | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG              | APOYO ADMINISTRATIVO EN MATEMÁTICAS                                              | ELABORAR PROCESO DE DATOS INTERPRETAR Y EMITIR MENSAJES PERTINENTES EN DIFERENTES CONTEXTOS MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS ADECUADAS.                                                                                               | 1. ELABORACIÓN DE ANÁLISIS DE DATOS 2. APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO 3. REALIZAR E INTERPRETAR GRÁFICAS DE RESULTADOS                                                                                                                                     |
| 104 | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG. | APOYO AL DEPARTAMENTO DE BIOTECNOLOGÍA                                           | EFICIENTAR LAS PRÁCTICAS EN LABORATORIO ASÍ COMO EVITAR ALGÚN ACCIDENTE CON LA SUPERVISIÓN CONSTANTE DE LOS PRESTADORES EN CONJUNTO CON LOS MAESTROS.                                                                                        | REUNIR LOS CONOCIMIENTOS QUE PONEN EN ACCIÓN LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS Y DISCIPLINARES CONSTRUIDAS CONJUNTAMENTE CON LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES (IMPLEMENTAR TÉCNICAS BIOTECNOLÓGICAS, ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, TRATAMIENTO DE DESECHOS)  |
| 105 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG          | TRANSFERENCIA DEL MODELO DE EMPRENDEDORES                                        | BRINDAR SERVICIO AL DOCENTE FACILITADOR Y AL ALUMNO EMPRENDEDOR                                                                                                                                                                              | LOGRAR LA ORGANIZACIÓN, ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN DE MANERA EFICIENTE EN LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA "TRANSFERENCIA DEL MODELO DE EMPRENDEDORES" DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA.                                                         |
| 106 | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG              | APOYO A DELEGACIÓN SINDICAL                                                      | PROMOVER LAS ACCIONES DE LA REPRESENTACIÓN SINDICAL EN BENEFICIO DE LOS PROFESORES, MEJORANDO LA ATENCIÓN QUE SE PRESENTA EN LA OFICINA SINDICAL, MEDIANTE LA AMPLIACIÓN EN EL HORARIO DE ATENCIÓN Y EN LA RECEPCIÓN DE TRÁMITES SINDICALES. | MEJORAR SUSTANCIALMENTE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN QUE SE OFRECE EN LA OFICINA SINDICAL, MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DE LOS HORARIOS Y LA ENTREGA DE DOCUMENTOS, ASÍ COMO LA MEJORA DE LAS COMUNICACIONES A TRAVÉS DE MEMORANDUMS, CORREOS ELECTRONICOS Y OFICIOS. |
| 107 | PREPARATORIA 12, SEMS, UDG                             | MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN CONTINUA A LA INFRAESTRUCTURA DEL PLANTEL           | MANTENER EN CONDICIONES OPTIMAS LOS EDIFICIOS DEL PLANTEL Y SU INFRAESTRUCTURA CON OBJETO QUE PERMITA EL ÓPTIMO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS.                                                                     | MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 12, CON EL FIN DE QUE NO SE VEAN AFECTADAS LAS ACTIVIDADES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS POR FALTA DE MANTENIMIENTO A LAS ÁREAS.                                                |
| 108 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG          | MANTENIMIENTO ELÉCTRICO A TALLERES DE INSTALACIONES, ELÉCTRICAS Y MOTORES        | IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO Y MECÁNICO PREVENTIVO, PARA LOS TALLERES DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE MOTORES                                                                                                           | MANTENER EL SERVICIO QUE OFRECEN LOS TALLERES, FUNCIONAL Y EFICIENTE, PARA QUE LOS ALUMNOS PUEDAN CONTINUAR CON SUS PRÁCTICAS.                                                                                                                               |
| 109 | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG              | PRIMER INGRESO Y EGRESO DE ALUMNOS                                               | EL PRESTADOR APOYARÁ EN LOS PROGRAMAS DE PRIMER INGRESO Y EGRESO DE ALUMNOS ASÍ COMO EL MANEJO ADMINISTRATIVO DEL ÁREA.                                                                                                                      | BRINDAR UNA ATENCIÓN DE CALIDAD A LOS ASPIRANTES DE PRIMER INGRESO, EGRESADOS, EX ALUMNOS Y PÚBLICO EN GENERAL.                                                                                                                                              |
| 110 | PREPARATORIA 12, SEMS, UDG                             | APOYO A LAS ACTIVIDADES DEL LABORATORIO DE QUÍMICA                               | CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO, DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DE QUÍMICA DEL B.G.C.                                                                                                                                       | CUMPLIR CON EL 100% DE LAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO PROGRAMADAS POR LA ACADEMIA DE LA U.A. DE QUÍMICA.                                                                                                                                                       |
| 111 | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG              | COMUNICACIÓN SOCIAL                                                              | HACER LLEGAR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE PREPA TONALÁ TODAS LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES POR MEDIO DE LAS REDES SOCIALES.                                                                                         | LLEGAR A TENER GRAN IMPACTO EN LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL Y EGRESADOS.                                                                                                                                                                                         |
| 112 | DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PATOLOGÍA, CUCS, UDG   | ACTIVIDADES DE APOYO A DOCENCIA EN LABORATORIOS DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA | MEJORAR EL SERVICIO DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA A LOS USUARIOS, DOCENTES Y ALUMNOS DEL DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PATOLOGÍA CON EL APOYO DE PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL.                            | ADQUIRIR, DESARROLLAR Y APLICAR LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL.                                                                                                                                                        |
| 113 | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG              | REVISTA TONALLI                                                                  | PROMOVER, DIFUNDIR Y FORTALECER LAS HABILIDADES DE LECTO-ESCRITURA, COMPRENSIÓN Y ANÁLISIS DE TEXTOS LITERARIOS.                                                                                                                             | INVOLUCRAR A LOS ALUMNOS, AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN LA CREACIÓN DE TEXTOS DE AUTORÍA                                                                                                                                                           |
| 114 | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG              | PROGRAMA INTERNO DE SUSTENTABILIDAD                                              | ESTIMULAR AMBIENTES DE APRENDIZAJE QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL CENTRO ESCOLAR Y EN LA REGIÓN DONDE SE LOCALIZA LA PREPARATORIA DE TONALÁ.                                                                                  | PROMOVER UNA CONCIENCIA AMBIENTAL BASADA EN HÁBITOS SUSTENTABLES EN LA COMUNIDAD DE LA ESC. PREP. DE TONALÁ.                                                                                                                                                 |
| 115 | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG              | APOYO A LAS TAREAS DEL DEPARTAMENTO DE CS NATURALES Y DE LA SALUD                | MEJORAR LA ORGANIZACIÓN DE LAS TAREAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS, QUE SE DESARROLLAN EN EL DEPARTAMENTO DE CS NATURALES Y DE LA SALUD PARA LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LOS PROFESORES Y ALUMNOS.                                        | CUMPLIR EFICIENTEMENTE CON LAS TAREAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS QUE SE DESARROLLAN EN EL DEPARTAMENTO DE CS NATURALES Y DE LA SALUD PARA LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LOS PROFESORES Y ALUMNOS.                                                         |
| 116 | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG              | APOYO A LA ACADEMIA DE BIENESTAR Y SOCIAL                                        | APOYAR EN EL DESARROLLO DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE DIVERSAS ESTRATEGIAS QUE LA ACADEMIA DE BIENESTAR SOCIAL E INDIVIDUAL REALIZA,                                                   | PROMOVER EL APOYO EN LAS LABORES DE OFICINA QUE SE DESARROLLAN EN EL DEPARTAMENTO, LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS, DE LOS DIVERSOS FORMATOS DE PROGRAMAS DE UNIDADES DE APRENDIZAJE COMO EL LLENADO AL                                                 |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                                                       | PROGRAMA                                                       | OBJETIVOS                                                                                                                                                                                                                                                  | METAS                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|     |                                                                   |                                                                | LA CONCENTRACION DE DIVERSOS TRAMITES, DE PROGRAMAS Y DOCUMENTOS.                                                                                                                                                                                          | TERMINO DE LAS REUNIONES INTERSEMESTRALES.                                                                                                                                                                                                            |
| 117 | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG                         | APOYO AL LABORATORIO DE CIENCIAS                               | MEJORAR LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL LABORATORIO DE CIENCIAS ASÍ COMO LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN A LOS USUARIOS DEL LABORATORIO                                                                                                  | MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO QUE SE BRINDA A LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE CIENCIAS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO                                                                                             |
| 118 | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG                         | APOYO AL ÁREA DE TUTORIAS                                      | APOYAR EN EL DESARROLLO DE LA ATENCIÓN A LOS DOCENTES DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE DIVERSAS ESTRATEGIAS QUE LA COORDINACIÓN DE TUTORIAS REALIZA EN EL PROCESO Y CONCENTRACIÓN DE DIVERSOS TRAMITES Y DOCUMENTOS     | LOGRAR UNA MEJOR ATENCIÓN EN LAS LABORES QUE SE DESARROLLAN EN LA COORDINACIÓN, LA ACTUALIZACIÓN DEL LLENADO DE DIVERSOS FORMATOS, Y OPTIMIZAR LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS VARIOS.                                                                     |
| 119 | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG                         | APOYO A LA ACADEMIA DE SOCIALES                                | CONOCER Y PONER EN PRÁCTICA CONOCIMIENTOS DE ARCHIVO Y CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LA ACADEMIA DE SOCIALES.                                                                                                                             | QUE EL ALUMNO LOGRE DOMINAR AL 100% LOS CONOCIMIENTOS PARA LLEVAR A CABO LA CLASIFICACIÓN DE ARCHIVOS A LA ACADEMIA, ASÍ COMO CONOCIMIENTO LOGÍSTICO EN ACTIVIDADES CULTURALES.                                                                       |
| 120 | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG                         | APOYO ADMINISTRATIVO, CONTROL Y SUMINISTRO DE MATERIALES       | ADMINISTRAR POR MEDIO DE BITÁCORAS EL CONSUMO DE MATERIALES DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO PARA EL PROGRAMA POA                                                                                                                                               | EFICIENTAR EL SERVICIO HACIA LA COMUNIDAD Y ECONOMIZAR EL CONSUMO DE MATERIALES.                                                                                                                                                                      |
| 121 | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG                         | ADMINISTRACION EN PROCESOS OFIMATICOS Y CONTROL DE INVENTARIOS | 1.- ATENDER CON EFICIENCIA A LA COMUNIDAD ESCOLAR. 2.- ADMINISTRAR LOS RECURSOS EXISTENTES EN EL LABORATORIO DE CÓMPUTO Y SUS ÁREAS DE INFLUENCIA. 3.- APLICAR UN CONTROL EFECTIVO MEDIANTE DIVERSOS REGISTROS DE SERVICIOS QUE SE PRESTAN A LA COMUNIDAD. | * ATENDER CON EFICIENCIA LA COMUNIDAD ESCOLAR Y ACADÉMICA DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ. *PRESTAR SERVICIOS DE CALIDAD. ** EL PERSONAL QUE PRESTA SU SERVICIO SOCIAL CONOCE Y ADMINISTRA LOS RECURSOS INFORMÁTICOS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS. |
| 122 | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG                         | ATENCIÓN A VENTANILLA DE CONTROL ESCOLAR                       | EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL SERA CAPAZ DE ATENDER CON EFICACIA, EFICIENCIA Y CORTESÍA A LOS ALUMNOS, ACADÉMICOS Y PUBLICO EN GENERAL DE ESTA ESCUELA PREPARATORIA Y DAR INFORMACIÓN AUTORIZADA AL PUBLICO QUE LO SOLICITE                              | SE REQUIERE DE 4 PRESTADORES PARA AGILIZAR EL SERVICIO CON CALIDAD Y EFICIENCIA PARA LOGRAR CON OPTIMISMO LA ATENCIÓN BRINDADA A LOS ESTUDIANTES, ACADÉMICOS Y PUBLICO EN GENERAL.                                                                    |
| 123 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG                     | APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LA BIBLIOTECA                       | APOYAR A LA BIBLIOTECA, BRINDANDO UNA ATENCIÓN PRONTA Y DE CALIDAD, HACIA LOS ALUMNOS Y DOCENTES, APOYO EN EL MANTENIMIENTO DEL ACERVO Y LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO.                                                                                           | MANTENER EL ACERVO Y LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO EN PERFECTO ESTADO, BRINDAR ATENCIÓN ADECUADA Y OPORTUNA A LOS USUARIOS                                                                                                                                   |
| 124 | PREPARATORIA 12 , SEMS, UDG                                       | APOYO INSTITUCIONAL EN EL CUIDADO DE LA SALUD                  | PROPORCIONAR ATENCION INICIAL A LA COMUNIDAD DE LA ESCUELA QUE SUFRAN ALGUN ACCIDENTE QUE REQUIERAN ATENCIÓN EN LA UNIDAD DE SALUD.                                                                                                                        | BRINDAR LA ATENCIÓN INICIAL EN SERVICIOS DE ENFERMERIA QUE REQUIERAN, ALUMNOS, PROFESORES Y PERSONAL DE ESTA ESCUELA PREPARATORIA NO. 12                                                                                                              |
| 125 | CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO                         | DESARROLLO INTEGRAL PARA EL DEPORTE                            | CONTRIBUIR DESDE LA PARTE ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, APOYO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS DIFERENTES EVENTOS QUE SE GENEREN EN ESTE ORGANISMO.                                                                                                                  | IMPLEMENTAR ACTIVIDADES PARA QUE LOS PRESTADORES DESARROLLEN FUNCIONES DE MANERA RELEVANTE Y ACORDES A SU PERFIL Y NIVEL ACADÉMICO ADQUIRIDO EN SUS AULAS DE CLASES.                                                                                  |
| 126 | PREPARATORIA 12 , SEMS, UDG                                       | APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LOS LABORATORIOS DE BIOLOGIA        | COADYUVAR CON EL FIN DE QUE LOS ALUMNOS DESARROLLEN LAS COMPETENCIAS DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE DE BIOLOGIA I, Y II, Y QUE LOS PRESTADORES DE SERVICIO ADQUIERAN LA EXPERIENCIA EN EL FUNCIONAMIENTO Y MANEJO DE UN LABORATORIO.                       | ATENDER AL 100% LOS GRUPOS QUE ASISTEN AL LABORATORIO A REALIZAR SU PRÁCTICAS ACORDADAS POR LA ACADEMIA, ASI COMO TENER EN ORDEN EL EQUIPO, MATERIALES Y REACTIVOS QUE SE REQUIERAN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO.              |
| 127 | PREPARATORIA 12 , SEMS, UDG                                       | APOYO A SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA UNIDAD DE BECAS             | EL FACTOR SOCIO ECONOMICO IMPACTA EN EL PROCESO EDUCATIVO, INCREMENTA LA DESERCIÓN Y ABANDONO ESCOLAR, LA UNIDAD DE BECAS TIENE COMO OBJETIVO QUE LOS PROGRAMAS DE APOYO LLEGUEN A LOS ALUMNOS Y SEAN APROVECHADOS EN SU TOTALIDAD.                        | ATENDER AL 100% LAS SOLICITUDES DE BECAS, DIFUNDIR EN LA POBLACION LAS CONVOCATORIAS QUE SEAN PUBLICADAS, APOYAR EN LA ENTREGA DE LA BECA BENITO JUAREZ AL 100% DE LOS BENEFICIADOS.                                                                  |
| 128 | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS SEMS. UDG. | DESARROLLO DE APTITUD ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL           | EL ALUMNO OBTENDRÁ LA POSIBILIDAD DE PRACTICAR LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE DIRECCIÓN, EN UNA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.                                                                                                                                     | EL ALUMNO OBTENDRÁ CONOCIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y SERÁ CAPAZ D EIDENTIFICAR, CONOCER EN LA PRÁCTICA LAS NECESIDADES DE LAS DIFERENTES ÁREAS EN UNA ORGANIZACIÓN PÚBLICA O DE LA INICIATIVA PRIVADA.                                                  |
| 129 | COORDINACION PARA EL DESARROLLO DEL PERSONAL ACADEMICO, SEMS. UDG | ACTUALIZACIÓN DE ARCHIVO FÍSICO                                | ACTUALIZAR EL ARCHIVO FÍSICO DEL PERSONAL ACADÉMICO RESPECTO DE SU EVALUACIÓN ACADÉMICA                                                                                                                                                                    | ARCHIVAR EL 100% DE LOS EXPEDIENTES QUE SE GENERAR POR SESIÓN DE TRABAJO. MANTENER ACTUALIZADO EL ARCHIVO. MIGRAR DE ARCHIVO FÍSICO A DIGITAL                                                                                                         |
| 130 | UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL SEMS. UDG                               | APOYO ADMINISTRATIVO                                           | BRINDAR ATENCION DE CALIDAD EN LA UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL, QUE EL                                                                                                                                                                                        | QUE AL CONCLUIR EL SERVICIO SOCIAL EL PRESTADOR HAYA ADQUIRIDO                                                                                                                                                                                        |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                                                           | PROGRAMA                                                                         | OBJETIVOS                                                                                                                                                                                                                                            | METAS                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----|-----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|     |                                                                       |                                                                                  | PRESTADOR CONOZCA LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIDAD PARA APOYAR EN FORMA GENERAL.                                                                                                                                                      | CONOCIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y DE ORDEN SOCIAL PARA SU DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL.                                                                                                                                                                  |
| 131 | UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL SEMS. UDG                                   | VINCULACION UNIVERSITARIA                                                        | 1.- QUE EL PRESTADOR DESARROLLE ACCIONES QUE CUBRAN LA NECESIDADES DEL AREA 2.- EL PRESTADOR CONOZCA PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS. 3.- FOMENTAR EL DESARROLLO SOCIAL A TRAVES DE ACTIVIDADES SOCIALES. 4.- BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD.         | CUBRIR AL 100% LOS OBJETIVOS DELAS DIFERENTES AREAS Y QUE AL CONCLUIR EL SERVICIO EL PRESTADOR HAYA ADQUIRIDO CONOCIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y DE ORDEN SOCIAL PARA SU DESARROLLO PERSONAL, PROFESIONAL Y LA IMPORTANCIA DE LA INTERACCION CON LA COMUNIDAD. |
| 132 | ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG                         | APOYO EN LA COORDINACIÓN DE LA CARRERA TPPQI                                     | APOYAR Y AGILIZAR EL TRABAJO EN EL PROCESO DE TITULACIÓN                                                                                                                                                                                             | CUMPLIR ASERTIVAMENTE CON LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN                                                                                                                                                                                                |
| 133 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | APOYO AL DEPARTAMENTO DE MECÁNICA Y ELÉCTRICA                                    | PARTICIPAR EN LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS E INVESTIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO-CIENTÍFICO, PARA AUMENTAR EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ALUMNOS. PARTICIPAR EN EVENTOS CIENTÍFICOS Y OLIMPIADAS DE CONOCIMIENTO A LAS QUE SE INVITE A LA INSTITUCIÓN. | AUMENTAR EL RENDIMIENTO TÉCNICO-ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS, QUE TAMBIÉN PARTICIPARÁN AUXILIANDO INVESTIGACIONES. VALORAR EL SERVICIO COMO ASPECTO IMPORTANTE EN LA EDUCACIÓN.                                                                                 |
| 134 | PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG                                     | APOYO AL TALLER DE CERÁMICA                                                      | EFICIENTAR EL USO DEL TALLER DE CERÁMICA Y SUS ESPACIOS DE TRABAJO.                                                                                                                                                                                  | ORGANIZAR AL 100% LOS ESPACIOS DE TRABAJO Y LOS IMPLEMENTOS UTILIZADOS EN LA PRODUCCIÓN CERÁMICA.                                                                                                                                                           |
| 135 | PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG                                     | SOPORTE ADMINISTRATIVO AL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN CERÁMICA                    | FORMAR AL ESTUDIANTE EN LA RESPONSABILIDAD MEDIANTE SU APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA COORDINACIÓN DE CARRERA Y EL TALLER DE CERÁMICA DEL BTC.                                                                                         | ADMINISTRAR AL 100% LOS ARCHIVOS DE LA COORDINACIÓN DE CARRERA, SERVICIO SOCIAL, PRÁCTICAS PROFESIONALES Y ALGUNOS DATOS GENERADOS A PARTIR DEL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.                                                                                   |
| 136 | ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG                         | APOYO AL BACHILLERATO TECNOLÓGICO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN                       | AGILIZAR EL TRABAJO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO.                                                                                                                                                                                                 | CUMPLIR CON LAS TAREAS DEL DEPARTAMENTO.                                                                                                                                                                                                                    |
| 137 | CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL TLAQUEPAQUE                            | PREVENCIÓN, TRATAMIENTO E INVESTIGACIÓN DE PROBLEMAS RELACIONADOS CON ADICCIONES | QUE LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL DE BACHILLERATO TÉCNICO APOYEN EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD OPERATIVA Y PONGAN EN PRÁCTICA SUS HABILIDADES DE RECEPCIÓN E INTERACCIÓN CON LAS PERSONAS QUE ACUDEN A NUESTROS SERVICIOS.          | QUE AL TÉRMINO DE SU PERÍODO EL ESTUDIANTE HAYA CUBIERTO AL 100% SU SERVICIO SOCIAL, REFORZANDO ASPECTOS SOBRE EL MANEJO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO Y DESARROLLO DE HABILIDADES PERSONALES.                                                                  |
| 138 | ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS DOWN, A. C.                  | FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y MONITORES                                        | COLABORAR CON LAS DOCENTES TITULARES EN ACTIVIDADES EDUCATIVAS DENTRO DEL SALÓN DE CLASES.                                                                                                                                                           | PROPICIAR LA SENSIBILIZACIÓN DE LOS ALUMNOS DE BACHILLERATO, Y QUE SE LLEVEN UNA BONITA EXPERIENCIA DE TRABAJO ANTES DE INICIARSE EN EL ÁREA LABORAL.                                                                                                       |
| 139 | ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG                         | MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA T/M  | MANTENER Y PRESERVAR INFRAESTRUCTURA, EQUIPO Y MATERIAL EN ÓPTIMO ESTADO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA.                                                                                                                                   | TENER COMO PROPÓSITO GARANTIZAR UN ELEVADO NIVEL DE PRESERVACIÓN Y SEGURIDAD PARA TODOS LOS USUARIOS DEL PLANTEL COADYUVANDO COLATERALMENTE EN LA CREACIÓN DE UNA VERDADERA CULTURA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.                                        |
| 140 | PREPARATORIA 12, SEMS, UDG                                            | APOYO A LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS                                             | LOGRAR UNA ATENCIÓN A USUARIOS EFICIENTE Y DE CALIDAD EN LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA, PROCESAR Y MANTENER ORDENADO EL ACERVO BIBLIOGRÁFICO, COADYUVAR EN EL MANTENIMIENTO DE LA DISCIPLINA Y ORDEN DE LA BIBLIOTECA.                                 | ATENCIÓN AL 100% DE LOS USUARIOS, PROCESAR EL TOTAL DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO MEDIANTE SU CATALOGACIÓN.                                                                                                                                                    |
| 141 | PREPARATORIA 12, SEMS, UDG                                            | APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA                                | DESARROLLAR HABILIDADES SOCIALES EN LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL QUE PERMITAN A SU VEZ FORJAR JOVENES EN VALORES, COMPROMETIDOS CON LA SOCIEDAD Y EL MEDIO AMBIENTE.                                                                                     | LLEVAR A CABO EL 100% DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE EL SEMESTRE, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE ESTA ESCUELA PREPARATORIA NO. 12.                                                                                                     |
| 142 | PREPARATORIA 12, SEMS, UDG                                            | APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS EDUCATIVOS                                 | APOYAR EN LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES ENCAMINADAS A LA DISMINUCIÓN DE LOS INDICES DE REPROBACIÓN Y DESERCIÓN.                                                                                                                         | CUMPLIR AL 100% CON LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COMO TALLERES, ORIENTACIÓN VOCACIONAL, FICHA PRE-EGRESO Y CURSOS DE INDUCCIÓN.                                                                                         |
| 143 | PREPARATORIA 12, SEMS, UDG                                            | APOYO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS                                          | MEJORAR LOS PROCESOS Y SERVICIOS DEL AREA DE PERSONAL, CONTROL ESCOLAR, PATRIMONIO, INIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL, OFICINAS ADMINISTRATIVAS, ETC.                                                                                               | CUMPLIR AL 100% CON LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS PROGRAMADAS EN LAS DISTINTAS AREAS Y DEPARTAMENTOS CON QUE CUENTA ESTA ESCUELA PREPARATORIA NO. 12.                                                                                        |
| 144 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11, SEMS. UDG                                 | APOYO A COORDINACIÓN DE CARRERA BTPD                                             | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL RECONOCE LA IMPORTANCIA Y REALIZA ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN, LOGÍSTICA ADMINISTRATIVA Y COORDINACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DENTRO DE LA COORDINACIÓN DE CARRERA.                                                       | LOGRAR EL APOYO AL 100% EN LAS ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA DE LA COORDINACIÓN DE CARRERA Y ELABORAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DENTRO DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA COORDINACIÓN DE CARRERA.                                             |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                                                            | PROGRAMA                                                                        | OBJETIVOS                                                                                                                                                                                                                                                  | METAS                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-----|------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 145 | PREPARATORIA 12, SEMS, UDG                                             | APOYO EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS EN EL MÓDULO TLAQUEPAQUE     | OTORGAR SERVICIO DE CALIDAD Y EFICIENCIA A PROFESORES ALUMNOS Y PÚBLICO EN GENERAL QUE ACUDE A LAS INSTALACIONES DEL MÓDULO TLAQUEPAQUE.                                                                                                                   | EFICIENTAR AL 100% LOS SERVICIOS QUE REQUIEREN LOS ALUMNOS Y PERSONAL ADSCRITO AL MÓDULO TLAQUEPAQUE DEPENDIENTE DE ESTA ESCUELA PREPARATORIA NO. 12, CONTANDO CON PERSONAL QUE ATIENDA CADA ÁREA.                                                         |
| 146 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11, SEMS, UDG                                  | APOYO LOGÍSTICO AL BGAI                                                         | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL IDENTIFICA LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO DEL BGAI. 2. EL PRESTADOR DE SERVICIO APOYA EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LOGÍSTICA Y ATENCIÓN A ALUMNOS, DOCENTES, ASPIRANTES Y PÚBLICO QUE ASISTE AL BGAI              | LOGRAR QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL RECONOZCA LA IMPORTANCIA DE TRABAJO DEL BGAI Y DESARROLLE AL 100% LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, DE APOYO, LOGÍSTICA Y ORIENTACIÓN SOLICITADAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE ESTA MODALIDAD DE ESTUDIOS. |
| 147 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11, SEMS, UDG                                  | MODELO DE EMPRENDEDORES EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (MEEMS).                    | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL IDENTIFICA LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DE MEEMS Y APOYA EN SU ORGANIZACIÓN. 2. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL ORGANIZA, CONTROLA INFORMACIÓN, REQUISITOS Y LOGÍSTICA PARA ACCESAR AL MÓDULO DE EMPRENDURISMO.    | QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL IDENTIFIQUE Y RECONOZCA LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DEL MÓDULO DE EMPRENDURISMO Y LOGRE AL 100% REALIZAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA SU EXCELENTE FUNCIONAMIENTO.                                            |
| 148 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11, SEMS, UDG                                  | ORGANIZACIÓN ACERVO DE BIBLIOTECA                                               | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL IDENTIFICA LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DE LA BIBLIOTECA Y APOYA EN SU DESARROLLO. 2. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL APOYA EN LA ORGANIZACIÓN DEL ACERVO BIBLIOGRÁFICO.                                           | LOGRAR QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL APOYE AL 100% EN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN EN LA BIBLIOTECA ESCOLAR Y EN LA ORGANIZACIÓN DEL ACERVO BIBLIOGRÁFICO.                                                                                  |
| 149 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11, SEMS, UDG                                  | LOGÍSTICA EN CONTROL ESCOLAR                                                    | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL IDENTIFICA LA IMPORTANCIA DEL ÁREA DE CONTROL ESCOLAR Y RECONOCE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA PLATAFORMA SIAU PARA SU CONSULTA; ADEMÁS REALIZA ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA EN CONTROL ESCOLAR.                      | LOGRAR QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL APOYE AL 100% EN LAS ACTIVIDADES DEL ÁREA DE CONTROL ESCOLAR, REGISTRO DE DOCUMENTOS Y CREDENCIALES, ASISTENCIA EN INFORMACIÓN DEL SIAU Y GRUPOS ESPECIALES RECONOCIENDO LA IMPORTANCIA DE ESTAS ACCIONES.      |
| 150 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11, SEMS, UDG                                  | LOGÍSTICA ADMINISTRATIVA EN LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.                          | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL RECONOCE LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y LOGÍSTICAS DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA Y REALIZA ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN, LOGÍSTICA ADMINISTRATIVA Y COORDINACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DENTRO DE LA MISMA.  | LOGRAR EL APOYO AL 100% EN LAS ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA Y ELABORAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.                                           |
| 151 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS, UDG                          | MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA T/V | MANTENER Y PRESERVAR LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPO Y MATERIAL EN ÓPTIMO ESTADO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA                                                                                                                                       | TENER COMO PROPÓSITO GARANTIZAR UN ELEVADO NIVEL DE PRESERVACIÓN Y SEGURIDAD PARA TODOS LOS USUARIOS DEL PLANTEL, COADYUVANDO COLATERALMENTE EN LA CREACIÓN DE UNA VERDADERA CULTURA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO                                       |
| 152 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11, SEMS, UDG                                  | APOYO A JEFATURA DEPARTAMENTO DE PROCESOS DENTALES                              | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL RECONOCE LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS DENTALES Y REALIZA ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN, LOGÍSTICA ADMINISTRATIVA Y COORDINACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DENTRO DE LA JEFATURA DE DEPARTAMENTO.   | LOGRAR APOYAR AL 100% LAS ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA, ADEMÁS DE ELABORAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS DENTALES.                                                           |
| 153 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11, SEMS, UDG                                  | INTERVENCIÓN CON LA OFICIALÍA MAYOR OPERATIVA.                                  | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL IDENTIFICA LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DE LA OFICIALÍA MAYOR OPERATIVA, AYUDA EN EL CONTROL Y REGISTRO DEL ESTADO FÍSICO DE EQUIPO DENTRO DE LAS INSTALACIONES ESCOLARES Y APOYA EN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO. | QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL LOGRE AL 100% APOYAR EN LAS ACTIVIDADES A DESARROLLARSE EN LA OFICIALÍA MAYOR OPERATIVA.                                                                                                                               |
| 154 | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA, SEMS, UDG                | SERVICIOS MEDICOS                                                               | - REAFIRMAR LOS CONOCIMIENTOS EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS O ACCIDENTES QUE SE PRESENTEN EN LA PREPARATORIA.                                                                                                                                              | APOYAR A LOS ESTUDIANTES CON TEMAS RELACIONADOS CON SALUD.                                                                                                                                                                                                 |
| 155 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCO TLÁN, "SEMS. UDG". | GESTIÓN ACADÉMICO- ADMINISTRATIVA                                               | CUBRIR LAS DISTINTAS ÁREAS DEL MÓDULO CON ALUMNOS DE PERFIL TECNOLÓGICO, PARA REALIZAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN ACADÉMICO- ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS EN EL MÓDULO.                                                  | LOGRAR AL 100% LA COBERTURA DE LOS ALUMNOS SOLICITADOS EN ESTE PROGRAMA. REAFIRMAR EL COMPROMISO SOCIAL AL 100% DE LOS ALUMNOS CON SU COMUNIDAD YA QUE SON DE TOTOTLÁN. APLICAR AL 100% LAS COMPETENCIAS ADQUIRIDAS EN EL AULA.                            |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                                                           | PROGRAMA                                                                        | OBJETIVOS                                                                                                                                                                                                                                                    | METAS                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 156 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11,SEMS.UDG                                   | LOGÍSTICA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA                                              | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL RECONOZCA LA IMPORTANCIA DE LA JEFATURA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y AUXILIE EN LAS ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA; ADEMÁS APOYA EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE SERVICIO OFRECIDOS.             | QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL AUXILIE AL 100% EN LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA JEFATURA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y EN ACCIONES DE SERVICIO REQUERIDOS.                                                                            |
| 157 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11,SEMS.UDG                                   | PRÁCTICAS PROFESIONALES EN BTPD                                                 | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL IDENTIFICA LA IMPORTANCIA DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES Y APOYA EN LA ORGANIZACIÓN, REGISTRO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS ALUMNOS PRESTADORES DE PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EL BTPD.                                    | QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL LOGRE EL 100% DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS PARA EL CONTROL DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES DENTRO DEL BTPD.                                                                                                              |
| 158 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11,SEMS.UDG                                   | SERVICIO EN PREFECTURA                                                          | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL RECONOZCA LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DE LA PREFECTURA, APOYE EN ENTREGA Y RECEPCIÓN DE CARPETAS DE DOCENTES, EN CONTROL DEL REGISTRO DE ASISTENCIA A CLASES Y EN EL REGISTRO Y CONTROL DEL EQUIPO AUDIOVISUAL.     | LOGRAR AL 100% QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL APOYE EN LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE ASISTENCIAS A CLASE, REGISTRO Y CONTROL DE EQUIPO AUXILIAR AUDIOVISUAL A DOCENTES DE LA MANERA MAS EFICIENTE Y SIN CONTRATIEMPOS.                                  |
| 159 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11,SEMS.UDG                                   | LOGÍSTICA ADMINISTRATIVA EN LA SECRETARÍA DE ESCUELA                            | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL RECONOCE LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA SECRETARÍA DE ESCUELA, APOYA EN EL CONTROL Y REGISTRO DE ASISTENTES. 2. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL AUXILIA EN EL MANEJO, ELABORACIÓN Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS | QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL RECONOZCA LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE ESCUELA Y APOYE AL 100% EN LA ELABORACIÓN, MANEJO, CONTROL Y ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, EN LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO. |
| 160 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y SOCIEDAD                                          | PROPORCIONAR UNA ATENCIÓN HUMANA Y ADECUADA A NUESTROS ALUMNOS QUE SON NUESTRA RAZÓN DE SER, APOYAR DE FORMA OPORTUNA A LOS PROFESORES QUE LO SOLICITE, FORTALECER LAS DIVERSAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL DEPARTAMENTO                               | ATENDER AL 100% DE LOS PROFESORES Y ALUMNOS QUE LO SOLICITEN, APOYAR A LOS PRESIDENTES DE ACADEMIA EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, INTEGRAR A LOS PROFESORES EN LAS ACTIVIDADES PLANEADAS POR LAS ACADEMIAS.                                                 |
| 161 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11,SEMS.UDG                                   | CURSOS Y TALLERES DE DESARROLLO PERSONAL                                        | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL IDENTIFICA LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CURSOS DE DESARROLLO PERSONAL, APOYA EN SU ORGANIZACIÓN CON LA CAPTURA Y REGISTRO DE DATOS, ADEMÁS AYUDA EN LA LOGÍSTICA DE LOS CURSOS Y TALLERES.                    | QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL LOGRE AL 100% APOYAR EN LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE CURSOS Y TALLERES DE DESARROLLO PERSONAL.                                                                                                       |
| 162 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11,SEMS.UDG                                   | SERVICIO EN TUTORIAS                                                            | 1.EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL IDENTIFICA LA IMPORTANCIA DEL ÁREA DE TUTORIAS. 2. APOYA EN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EL ÁREA DE TUTORIAS.                                                                            | QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL APOYE AL 100% EN EL LOGRO DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS A DESARROLLAR EN TUTORIAS.                                                                                                                                       |
| 163 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11,SEMS.UDG                                   | VINCULACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN CULTURAL                                          | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL RECONOCE LA IMPORTANCIA DEL ÁREA DE VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL, APOYA LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DE BENEFICIO SOCIAL EN LAS QUE PARTICIPA LA ESCUELA. 2. PARTICIPA EN LA ELABORACIÓN DE MATERIAL REQUERIDO.        | QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL LOGRE AL 100% REALIZAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DIFUSIÓN CULTURAL Y LAS REFERENTES A VINCULACIÓN CON ACTIVIDADES DE APOYO SOCIAL QUE SE LLEVAN A CABO EN ESTA ÁREA.                                           |
| 164 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | PRÁCTICAS CLÍNICAS EN EL LABORATORIO DE TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS EN ENFERMERÍA | APOYAR EN LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS EN TÉCNICAS DE ENFERMERÍA, REGISTRO Y ENTREGA DE MATERIAL Y LA ATENCIÓN MAS PERSONALIZADA EN CADA PROCEDIMIENTO Y REFORZAR SUS CONOCIMIENTOS.                                                                               | LOGRAR QUE SE REALICE EL 100% DE LAS PRÁCTICAS CON EL MINIMO DE ERROR.                                                                                                                                                                                       |
| 165 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | ATENCIÓN EN LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES 1                                     | DESARROLLAR HABILIDADES ANALÍTICAS Y EXPERIMENTALES MEDIANTE LA OBSERVACIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS EXPERIMENTOS EN LAS DIFERENTES CAMPOS DISCIPLINARES. PROPORCIONAR EL MATERIAL Y REACTIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE CADA PRÁCTICA.                           | ATENDER AL 100% DE LOS ALUMNOS Y MAESTROS QUE UTILICEN EL LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES.                                                                                                                                                                     |
| 166 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | FILTRO DE SANITIZACIÓN                                                          | GARANTIZAR LA REVISIÓN DE TODA PERSONA QUE INGRESE A LA INSTITUCIÓN DURANTE TODA LA JORNADA ESCOLAR Y CON ELLO EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS DE COVID 19 DENTRO DE LA DEPENDENCIA                                                                          | GARANTIZAR LA COBERTURA DEL FILTRO SANITARIO EN TODA LA JORNADA ESCOLAR, LA VALORACIÓN DE TODA PERSONA QUE INGRESE A LA INSTITUCIÓN PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID 19.                                                                           |
| 167 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES DE SALUD                                          | COMPLETAR EL PROCESO FORMATIVO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD PARA QUE LLEVE A LA PRÁCTICA LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, DESTREZAS                                                                                                                 | FOMENTAR EL SENTIDO DE RESPONSABILIDAD DE LOS PASANTES EN ENFERMERÍA Y MOTIVARLOS PARA LA CAPACITACIÓN CONSTANTE Y EL                                                                                                                                        |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                                                           | PROGRAMA                                                               | OBJETIVOS                                                                                                                                                                                                                                | METAS                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----|-----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|     |                                                                       |                                                                        | Y VALORES ADQUIRIDOS DURANTE EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.                                                                                                                                                                        | DESARROLLO DE NUEVOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES.                                                                                                                                                                                       |
| 168 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES 3                                        | QUE EL ALUMNO DESARROLLE COMPETENCIAS Y HABILIDADES AL SOCIALIZAR, ASÍ COMO APOYAR DE MANERA DINÁMICA A ALUMNOS Y MAESTROS, DURANTE SU SERVICIO EN EL LABORATORIO.                                                                       | MANTENER ACTIVO EL LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES 3, DANDO ATENCIÓN CORDIAL Y OPORTUNA DURANTE LAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO., CONTAR CON UN INVENTARIO DE REACTIVOS QUÍMICOS Y MATERIAL DE LABORATORIO PARA SOLICITAR EN TIEMPO Y FORMA. |
| 169 | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA, SEMS.UDG                | APOYO TECNOLÓGICO PARA LA DOCENCIA                                     | REFORZAR E IMPULSAR EL SERVICIO SOCIAL A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN ACCIONES ORIENTADAS A LA TECNOLOGÍA UTILIZADA POR DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y ESTUDIANTES.                                                                        | EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES CREAR UNA CONCIENCIA CÍVICA Y DE SERVICIO, RETRIBUIR A LA VEZ A LA SOCIEDAD EL CONOCIMIENTO EN ÁREAS DE TECNOLOGÍA.                                                                         |
| 170 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | ATENCIÓN DE ALUMNOS DE EREMISO EN EL GABINETE MÉDICO DE LA INSTITUCIÓN | ATENDER A LOS ALUMNOS QUE SOLICITEN MANEJO MÉDICO O DE ENFERMERÍA EN EL GABINETE MÉDICO DE EREMISO                                                                                                                                       | ATENDER AL 100% DE ALUMNOS QUE SOLICITEN ATENCIÓN MÉDICA O DE ENFERMERÍA, OTORGAR FÁRMACOS AL 80% DE LOS ALUMNOS QUE ACUDAN AL GABINETE MÉDICO DE EREMISO POR ALGUNA ENFERMEDAD.                                                        |
| 171 | COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE CUCSH UDG             | SOPORTE TÉCNICO, DESARROLLO WEB Y REDES                                | CONFIGURACIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS ACTIVOS DE RED. SOPORTE TÉCNICO A COMPUTADORAS Y OTROS DISPOSITIVOS COMO IMPRESORAS. REALIZAR DIAGNÓSTICOS PARA EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS. DESARROLLO SITIOS WEB Y MANTENIMIENTO                  | PROPORCIONAR UN SERVICIO DE CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y QUE EL PRESTADOR PUEDA APRENDER A DAR SOPORTE TÉCNICO, REDES Y DESARROLLO WEB.                                                                                   |
| 172 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | COORDINACIÓN DE LA CARRERA DE TECNÓLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL | BRINDAR ATENCIÓN PERSONALIZADA PARA LOS ALUMNOS SOBRE SERVICIO SOCIAL, PRÁCTICAS PROFESIONALES Y TITULACIÓN.                                                                                                                             | AMPLIAR EL HORARIO DE ATENCIÓN, PROPORCIONAR ATENCIÓN PERSONALIZADA A LOS ALUMNOS DE LA CARRERA DE TPQI, ATENDIENDO LOS PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL, PRÁCTICAS PROFESIONALES Y TITULACIÓN.                                             |
| 173 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | FOMENTO A LA TITULACIÓN                                                | INCREMENTAR EL ÍNDICE DE TITULACIÓN DE LAS CARRERAS TÉCNICAS DE: TPQI, TPMI Y BTA QUE SE OFERTAN EN LA EREMISO. BRINDAR ASESORÍA PARA QUE EL ESTUDIANTE Y/O EGRESADO PUEDA ELEGIR EN PRIMER MOMENTO LA OPCIÓN ESPECÍFICA PARA TITULARSE. | INCREMENTAR EN UN 30% LA EFICIENCIA TERMINAL DE LAS CARRERAS DE BTA, TPQI Y TPMI                                                                                                                                                        |
| 174 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | RECURSOS HUMANOS                                                       | DAR UN SERVICIO MÁS ÓPTIMO Y PERSONALIZADO AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO, MANTENER LOS ARCHIVOS DEL PERSONAL DE LA DEPENDENCIA ACTUALIZADOS, ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA CONTRATOS Y POLIZAS DE SEGURO                             | TENER EL ARCHIVO DEL PERSONAL ACTUALIZADO PARA CADA CALENDARIO ESCOLAR, TENER UN ARCHIVO FÍSICO AL DÍA Y COMPLETO, ASÍ COMO DIGITALIZADO PARA UN MEJOR RESGUARDO, CUBRIR LAS NECESIDADES DEL DEPARTAMENTO EN ESTA DEPENDENCIA.          |
| 175 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | LABORATORIO DE QUÍMICA                                                 | REFORZAR LAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES DEL ALUMNO PRESTADOR DE SERVICIO AL SOCIALIZAR Y/O MANEJAR LOS MATERIALES DE LABORATORIO- REACTIVOS QUÍMICOS, ASÍ COMO FORMAR JOVENES SOLIDARIOS.                                                | MANTENER ACTIVO EL LABORATORIO DE QUÍMICA, DANDO ATENCIÓN CORDIAL Y OPORTUNA DURANTE LAS PRÁCTICAS., CONTAR CON UN INVENTARIO DE REACTIVOS QUÍMICOS Y MATERIAL DE LABORATORIO ACTUALIZADO PARA SOLICITAR EN TIEMPO Y FORMA.             |
| 176 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | TUTORÍAS                                                               | LOGRAR UN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE LA MANERA MÁS EFECTIVA Y ADECUADA AL TIEMPO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE TRABAJO.                                                                                                    | REALIZAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN TIEMPO Y FORMA, BRINDAR SERVICIO A PADRES, ALUMNOS Y MAESTROS QUE SOLICITEN ALGUN SERVICIO AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS.                                                             |
| 177 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | COORDINACIÓN ACADÉMICA                                                 | ORGANIZAR TODO TIPO DE DOCUMENTACIÓN, REGISTRO Y ENTREGA DE LOS MISMOS A QUIEN CORRESPONDA Y LA ATENCIÓN A: INTEGRANTES DE COLEGIO DEPARTAMENTAL, PRESIDENTES DE ACADEMIA, COORDINADORES DE CARRERA Y PROFESORES.                        | LOGRAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA CON LAS DIFERENTES INSTANCIAS CON QUIEN CORRESPONDA.                                                                                                                         |
| 178 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | APOYO A LA DOCENCIA EN CAMPO CLÍNICO                                   | CONCLUIR SU PROCESO EDUCATIVO EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE ALUMNOS EN LAS ÁREAS CLÍNICAS, FOMENTANDO EL SENTIDO DE RESPONSABILIDAD, ASÍ COMO ADQUIRIENDO NUEVOS CONOCIMIENTOS CON HABILIDADES Y DESTREZAS.                                    | AUMENTAR EL SENTIDO DE RESPONSABILIDAD Y LOGRAR LA ADQUISICIÓN DE NUEVOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA QUE EL PASANTE DE ENFERMERÍA TERMINE SU PROCESO FORMATIVO.                                                                    |
| 179 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | PROYECTO PARA ÁREA AGROPECUARIO                                        | MANTENER Y CUIDAR DE LAS SECCIONES DEL ÁREA AGROPECUARIA, PARA LOGRAR LA PRESERVACIÓN DE LAS MISMAS, ASÍ MISMO PARA QUE SIRVA DE PRÁCTICA DE LOS ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO.                                  | PRESERVAR AL 100% EN BUENAS CONDICIONES LAS ÁREAS PERTENECIENTES AL DEPARTAMENTO AGROPECUARIO COMO SON LA NAVE AVÍCOLA, HUERTO, LOMBRICOMPOSTA E INVERNADERO,                                                                           |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                                                           | PROGRAMA                                                 | OBJETIVOS                                                                                                                                                                                                                                                    | METAS                                                                                                                                                                                                                          |
|-----|-----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|     |                                                                       |                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                              | REMOZAMIENTO DE LAS AREAS, LIMPIEZA, PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO.                                                                                                                                                               |
| 180 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | APOYO A PRACTICAS CLINICAS LABORATORIO DE C.E.Y.E        | FAVORECER EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERIA CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE PASANTES DE ENFERMERIA DURANTE EL DESARROLLO DE PRACTICAS CLINICAS                                                          | AUMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS ALUMNOS DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERIA EN EL DESARROLLO DE SUS PRACTICAS CLINICAS EN EL LABORATORIO DE C.E.Y.E.                                                                 |
| 181 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | APOYO EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA                          | EL OBJETIVO ES EFICIENTIZAR LA ATENCIÓN A LOS PROFESORES EN LOS REGISTROS DE FIRMAS Y DE ESTA MANERA LOS ALUMNOS RECIBAN SUS CLASES SIN CONTRATIEMPOS.                                                                                                       | LA META ES LOGRAR QUE LOS PROFESORES PUEDAN REGISTRAR A TIEMPO SU ASISTENCIA Y SU INGRESO AL SALÓN SEGUN CORRESPONDA EN TIEMPO Y FORMA.                                                                                        |
| 182 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | APOYO A LA COORDINACIÓN DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA      | RECIBIR Y ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LOS EXPEDIENTES DE LOS PASANTES QUE REALIZAN EL SERVICIO SOCIAL EN LA CARRERA DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERÍA.                                                                                 | QUÉ LOS PASANTES CUMPLAN CON LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA LIBERAR LA CARTA DE SERVICIO SOCIAL.                                                                                                                            |
| 183 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG                         | APOYO A LA COORDINACION DE TPSI                          | BRINDAR APOYO A LAS DIVERSAS AREA DE LA COORDINACION DE TPI, YA SEA EN EL AREA DE TITULACION, EN EL MANTENIMIENTO A LAS REDES DE LOS LABORATORIOS DE COMPUTO Y EQUIPOS DE COMPUTO, Y APOYO A LOS DOCENTES Y ALUMNOS DE LA CARRERA DE TPSI                    | MANTENER LOS EQUIPOS DE COMPUTO Y LAS REDES DE LABORATORIOS EN PERFECTO ESTADO, BRINDAR ATENCION DE CALIDAD A LOS ALUMNOS EN SUS TRAMITES DE TITULACION, APOYO A DIVERSAS AREAS DOCENTES Y ALUMNOS DE LA CARRERA DE TPSI       |
| 184 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11,SEMS.UDG                                   | LOGÍSTICA EN EL LABORATORIO DENTAL.                      | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL RECONOCE LA IMPORTANCIA DEL LABORATORIO DENTAL, IDENTIFICA EL USO Y FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO E INSTRUMENTAL; APOYA EN LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL MATERIAL DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO; REALIZA Y REGISTRA INVENTARIO.    | QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL REALICE AL 100% LAS ACTIVIDADES DE APOYO, CONTROL Y REGISTRO (INVENTARIO) DEL EQUIPO E INSTRUMENTAL, REVISE EL FUNCIONAMIENTO DE ESTE Y DETECTE FALLAS PRESENTES.                          |
| 185 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11,SEMS.UDG                                   | SERVICIO EN EL LABORATORIO DE QUÍMICA                    | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL RECONOCE LA IMPORTANCIA DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, APOYA EN EL CONTROL Y REGISTRO DEL MATERIAL UTILIZADO EN LAS PRÁCTICAS. 2. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL AUXILIA EN LA ORGANIZACIÓN DE LA LOGÍSTICA DEL LABORATORIO | LOGRAR AL 100% QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL APOYE EN LAS ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA Y ADMINISTRACIÓN DEL MATERIAL Y EQUIPO UTILIZADO EN LAS PRÁCTICAS DEL LABORATORIO DE QUÍMICA.                                         |
| 186 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11,SEMS.UDG                                   | PROGRAMA DE APLICACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN BTPD. | 1.- APOYAR EN LA COORDINACIÓN DE REGISTRO, RECEPCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE APLICACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EL BTPD. 2.- REALIZAR EL MANEJO Y CONTROL DE INFORMACIÓN DEL PAIT EN EL BTPD UTILIZANDO EQUIPO DE CÓMPUTO.                    | 1.REALIZAR Y CONTROLAR EL 100% DEL REGISTRO DE LOS DATOS DE CADA PROYECTO DE APLICACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EL BTPD UTILIZANDO LOS PROGRAMAS DE EXCEL Y WORD, ORGANIZANDOLOS ALFABÉTICAMENTE.                          |
| 187 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11,SEMS.UDG                                   | SERVICIO EN EL LABORATORIO DE CÓMPUTO                    | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL IDENTIFICA LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DEL LABORATORIO DE CÓMPUTO Y APOYA EN SU ORGANIZACIÓN. 2. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL ORGANIZA Y CONTROLA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO.                                        | QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL IDENTIFIQUE Y RECONOZCA LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DEL LABORATORIO DE CÓMPUTO, REGISTRE Y APOYE AL 100% EL CONTROL DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLARSE EN EL LABORATORIO DE CÓMPUTO. |
| 188 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11,SEMS.UDG                                   | LOGÍSTICA EN ORIENTACIÓN VOCACIONAL.                     | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL RECONOCE LA IMPORTANCIA DEL ÁREA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y AUXILIE EN LAS ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA DE ESTAS; ADEMÁS APOYA EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE SERVICIO OFRECIDOS.                                   | QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL AUXILIE AL 100% EN LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÁREA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y EN ACCIONES DE SERVICIO REQUERIDOS.                                                   |
| 189 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11,SEMS.UDG                                   | SERVICIO EN EL LABORATORIO DE BIOLOGÍA                   | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL RECONOCE LA IMPORTANCIA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA, APOYA EN EL CONTROL Y REGISTRO DEL MATERIAL UTILIZADO EN LAS PRÁCTICAS. 2. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL AUXILIA EN LA ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DEL LABORATORIO.   | LOGRAR AL 100% QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL APOYE EN LAS ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA Y ADMINISTRACIÓN DEL MATERIAL Y EQUIPO UTILIZADO EN LAS PRÁCTICAS DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA.                                        |
| 190 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11,SEMS.UDG                                   | SERVICIO EN EL LABORATORIO DE FÍSICA                     | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL RECONOCE LA IMPORTANCIA DEL LABORATORIO DE FÍSICA, APOYA EN EL CONTROL Y REGISTRO DEL MATERIAL UTILIZADO EN LAS PRÁCTICAS. 2. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL AUXILIA EN LA ORGANIZACIÓN DE LA LOGÍSTICA DEL LABORATORIO. | LOGRAR AL 100% QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL APOYE EN LAS ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA Y ADMINISTRACIÓN DEL MATERIAL Y EQUIPO UTILIZADO EN LAS PRÁCTICAS DEL LABORATORIO DE FÍSICA.                                          |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                                                           | PROGRAMA                                              | OBJETIVOS                                                                                                                                                                                                                                                     | METAS                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----|-----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 191 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11, SEMS.UDG                                  | APOYO A ENLACE TÉCNICO                                | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL RECONOCE LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y LOGÍSTICAS DEL ENLACE TÉCNICO CON EL SEMS Y REALIZA ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO.                                                                      | LOGRAR APOYAR AL 100% LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y LOGÍSTICA DEL ENLACE TÉCNICO CON EL SEMS.                                                                                                                                                            |
| 192 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11, SEMS.UDG                                  | HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS COMO APOYO AL BTPD          | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL IDENTIFICA LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EN EL PROGRAMA Y APOYA EN SU DESARROLLO. 2. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL DESARROLLA HABILIDADES EN EL MANEJO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS Y LAS APLICA EN EL BTPD.         | QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL IDENTIFIQUE Y RECONOZCA LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS, REGISTRE Y APOYE AL 100% EL CONTROL DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLARSE PARA APOYO AL BTPD.                          |
| 193 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11, SEMS.UDG                                  | LOGÍSTICA EN DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y SOCIEDAD   | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL RECONOCE LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y SOCIEDAD Y REALIZA ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN, LOGÍSTICA ADMINISTRATIVA Y COORDINACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DENTRO DE LA JEFATURA DE DEPARTAMENTO  | LOGRAR APOYAR AL 100% LAS ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA, ADÉMÁS DE ELABORAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y SOCIEDAD.                                                        |
| 194 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | ORGANIZACIÓN ACERVO DE BIBLIOTECA                     | 1.EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL IDENTIFICA LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DE LA BIBLIOTECA Y APOYA EN SU DESARROLLO. 2. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL APOYA EN LA ORGANIZACIÓN DEL ACERVO BIBLIOGRÁFICO.                                               | LOGRAR QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL APOYE AL 100% EN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN EN LA BIBLIOTECA ESCOLAR Y EN LA ORGANIZACIÓN DEL ACERVO BIBLIOGRÁFICO.                                                                                    |
| 195 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | LOGÍSTICA ADMINISTRATIVA EN LA COORDINACIÓN ACADÉMICA | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL RECONOCE LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y LOGÍSTICAS DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA Y REALIZA ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN, LOGÍSTICA ADMINISTRATIVA Y COORDINACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DENTRO DE LA MISMA.     | LOGRAR APOYAR AL 100% LAS ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA Y ELABORAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.                                                  |
| 196 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | INTERVENCIÓN CON LA OFICIALÍA MAYOR OPERATIVA         | 1.EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL IDENTIFICA LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DE LA OFICIALÍA MAYOR OPERATIVA. AYUDA EN EL CONTROL Y REGISTRO DEL ESTADO FÍSICO DE EQUIPO DENTRO DE LAS INSTALACIONES ESCOLARES Y APOYA EN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO.     | QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL LOGRE AL 100% APOYAR EN LAS ACTIVIDADES A DESARROLLARSE EN LA OFICIALÍA MAYOR OPERATIVA.                                                                                                                                 |
| 197 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | APOYO LOGÍSTICO AL BGAI                               | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL IDENTIFICA LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO DEL BGAI. 2. EL PRESTADOR DE SERVICIO APOYA EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LOGÍSTICA Y ATENCIÓN A ALUMNOS, DOCENTES, ASPIRANTES Y PÚBLICO QUE ASISTE AL BGAI.                | LOGRAR QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL RECONOZCA LA IMPORTANCIA DE TRABAJO DEL BGAI Y DESARROLLE AL 100% LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, DE APOYO, LOGÍSTICA, ORIENTACIÓN SOLICITADAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE ESTA MODALIDAD DE ESTUDIOS.    |
| 198 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | LOGÍSTICA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA                    | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL RECONOZCA LA IMPORTANCIA DE LA JEFATURA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y AUXILIE EN LAS ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA; ADÉMÁS APOYA EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE SERVICIO OFRECIDOS.              | QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL AUXILIE AL 100% EN LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA JEFATURA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y EN ACCIONES DE SERVICIO REQUERIDOS.                                                                            |
| 199 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | SERVICIO EN PREFECTURA                                | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL RECONOZCA LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DE LA PREFECTURA, APOYE EN ENTREGA Y RECEPCIÓN DE CARPETAS DE DOCENTES, EN CONTROL DEL REGISTRO DE ASISTENCIA A CLASES Y EN EL REGISTRO Y CONTROL DEL EQUIPO AUDIOVISUAL.      | LOGRAR AL 100% QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL APOYE EN LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE ASISTENCIAS A CLASE, REGISTRO Y CONTROL DE EQUIPO AUXILIAR AUDIOVISUAL A DOCENTES DE LA MANERA MAS EFICIENTE Y SIN CONTRATIEMPOS.                                  |
| 200 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | LOGÍSTICA ADMINISTRATIVA EN LA SECRETARÍA DE ESCUELA  | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL RECONOZCA LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA SECRETARÍA DE ESCUELA, APOYA EN EL CONTROL Y REGISTRO DE ASISTENTES. 2. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL AUXILIA EN EL MANEJO, ELABORACIÓN Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS | QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL RECONOZCA LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE ESCUELA Y APOYE AL 100% EN LA ELABORACIÓN, MANEJO, CONTROL Y ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, EN LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO. |
| 201 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | CUIDADO DE SALUD EN LA ATENCIÓN AL PACIENTE ADULTO    | APLICAR E IDENTIFICAR LAS ACCIONES DE NEFERMERÍA MÁS COMUNES QUE SE LLEVAN A CABO EN LAS UNIDADES DE CUIDADOS DEL ADULTO MAYOR, POTENCIAR                                                                                                                     | QUE EL PASANTE DE ENFERMERÍA COLABORE Y APOYE A LOS ALUMNOS DE TERCER, CUARTO Y QUINTO SEMESTRE DE LA                                                                                                                                                        |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                                                           | PROGRAMA                                                                     | OBJETIVOS                                                                                                                                                                                                                                                    | METAS                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----|-----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|     |                                                                       |                                                                              | CONOCIMIENTOS PARA LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS DE 3ER, 4TO Y 5TO SEMESTRE.                                                                                                                                                                                        | CARRERA DE B.T.E. EN LAS TÉCNICAS MÁS COMUNES A APLICAR EN EL ADULTO MAYOR.                                                                                                                                                           |
| 202 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG                         | APOYO ÁREA DE BECAS Y SEGURO ESTUDIANTEL                                     | CUMPLIR CON EL APOYO Y LA DIFUSIÓN DE LAS DIFERENTES BECAS OFRECIDAS PARA LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA, ASÍ COMO GUIAR CON EL PROCESO DE ACTIVACIÓN DEL NSS.                                                                                                    | LOGRAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS POR MEDIO DE UNA ATENCIÓN RÁPIDA Y EFICIENTE PARA LOS ALUMNOS DEL PLANTEL.                                                                                                                    |
| 203 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | APOYO A PRÁCTICAS CLÍNICAS LABORATORIO DE MÉDICO QUIRÚRGICA                  | FAVORECER EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERÍA CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE PASANTES DE ENFERMERÍA DURANTE EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS CLÍNICAS.                                                         | AUMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS ALUMNOS DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERÍA EN EL DESARROLLO DE SUS PRÁCTICAS CLÍNICAS EN EL LABORATORIO DE MÉDICO QUIRÚRGICA.                                                              |
| 204 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | APOYO A PRÁCTICAS DE TRANSFORMACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS              | ATENDER LAS NECESIDADES DE ESTUDIANTES Y DOCENTES EN EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS DE ELABORACIÓN, TRASFORMACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS.                                                                                                               | APOYO A ESTUDIANTES Y MAESTROS EN EL USO CORRECTO DE MATERIAL Y EQUIPO DE LABORATORIO, PREPARAR EL MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE SUS PRÁCTICAS.                                                                           |
| 205 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | APOYO EN EL CENTRO DE COMPUTO                                                | BRINDAR EL APOYO A ALUMNOS Y DOCENTES PARA AYUDAR QUE EL CENTRO DE COMPUTO NO TENGA CONTRATIEMPOS EN REALIZAR SUS DEMAS LABORES.                                                                                                                             | APOYAR A LOS ALUMNOS, ACADEMICOS Y AL ENCARGADO DEL CENTRO DE COMPUTO PARA QUE LAS ACTIVIDADES Y SERVICIO QUE SE PRESTAN EN EL CENTRO DE COMPUTO ESTEN AL DÍA Y CON LA MAYOR CALIDAD QUE SE REQUIERE.                                 |
| 206 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | APOYO AL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS                                         | PARTICIPAR EN LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, PARA AUMENTAR EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ALUMNOS, PARTICIPAR EN EVENTOS CIENTÍFICOS Y OLIMPIADAS DE CONOCIMIENTOS A LAS QUE SE INVITE A LA INSTITUCIÓN, PARA AUMENTAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO.                 | CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO, ENTREGANDO EN TIEMPO Y FORMA, LA INFORMACIÓN SOLICITADA, AL IGUAL MANTENER ORGANIZADOS DOCUMENTOS Y/O ARCHIVOS, VALORAR EL SERVICIO COMO ASPECTO IMPORTANTE EN LA EDUCACIÓN EN GENERAL. |
| 207 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG                         | APOYO A LA COORDINACIÓN DE LA CARRERA DE TPP.                                | APOYAR EN LOS PROCESOS DE TITULACIÓN DE LOS ALUMNOS EGRESADOS DE LA CARRERA DE TPP.                                                                                                                                                                          | CUMPLIR COMPLETAMENTE CON LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DE LA CARRERA DE TPP.                                                                                                                                                    |
| 208 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO Y CONSERVACION DE AREAS VERDES                | PROMOVER AMBIENTES DE APRENDIZAJE QUE PERMITAN A LOS ALUMNOS CONTRIBUIR AL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA REGIÓN DE MANERA CRÍTICA, CON ACCIONES RESPONSABLES.                                                                                                 | ALCANZAR EL DESARROLLO DE AREAS DE ESPARSAMIENTO DENTRO DE LAS INMEDIACIONES DE LA EREMISO                                                                                                                                            |
| 209 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG.                        | APOYO A LA COORDINACIÓN DEL BTQCCMA                                          | CAPTAR EL MAYOR NÚMERO DE EGRESADOS DEL BTQCCMA PARA LLEVAR SU TRÁMITE DE TITULACIÓN A TÉRMINO.                                                                                                                                                              | INCREMENTAR EN UN 10% EL ÍNDICE DE TITULACIONES DEL BTQCCMA PARA EL CICLO 2022A.                                                                                                                                                      |
| 210 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | CURSOS Y TALLERES DE DESARROLLO PERSONAL                                     | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL IDENTIFICA LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CURSOS DE DESARROLLO PERSONAL, APOYA EN SU ORGANIZACIÓN CON LA CAPTURA Y REGISTRO DE DATOS, ADEMÁS AYUDA EN LA LOGÍSTICA DE LOS CURSOS Y TALLERES.                    | QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL LOGRE AL 100% APOYAR EN LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE CURSOS Y TALLERES DE DESARROLLO PERSONAL.                                                                                |
| 211 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | SERVICIO EN TUTORÍAS                                                         | 1.EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL IDENTIFICA LA IMPORTANCIA DEL ÁREA DE TUTORIAS. 2. APOYA EN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EL ÁREA DE TUTORIAS.                                                                            | QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL APOYE AL 100% EN EL LOGRO DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS A DESARROLLAR EN TUTORIAS.                                                                                                                |
| 212 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | VINCULACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN CULTURAL                                       | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL RECONOCE LA IMPORTANCIA DEL ÁREA DE VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL, APOYA LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DE BENEFICIO SOCIAL EN LAS QUE PARTICIPA LA ESCUELA. 2. PARTICIPA EN LA ELABORACIÓN DE MATERIAL REQUERIDO.        | QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL LOGRE AL 100% REALIZAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DIFUSIÓN CULTURAL Y LAS REFERENTES A VINCULACIÓN CON ACTIVIDADES DE APOYO SOCIAL QUE SE LLEVAN A CABO EN ESTA ÁREA.                    |
| 213 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | SERVICIO EN EL LABORATORIO DE QUÍMICA                                        | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL RECONOCE LA IMPORTANCIA DEL LABORATORIO DE QUÍMICA, APOYA EN EL CONTROL Y REGISTRO DEL MATERIAL UTILIZADO EN LAS PRÁCTICAS. 2. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL AUXILIA EN LA ORGANIZACIÓN DE LA LOGÍSTICA DEL LABORATORIO | LOGRAR AL 100% QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL APOYE EN LAS ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA Y ADMINISTRACIÓN DEL MATERIAL Y EQUIPO UTILIZADO EN LAS PRÁCTICAS DEL LABORATORIO DE QUÍMICA.                                                |
| 214 | BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, "JUAN JOSÉ ARREOLA"         | PROGRAMA DE APOYO Y MANTENIMIENTO EN DIVERSAS ÁREAS DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA | APOYAR A LA BIBLIOTECA EN SUS ACTIVIDADES COTIDIANAS, TANTO ADMINISTRATIVAS, BIBLIOTECARIAS Y DE SERVICIOS GENERALES                                                                                                                                         | LOGRAR TENER UN ESPACIO DIGNO, CON TODOS LOS SERVICIOS DISPONIBLES PARA EL USUARIO, EN EL CUAL ENCUENTRE TODAS LAS POSIBILIDADES DE INFORMACIÓN Y DE ESPARCIMIENTO CULTURAL ACCESIBLE PARA TODOS.                                     |
| 215 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | LOGÍSTICA EN ORIENTACIÓN VOCACIONAL                                          | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL RECONOZCA LA IMPORTANCIA DEL ÁREA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y AUXILIE EN                                                                                                                                                  | QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL AUXILIE AL 100% EN LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÁREA                                                                                                                          |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                                                           | PROGRAMA                                                                       | OBJETIVOS                                                                                                                                                                                                                                                    | METAS                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|     |                                                                       |                                                                                | LAS ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA DE ESTAS; ADEMÁS APOYA EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE SERVICIO OFRECIDOS.                                                                                                                                              | DE ORIENTACION VOCACIONAL Y EN ACCIONES DE SERVICIO REQUERIDOS.                                                                                                                                                                                       |
| 216 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | SERVICIO EN EL LABORATORIO DE FÍSICA                                           | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL RECONOCE LA IMPORTANCIA DEL LABORATORIO DE FÍSICA, APOYA EN EL CONTROL Y REGISTRO DEL MATERIAL UTILIZADO EN LAS PRÁCTICAS. 2. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL AUXILIA EN LA ORGANIZACIÓN DE LA LOGÍSTICA DEL LABORATORIO. | LOGRAR AL 100% QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL APOYE EN LAS ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA Y ADMINISTRACIÓN DEL MATERIAL Y EQUIPO UTILIZADO EN LAS PRÁCTICAS DEL LABORATORIO DE FÍSICA.                                                                 |
| 217 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | LOGÍSTICA EN DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y SOCIEDAD                            | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL RECONOCE LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y SOCIEDAD Y REALIZA ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN, LOGÍSTICA ADMINISTRATIVA Y COORDINACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DENTRO DE LA JEFATURA DE DEPARTAMENTO | LOGRAR APOYAR AL 100% LAS ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA, ADEMÁS DE ELABORAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y SOCIEDAD.                                                 |
| 218 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | APOYO A COORDINACIÓN DE CARRERA BTHI                                           | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL RECONOCE LA IMPORTANCIA Y REALIZA ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN, LOGÍSTICA ADMINISTRATIVA Y COORDINACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DENTRO DE LA COORDINACIÓN DE CARRERA.                                                               | LOGRAR APOYAR AL 100% LAS ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA DE LA COORDINACIÓN DE CARRERA Y ELABORAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA COORDINACIÓN DE CARRERA.                                         |
| 219 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS.UDG                          | APOYO AL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES Y DE LA SALUD                      | PROPORCIONAR APOYO AL TRABAJO ADMINISTRATIVO Y ACADEMICO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES Y DE LA SALUD.                                                                                                                                               | APLICAR LAS HABILIDADES ADQUIRIDAS POR EL ALUMNO EN SUS RESPECTIVAS CARRERAS. LOGRAR EL DESARROLLO DE SUS CONOCIMIENTOS APLICADOS EN SU CARRERA.                                                                                                      |
| 220 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS.UDG                          | APOYO AL TRABAJO EN EL LABORATORIO DE ANALISIS FISICO QUIMICO DE LOS ALIMENTOS | PROPORCIONAR A LOS ALUMNOS UN MAYOR CONOCIMIENTO EN EL MANEJO DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS.                                                                                                                                                                     | CONOCIMIENTO AMPLIO DE MANEJO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS. DESARROLLO Y MANEJO DE BITACORAS DE CONTROL.                                                                                                                                                |
| 221 | DEPARTAMENTO DE CLINICAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, CUCS, UDG          | APOYO ADMINISTRATIVO EN LA DIRECCIÓN DEL DEPTO DE CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS INT.  | QUE EL ALUMNO ADQUIERA EXPERIENCIA EN LA FUNCIÓN DE ADMINISTRAR, E INTERACTUAR CON MAESTROS Y ALUMNOS Y LOGREN PARTICIPAR EN UNA ACTIVIDAD DE SERVICIO SOCIAL HACIA LA COMUNIDAD Y FOMENTAR CONCIENCIA DE SOLIDARIDAD Y COMPROMISO HACIA LA SOCIEDAD.        | QUE EL ALUMNO ADQUIERA EXPERIENCIA EN LA FUNCIÓN DE ADMINISTRAR, E INTERACTUAR CON MAESTROS Y ALUMNOS Y LOGREN PARTICIPAR EN UNA ACTIVIDAD DE SERVICIO SOCIAL HACIA LA COMUNIDAD Y FOMENTAR CONCIENCIA DE SOLIDARIDAD Y COMPROMISO HACIA LA SOCIEDAD. |
| 222 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS.UDG                          | APOYO EN DE LABORATORIO "A" DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA           | MANTENER Y PRESERVAR LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPO Y MATERIAL EN OPTIMO ESTADO DE EL LABORATORIO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA                                                                                                                       | TENER COMO PROPÓSITO GARANTIZAR UN ELEVADO NIVEL DE PRESERVACIÓN Y SEGURIDAD PARA TODOS LOS USUARIOS DEL PLANTEL.                                                                                                                                     |
| 223 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | SERVICIO SOCIAL Y BECAS                                                        | BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN A LOS USUARIOS DEL ÁREA, BUSCANDO SATISFACER LAS NECESIDADES DE SERVICIO EN UN HORARIO MÁS AMPLIO Y CON UN MAYOR NÚMERO DE PERSONAS PARA ATENCIÓN E INFORMACIÓN.                                                                  | AMPLIAR EL HORARIO DE ATENCIÓN HASTA UN 50%. PROPORCIONAR INFORMACIÓN ÁGIL AL AUMENTAR EL NÚMERO DE PERSONAS QUE LA BRINDAN.                                                                                                                          |
| 224 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | APOYO A PRÁCTICAS CLÍNICAS LABORATORIO TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS EN ENFERMERÍA | FAVORECER EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS DEL BTEN, CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE PASANTES DE ENFERMERÍA DURANTE EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS CLÍNICAS DENTRO DEL LABORATORIO DE TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS EN ENFERMERÍA.                        | AUMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS ALUMNOS DEL BTEN, EN EL DESARROLLO DE SUS PRÁCTICAS CLÍNICAS EN EL LABORATORIO DE TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS EN ENFERMERÍA. FOMENTAR EL SENTIDO DE RESPONSABILIDAD DE LOS PASANTES DE ENFERMERÍA.                   |
| 225 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES 2                                                | BRINDAR ATENCIÓN PERSONALIZADA A LOS ALUMNOS Y AL DOCENTE DURANTE EL PERIODO DE PRÁCTICAS, CON LA FINALIDAD DE INCREMENTAR LA PRESENCIA Y LA ATENCIÓN EN HORARIOS DE ESCUELA.                                                                                | AMPLIAR EL HORARIO DE ATENCIÓN. PROPORCIONAR ATENCIÓN AL DOCENTE Y A LOS ALUMNOS EN LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LOS MÓDULOS DE APRENDIZAJE QUE SE DESARROLLAN EN EL LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES.                                             |
| 226 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | APOYO A LABORATORIOS DE CITOLOGÍA                                              | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL RECONOCE LA IMPORTANCIA DEL LABORATORIO DE CITOLOGÍA IDENTIFICA EL USO Y FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO E INSTRUMENTAL; APOYA EN LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL MATERIAL DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO; REALIZA Y REGISTRA INVENTAR  | QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL REALICE AL 100% LAS ACTIVIDADES DE APOYO, CONTROL Y REGISTRO (INVENTARIO) DEL EQUIPO E INSTRUMENTAL, REVISE EL FUNCIONAMIENTO DE ESTE Y DETECTE FALLAS PRESENTES.                                                 |
| 227 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | SERVICIO EN EL LABORATORIO DE BIOLOGÍA                                         | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL RECONOCE LA IMPORTANCIA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA, APOYA EN EL CONTROL Y REGISTRO DEL MATERIAL UTILIZADO EN LAS PRÁCTICAS. 2. EL                                                                                        | LOGRAR AL 100% QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL APOYE EN LAS ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA Y ADMINISTRACIÓN DEL MATERIAL Y EQUIPO                                                                                                                       |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                                                            | PROGRAMA                                                               | OBJETIVOS                                                                                                                                                                                                                                                  | METAS                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----|------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|     |                                                                        |                                                                        | PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL AUXILIA EN LA ORGANIZACIÓN DE LA LOGÍSTICA DEL LABORATORIO                                                                                                                                                                    | UTILIZADO EN LAS PRÁCTICAS DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA.                                                                                                                                                                                                     |
| 228 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                  | LOGÍSTICA ADMINISTRATIVA EN LA DELEGACIÓN                              | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL RECONOCE LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA DELEGACIÓN SINDICAL DE ESCUELA, APOYA EN EL CONTROL Y REGISTRO DE ASISTENTES. 2. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL AUXILIA EN EL MANEJO, ELABORACIÓN Y ARCHIVO DE | QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL RECONOZCA LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DE LA DELEGACIÓN SINDICAL DE ESCUELA Y APOYE AL 100% EN LA ELABORACIÓN, MANEJO, CONTROL Y ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, EN LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS Y DE ATENCIÓN A |
| 229 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                  | SERVICIO EN EL LABORATORIO DE CÓMPUTO                                  | 1. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL IDENTIFICA LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DEL LABORATORIO DE CÓMPUTO Y APOYA EN SU ORGANIZACIÓN. 2. EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL ORGANIZA Y CONTROLA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO.                                      | QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL IDENTIFIQUE Y RECONOZCA LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES DEL LABORATORIO DE CÓMPUTO, REGISTRE Y APOYE AL 100% EL CONTROL DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLARSE EN EL LABORATORIO DE CÓMPUTO                               |
| 230 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG                          | APOYO PATRIMONIAL                                                      | LOGRAR LA ORGANIZACIÓN DE RESGUARDOS, ALTAS, BAJAS Y TRASLADOS.                                                                                                                                                                                            | CONCLUIR CON LA ORGANIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DATOS REQUERIDOS.                                                                                                                                                                                       |
| 231 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG                          | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN TALLERES Y USOS MÚLTIPLES     | REALIZAR UN BUEN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, POR MEDIO DE LOS ALUMNOS PRESTADORES DE SERVICIO Y COMPRENDAN LA IMPORTANCIA Y LA NECESIDAD DE MANTENER EN BUEN ESTADO, LAS MÁQUINAS Y HERRAMIENTAL.                                               | MANTENER EN FUNCIONAMIENTO TODAS LAS MÁQUINAS Y HERRAMIENTAL. QUE EL ALUMNO APRENDA Y COMPRENDA REALIZAR MANTENIMIENTO E IDENTIFIQUE LAS FALLAS MÁS COMUNES Y LAS REPARA CON SEGURIDAD.                                                                     |
| 232 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG                          | APOYO AL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA                                    | EFICIENTAR LAS FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA. FACILITAR A LOS DOCENTES DE LAS ACADEMIAS LA INFORMACIÓN SOLICITADA PARA LA REALIZACIÓN DE SUS ACTIVIDADES.                                                                                       | LLEVAR EL REGISTRO DE TODAS LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS PRESIDENTES DE LAS ACADEMIAS Y SUS PROFESORES                                                                                                                                                |
| 233 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG                          | APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN Y DE PROTOCOLO                   | MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN QUE SE PRESTA A LOS VISITANTES, ALUMNOS, PADRES DE FAMILIA Y USUARIOS, DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA DIRECCIÓN.                                                                                                            | LOGRAR QUE LA ATENCIÓN A TODO PERSONAL QUE LO REQUIERA, SEA CON UNA GRAN ORGANIZACIÓN, PARA TODAS LAS ACTIVIDADES QUE AQUÍ SE DESARROLLAN.                                                                                                                  |
| 234 | COORDINACIÓN DE CÓMPUTO E INFOMÁTICA SEMS UDG                          | DESARROLLO DE APLICACIONES Y BASE DE DATOS - SEMS                      | APOYAR A LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS, TRÁMITES Y SERVICIOS EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.                                                                                                                                          | LOGRAR QUE EL PRESTADOR PUEDA APRENDER LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES Y APOYAR AL EQUIPO DE TRABAJO DEL ÁREA DE DESARROLLO Y BASE DE DATOS: DISEÑO Y DESARROLLO DE BASE DE DATOS. DESARROLLO DE APLICACIONES WEB Y APLICACIONES WINDOWS.                        |
| 235 | COORDINACIÓN DE CÓMPUTO E INFOMÁTICA SEMS UDG                          | REDES Y TELECOMUNICACIONES - SEMS                                      | ROBUSTECER LOS ESPACIOS TECNOLÓGICOS DE LA RED DE VOZ Y DATOS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR MEDIANTE LA CONFIGURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA.                                                                                        | LOGRAR QUE EL PRESTADOR PUEDA APRENDER LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES Y APOYAR AL EQUIPO DE TRABAJO DEL ÁREA DE REDES Y TELECOMUNICACIONES: COLOCACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO. ADMINISTRACIÓN DE LA RED DE VOZ Y DATOS. CONFIGURACIÓN DE EQUIPO ACTIVO.       |
| 236 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCO TLÁN, "SEMS. UDG". | SERVICIOS EDUCATIVOS                                                   | CONTAR CON UN EQUIPO DE PRESTADORES DE SERVICIO PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE SERVICIOS EDUCATIVOS COMO SON: ORIENTACIÓN EDUCATIVA, BIBLIOTECA, DEFENSORÍA DE DERECHOS UNIVERSITARIOS, FORMACIÓN DOCENTE Y LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO.                    | REALIZAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN TIEMPO Y FORMA, BRINDAR SERVICIO A PADRES, ALUMNOS Y MAESTROS QUE SOLICITAN ALGÚN SERVICIO AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS.                                                                                 |
| 237 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCO TLÁN, "SEMS. UDG". | PRIMER INGRESO                                                         | ORGANIZAR TODO TIPO DE DOCUMENTACIÓN, REGISTRO Y ENTREGA DE LOS MISMOS A QUIEN CORRESPONDA, LO ANTERIOR COORDINADO CON LA ATENCIÓN A ASPIRANTES Y PÚBLICO EN GENERAL                                                                                       | LOGRAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL ÁREA DE PRIMER INGRESO                                                                                                                                                                                                    |
| 238 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                  | APOYO AL MÓDULO DE PRIMER INGRESO.                                     | 1.- EFICIENTAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL MÓDULO DE PRIMER INGRESO. 2.- ATENDER A LOS ASPIRANTES DE PRIMER INGRESO EN DARLES INFORMACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS. 3.- EFICIENTAR LA TOMA DE FOTOGRAFÍA CON EQUIPO FOTOGRÁFICO.                  | LOGRAR EFICIENTAR EL 100 % LA FUNCIONALIDAD Y SERVICIO QUE SE PRESTA EN EL MÓDULO DE PRIMER INGRESO CON EL APOYO DEL PERSONAL DE SERVICIO SOCIAL.                                                                                                           |
| 239 | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO                          | APOYO ADMINISTRATIVO EN DIFERENTES ÁREAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | QUE EL ALUMNO PRÁCTIQUE DE ACUERDO A LA CARRERA QUE ESTUDIA                                                                                                                                                                                                | DESARROLLO DE HABILIDADES CON ALUMNOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR                                                                                                                                                                                           |
| 240 | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO                          | AGENTES DE CAMBIO, SERVICIO SOCIAL EN ESCUELAS PREESCOLAR PÚBLICAS     | DESCRIBIR LAS ESTRATEGIAS DIDACTICAS APLICADAS POR LOS DOCENTES DE PREESCOLAR Y PRIMER GRADO DE PRIMARIA CONSIDERANDO SU VINCULACION METODOLOGICA Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO AFECTIVO DEL NIÑO                                                          | QUE EL ALUMNO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, TENGA HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS BASICOS DE ACUERDO A SU CARRERA                                                                                                                                                |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                                                                          | PROGRAMA                                                            | OBJETIVOS                                                                                                                                                                                                                                                    | METAS                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 241 | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO                                        | AGENTES DE CAMBIO, SERVICIO SOCIAL EN ESCUELAS PRIMARIAS PÚBLICAS   | QUE EL ALUMNO PRATIQUE DE ACUERDO A SU CARRERA, CON EL PERSONAL DOCENTE Y APOYO A ALUMNOS                                                                                                                                                                    | FORTALECER CONOCIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR                                                                                                                                                                                                         |
| 242 | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO                                        | AGENTES DE CAMBIO, SERVICIO SOCIAL EN ESCUELAS SECUNDARIAS PÚBLICAS | QUE EL ALUMNO PRATIQUE DE ACUERDO A SU CARRERA, CON EL PERSONAL DOCENTE Y APOYO A ALUMNOS                                                                                                                                                                    | FORTALECER CONOCIMIENTOS DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR                                                                                                                                                                                                         |
| 243 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG                                        | AREA DE SERVICIO SOCIAL                                             | APOYAR EN ESTE DEPARTAMENTO EL PROCESO, DE TRAMITE Y SEGUIMIENTO EN LA LIBERACIÓN DE SERVICIO SOCIAL DE ALUMNOS.                                                                                                                                             | APOYAR EN EL MAYOR NUMERO DE ALUMNOS POSIBLES, PARA LA LIBERACIÓN DE SERVICIO SOCIAL.                                                                                                                                                                        |
| 244 | PREPARATORIA REGIONAL DE EL SALTO. SEMS. UDG                                         | ATENCIÓN A ALUMNOS (AS) DEL BGC Y BGAI                              | QUE EL PRESTADOR DEL SERVICIO SOCIAL SEA CAPAZ DE FACILITAR, COORDINAR Y EN ALGUNOS ASPECTOS LLEVAR A CABO ACCIONES QUE CONDUZCAN A OPTIMIZAR LA ATENCIÓN PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ESTUDIANTES.                                                     | BRINDAR APOYO OPORTUNO EN LOS MOMENTOS DE INGRESO (IDENTIFICACIÓN), DESARROLLO (SEGUIMIENTO) Y EGRESO (RESOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN) A NUESTRA COMUNIDAD ESTUDIANTIL, PADRES, MADRES Y AL ÁREA ADMINISTRATIVA, CON POSIBILIDAD DE ADQUIRIR NUEVOS APRENDIZAJES |
| 245 | COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, UDG | INFRAESTRUCTURA Y TELECOMUNICACIONES "CGSAIT"                       | APOYAR LAS LABORES DE DISEÑO Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES.                                                                                                                                                                          | MEJORA DE PROCESOS Y MODERNIZACION DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.                                                                                                                                                                                         |
| 246 | ESCUELA PREPARATORIA NO. 7 SEMS.UDG                                                  | PROCESOS ADMINISTRATIVOS A FAVOR DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL.       | ALCANZAR EN FORMA EFICIENTE Y EFICAZ DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS DENTRO DE LA PREPARATORIA.                                                                                                                                                                | QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO APOYE A LA INSTITUCIÓN Y NOSOTROS RETRIBUIRLO CON CONOCIMIENTOS NUEVOS Y AL MISMO REFORZAR SUS CONOCIMIENTOS.                                                                                                                   |
| 247 | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO, MODULO SAN AGUSTÍN "SEMS.UDG"           | AUXILIAR LABORATORIO DE CIENCIAS                                    | PROMOVER EL MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS DE LABORATORIO, EFICIENTAR LOS PROCESOS PARA LAS MEJORAS DEL ÁREA.                                                                                                                                                   | MEJORAS EN EL SERVICIO Y LOGRAR MEJORAS EN EL ÁREA.                                                                                                                                                                                                          |
| 248 | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO, MODULO SAN AGUSTÍN "SEMS.UDG"           | AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN COORDINACIÓN ACADÉMICA.                  | REFORZAR LA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS, ARCHIVOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS.                                                                                                                                                                                       | OPTIMIZAR LA ADMINISTRACIÓN DE INFORMACIÓN Y SERVICIO DE ATENCIÓN EN GENERAL.                                                                                                                                                                                |
| 249 | SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO                                                     | APOYO DOCUMENTAL Y CONTROL DE ARCHIVO                               | - APOYAR CON LA REORGANIZACION Y ACOMODO EN TEMA DE ARCHIVO DE LA GERENCIA DE CAPITAL HUMANO.                                                                                                                                                                | - GENERAR UN MEJOR CONTROL DOCUMENTAL DEL ARCHIVO, ASI COMO LA CORRECTA ORGANIZACION DE LOS ESPACIOS DESTINADOS PARA EL MISMO.                                                                                                                               |
| 250 | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO, MODULO SAN AGUSTÍN "SEMS.UDG"           | APOYO EN BIBLIOTECA                                                 | MEJORAR EL SERVICIO BRINDADO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA LOGRAR UN REGISTRO CONFIABLE DE LOS VISITANTES QUE SEA A TRAVÉS DE MEDIOS QUE PERMITAN LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PARA SU POSTERIOR TRATAMIENTO                                                     | MEJORA DEL SERVICIO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.                                                                                                                                                                                                                |
| 251 | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO, MODULO SAN AGUSTÍN "SEMS.UDG"           | AUXILIAR ÁREA OPERATIVA                                             | EFICIENTAR Y SISTEMATIZAR EL TRABAJO, QUE EL PRESTADOR DEL SERVICIO SOCIAL SEA CAPAZ DE ATENDER LAS NECESIDADES OPERATIVAS PARA SU MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN ESPECÍFICA.                                                                                      | MEJORA DE PROCESOS Y NECESIDADES DEL PLANTEL.                                                                                                                                                                                                                |
| 252 | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO, MODULO SAN AGUSTÍN "SEMS.UDG"           | AUXILIAR ORIENTACIÓN EDUCATIVA                                      | LOGRAR QUE EL ÁREA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA ABARQUE LAS NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS DE NUESTRA COMUNIDAD ESTUDIANTIL Y MEJORAR LA ATENCIÓN A LOS ALUMNOS QUE ACUDEN AL ÁREA.                                                                                 | NECESIDADES CUBIERTAS, ATENCIÓN GENERAL.                                                                                                                                                                                                                     |
| 253 | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO, MODULO SAN AGUSTÍN "SEMS.UDG"           | AUXILIAR ÁREA OPERATIVA                                             | EFICIENTAR Y SISTEMATIZAR EL TRABAJO, QUE EL PRESTADOR DEL SERVICIO SOCIAL SEA CAPAZ DE ATENDER LAS NECESIDADES DE INSTALACIONES PARA SU MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN ESPECÍFICA.                                                                                | OPERACIONES CONCLUIDAS, MANTENIMIENTO EN OPTIMO NIVEL                                                                                                                                                                                                        |
| 254 | CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO                                                | SERVICIO SOCIAL                                                     | AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS PARA QUE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DE LAS LOCALIDADES CON ALTO Y MUY ALTO REZAGO SOCIAL Y EDUCATIVO DEL PAÍS, RECIBAN LOS BENEFICIOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL, SE INSCRIBAN, PERMANEZCAN Y CULMINEN SU E | COADYUVAR CON LAS ACCIONES QUE REALIZA EL CONAFE EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS EN BENEFICIO DE 21,900 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE SE ATIENDEN A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS QUE OPERA EL CONAFE,                                                              |
| 255 | CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA                                         | VÍA RECREATIVA METROPOLITANA GUADALAJARA                            | MEJORAR TODOS LOS PROGRAMAS DEL COMUDE GUADALAJARA, EN ESPECIAL LA VÍA RECREATIVA, HACIENDO ESTUDIOS DE TODOS LOS FENÓMENOS SOCIALES Y NATURALES QUE SE VIVEN CADA DOMINGO.                                                                                  | MEJORAR LOS SERVICIOS Y ESPACIOS QUE TIENE EL CONSEJO PARA LOS USUARIOS. QUE LOS SERVIDORES SOCIALES PROPAGAN E INNOVEN EN LAS FORMAS DE TRABAJO Y CREAN PROYECTOS CONFORME A SU ÁREA DE COMPETENCIA DENTRO DEL CONSEJO                                      |
| 256 | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO,                                         | AUXILIAR ÁREA OPERATIVA                                             | EFICIENTAR Y SISTEMATIZAR EL TRABAJO, QUE EL PRESTADOR DEL SERVICIO SOCIAL SEA CAPAZ DE ATENDER LAS NECESIDADES                                                                                                                                              | MEJORA DEL AREA EN GENERAL.                                                                                                                                                                                                                                  |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                      | PROGRAMA | OBJETIVOS                                                        | METAS |
|-----|----------------------------------|----------|------------------------------------------------------------------|-------|
|     | MODULO SAN AGUSTIN<br>"SEMS.UDG" |          | DE INSTALACIONES PARA SU<br>MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN ESPECÍFICA. |       |

12. Que el Programa de Prestación del Servicio Social 2022 "A" fue evaluado por la Coordinación de Difusión y Extensión del Sistema de Educación Media Superior, quien emitió una opinión técnica acerca de su pertinencia. 13. Que estas opiniones han sido revisadas por esta Comisión Permanente de Educación del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, habiendo arribado a los siguientes: **CONSIDERANDOS**. I. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley General de Educación, reglamentaria del artículo 3º constitucional, y el artículo 10 de la Ley de Educación del Estado de Jalisco, la prestación del servicio social es un requisito indispensable de los beneficiarios de los servicios educativos, para obtener el título o grado académico a que aspiren. II. Que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 73 de la Ley Orgánica, son atribuciones del Consejo Universitario de Educación Media Superior, aprobar los programas de servicio social que requieren para su realización, la participación de prestadores de servicio social del Sistema de Educación Media Superior. III. Que según lo estipulado por el artículo 76 de la Ley Orgánica y 165 del Estatuto General, son atribuciones del Director General del Sistema de Educación Media Superior, autorizar los programas de servicio social que estén bajo la responsabilidad del Sistema. IV. Que según lo estipulado en el artículo 7 del Reglamento para la Prestación del Servicio Social de la Universidad de Guadalajara, el número de horas durante las que el alumno o egresado deberá realizar su servicio social será de 240 en el bachillerato tecnológico, de 480 en los tecnólogos profesionales y de un año en el bachillerato tecnológico en enfermería. V. Que de conformidad con lo dispuesto en el inciso I del artículo 169 del Estatuto General, son atribuciones de la Secretaría Académica del Sistema de Educación Media superior, proponer a través de la Coordinación de Extensión y Difusión los programas de servicio social relativos al Sistema. VI. Que en el inciso III artículo 170 del Estatuto General, señala como atribuciones de la Secretaría Administrativa del Sistema de Educación Media Superior, controlar el registro de los prestadores de servicio social del Sistema. VII. Que el artículo 9 del dicho Reglamento establece que los programas de servicio social se sujetarán a las políticas y lineamientos que establece el Plan Institucional de Desarrollo y podrán contener entre otros: denominación, justificación, objetivos, descripción de los elementos que garantizarán que el servicio social se convierta en una experiencia formativa para el prestador; lugar de realización, duración y/o productos, programas educativos que comprende, número y perfil de participantes, recursos necesarios, asesor o asesores de las instancias receptoras, y criterios de evaluación. VIII. Que el 29 de agosto de 2008, el H. Consejo General Universitario aprobó el dictamen 1/2008/200, de las Comisiones conjuntas de Educación y de Normatividad, mediante el cual se modifica el Reglamento General para la Prestación del Servicio Social de la Universidad de Guadalajara. IX. Que de conformidad con las disposiciones contenidas en artículo 10 del Reglamento a que se refiere el párrafo anterior, la Vicerrectora Ejecutiva integrará anualmente el Programa Institucional de Servicio Social de la Universidad de Guadalajara, a partir de los programas específicos aprobados por los respectivos Consejos de Centros y Sistemas y la Coordinación de Vinculación y Servicio Social, que serán sometidos al pleno del H. Consejo General Universitario, para su aprobación definitiva. Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión Permanente de Educación del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, se permite proponer los siguientes: **RESOLUTIVOS, PRIMERO:** Se autoriza el Programa de Prestación del Servicio Social para el calendario escolar 2022 "A", con los 256 proyectos específicos como receptores de alumnos del Sistema de Educación Media Superior, para la prestación de su servicio social enlistados a continuación:

| No. | DEPENDENCIA                                                        | PROGRAMA                                                            | CARRERAS SOLICITADAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-----|--------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | ESCUELA PREPARATORIA NO. 18, SEMS.UDG                              | SERVICIO-APRENDIZAJE EN LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 18              | TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA<br><br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUIMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE                                                                                                                                                                                                                |
| 2   | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.             | APOYO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA COORDINACIÓN DE CARRERAS | TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 3   | CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE RECTORÍA GENERAL. UDG | MEJORA CONTINUA                                                     | TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA<br><br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERIA<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCION<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS<br>TECNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL<br>TECNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA CON BACHILLERATO<br>TÉCNICO EN ENFERMERÍA CON BACHILLERATO |
| 4   | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG                          | ASISTENCIA ADMINISTRATIVA AL ÁREA DE COORDINACIÓN DE CARRERA        | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 5   | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG                          | APOYO A LA ACADEMIA DE ARTE Y CULTURA                               | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6   | DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA, ABIERTA Y A DISTANCIA SEMS.UDG    | APOYO AL BACHILLERATO GENERAL POR ÁREAS INTERDISCIPLINARIAS (BGAÍ)  | TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA<br><br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS                                                                                                                                                                                  |
| 7   | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.             | APOYO EN EL ÁREA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES                         | TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 8   | ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG                             | ATENCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS                 | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL<br><br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 9   | ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG                             | APOYO EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA                                      | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 10  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG                             | APOYO EN COORDINACIÓN DE TUTORÍAS                                   | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 11  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 15 SEMS.UDG                               | DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES EN PREPA 15                    | TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERIA<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION<br>BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACION EN AGROPECUARIO Y FORESTAL                                                                                                     |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                                            | PROGRAMA                                                                       | CARRERAS SOLICITADAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-----|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|     |                                                        |                                                                                | TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS<br>TECNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA CON BACHILLERATO<br>QUIMICO TECNICO INDUSTRIAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 12  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG. | APOYO EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE CONTROL MAGISTERIAL                    | TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA<br><br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTION ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 13  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG. | MANTENIMIENTO DE ÁREAS ESCOLARES                                               | TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGIAS ALTERNAS<br><br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 14  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG. | APOYO AL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS                                           | TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 15  | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG          | APOYO A SECRETARÍA DE LA ESCUELA                                               | TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 16  | BIBLIOTECA IBEROAMERICANA OCTAVIO PAZ. UDG             | ACTIVIDADES CULTURALES Y BIBLIOTECOLÓGICAS                                     | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO<br><br>BACHILLERATO TECNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 17  | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG          | MANTENIMIENTO A EQUIPO DE COMPUTO Y REDES                                      | TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 18  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG                 | ASISTENCIA EN BIBLIOTECA ESCOLAR                                               | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 19  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG                 | APOYO LOGÍSTICO EN ÁREAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS                          | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL<br><br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 20  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG                 | APOYO A LA COORDINACIÓN ACADÉMICA                                              | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 21  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG                 | APOYO A LABORATORIOS DE COMPUTO Y REDES                                        | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 22  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG. | APOYO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN COMUNICACIÓN, PATRIMONIO Y BECAS       | TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA<br><br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 23  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG. | APOYO AL DEPARTAMENTO DE EMPRENDIMIENTO Y LIDERAZGO                            | TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 24  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 10                            | MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO EN LOS LABORATORIOS Y TALLERES ESCOLARES | TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA<br><br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGIAS ALTERNAS<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTION ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION<br>BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACION EN AGROPECUARIO Y FORESTAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGIA<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL |
| 25  | DIF JALISCO                                            | ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL                                                     | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 26  | DIF JALISCO                                            | REPRESENTACIÓN Y RESTITUCIÓN                                                   | BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUIMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 27  | DIF JALISCO                                            | NOMINAS                                                                        | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 28  | DIF JALISCO                                            | COMPRAS                                                                        | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 29  | DIF JALISCO                                            | AYUDA HUMANITARIA                                                              | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 30  | DIF JALISCO                                            | CASA HOGAR PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE                                      | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 31  | DIF JALISCO                                            | CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL                                              | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 32  | DIF JALISCO                                            | TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS                                            | TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 33  | DIF JALISCO                                            | DIRECCIÓN ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES                                  | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 34  | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS.UDG           | APOYO EN LAS AREAS DE COORDINACION DE CARRERAS                                 | TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 35  | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG          | APOYO EN EL AREA DE ENFERMERIA                                                 | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                                                         | PROGRAMA                                                                   | CARRERAS SOLICITADAS                                                                                                                                               |
|-----|---------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|     |                                                                     |                                                                            | TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS<br>TECNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA CON BACHILLERATO                                            |
| 36  | ASOCIACION DE Distrofia Muscular de Occidente A.C.                  | "VOLUNTADES EN MOVIMIENTO"                                                 | TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS                                                                     |
| 37  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG                              | APOYO A USUARIOS DEL LABORATORIO DE IDIOMAS                                | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE                                                                |
| 38  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG                              | APOYO EN ÁREAS DE CIENCIAS NATURALES Y DE LA SALUD                         | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE                                                                |
| 39  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG                              | APOYO PARA OLIMPIADAS DE CIENCIAS                                          | TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES<br>TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLASTICOS |
| 40  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG                              | APOYO EN EL LABORATORIO DE QUÍMICA                                         | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE                                                                |
| 41  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG                              | APOYO EN LABORATORIO DE BIOLOGÍA                                           | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE                                                                |
| 42  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.              | APOYO AL PROGRAMA DE FOMENTO A LA LECTURA Y LA EXPRESIÓN ESCRITA           | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION                                                                                                                         |
| 43  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG                              | MANTENIMIENTO DE LABORATORIO DE CÓMPUTO                                    | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE                                                                                                                 |
| 44  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 17, SEMS. UDG                              | APOYO EN TALLER DE MODELADO Y FABLAB                                       | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE                                                                |
| 45  | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMATITAN, MÓDULO ARENAL. SEMS. UDG | SERVICIO SOCIAL DE APOYO INSTITUCIONAL                                     | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION                                                                                  |
| 46  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.              | SALUD PARA EL BIENESTAR FÍSICO Y MENTAL A TRAVÉS DE LA PRACTICA DE YOGA    | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION                                                                                                                         |
| 47  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.              | PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL                                       | TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA                                                                                                                               |
| 48  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.              | DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y APRENDIZAJE                                 | TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA                                                                                                                               |
| 49  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.              | DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES Y DE SALUD                              | TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA                                                                                                                               |
| 50  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG.              | APOYO EN EL AREA SERVICIOS EDUCATIVOS Y ORIENTACION EDUCATIVA              | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION                                                                                                                         |
| 51  | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG                       | APOYO AL DEPARTAMENTO DE SOCIOTECNOLOGÍA                                   | TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS                                                                                                                     |
| 52  | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA SEMS UDG                         | APOYO AL DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE METALES                               | TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICION                      |
| 53  | ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG                                         | APOYO EN EL ÁREA DE DEPORTES                                               | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO                                                                                                                                |
| 54  | ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG                                         | APOYO A LA SECRETARÍA DE LA ESCUELA                                        | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO                                                                                                                                |
| 55  | DIRECCION DE TESORERIA, SEMS.UDG                                    | SERVICIO SOCIAL DE LA DIRECCION DE TESORERIA DEL SEMS                      | BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION                                                                                                                             |
| 56  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 4 SEMS. UDG                                | APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE Y SOPORTE TÉCNICO.           | TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS                              |
| 57  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 4 SEMS. UDG                                | APOYO A LA UNIDAD ESCOLAR DE PRIMEROS AUXILIOS                             | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERIA<br>TECNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL<br>TÉCNICO EN ENFERMERÍA CON BACHILLERATO                                                |
| 58  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 4 SEMS. UDG                                | APOYO A LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL                              | BACHILLERATO TECNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA<br>TECNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA CON BACHILLERATO                                                                  |
| 59  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 4 SEMS. UDG                                | MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y DE RECURSOS MATERIALES DE LA DEPENDENCIA. | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCION<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL                                                              |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                                            | PROGRAMA                                                                  | CARRERAS SOLICITADAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|     |                                                        |                                                                           | TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLASTICOS<br>TECNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL<br>TECNICO MECANICO INDUSTRIAL                                                                                                                                                                                                                                   |
| 60  | ESCUELA PREPARATORIA NO. 4 SEMS. UDG                   | SOPORTE DE LABORATORIOS DE CIENCIAS EXPERIMENTALES.                       | TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES<br>TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGIA E HISTOLOGIA<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUIMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE<br>QUIMICO TECNICO INDUSTRIAL |
| 61  | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMATITÁN, SEMS. UDG   | SERVICIO SOCIAL DE APOYO INSTITUCIONAL                                    | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 62  | ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG                            | APOYO AL ÁREA DE TUTORÍAS                                                 | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 63  | ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG                            | APOYO EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS                  | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 64  | ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG                            | APOYO A SALA DE USOS MÚLTIPLES Y VIDEOCONFERENCIAS DEL TURNO MATUTINO     | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 65  | ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG                            | APOYO A SALA DE USOS MÚLTIPLES Y VIDEOCONFERENCIAS DEL TURNO VESPERTINO   | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 66  | ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG                            | APOYO A EGRESADOS                                                         | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 67  | ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG                            | APOYO A CONTROL ESCOLAR                                                   | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 68  | ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG                            | APOYO A LA BIBLIOTECA TURNO VESPERTINO                                    | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 69  | ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG                            | APOYO A LA BIBLIOTECA TURNO MATUTINO                                      | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 70  | ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG                            | APOYO A LA COORDINACIÓN DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO           | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 71  | ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG                            | APOYO AL LABORATORIO DE IDIOMAS                                           | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 72  | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA,SEMS.UDG            | APOYO A CONTROL ESCOLAR                                                   | TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 73  | ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG                            | APOYO AL LABORATORIO DE FÍSICA                                            | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 74  | ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG                            | APOYO AL ÁREA DE COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS                              | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 75  | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG          | APOYO AL ÁREA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES                | TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS<br>TECNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL<br>TECNICO MECANICO INDUSTRIAL<br>QUIMICO TECNICO INDUSTRIAL                                                                                                                                                                                                                                         |
| 76  | ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG                            | APOYO AL LABORATORIO DE QUÍMICA                                           | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 77  | ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG                            | APOYO AL ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN                                         | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 78  | ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG                            | APOYO EN GESTIÓN DE COMUNICACIÓN (COMMUNITY MANAGER)                      | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 79  | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG              | APOYO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA                                       | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 80  | ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG                            | APOYO A ORIENTACIÓN EDUCATIVA                                             | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 81  | ESCUELA VOCACIONAL,SEMS.UDG                            | APOYO AL ÁREA DE COORDINACIÓN ACADÉMICA                                   | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 82  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG. | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS TALLERES DE ENERGÍAS ALTERNAS | TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGÍAS ALTERNAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 83  | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG              | APOYO ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS 2                                       | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 84  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG. | APOYO EN PROGRAMAS DE SUSTENTABILIDAD                                     | TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGÍAS ALTERNAS<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTION ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGIA                                                                                                                                                                          |
| 85  | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS.UDG           | MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE EQUIPOS DE TALLER DE METALURGIA           | TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS                                                                                                                                                                                                                                     |
| 86  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG. | DEPARTAMENTO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA                       | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 87  | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG              | SERVICIO SOCIAL                                                           | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 88  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG. | APOYO AL DEPARTAMENTO DE MANUFACTURA INDUSTRIAL                           | TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGÍAS ALTERNAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 89  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG. | APOYO A LA COORDINACIÓN ACADÉMICA                                         | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTION ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                                            | PROGRAMA                                                                         | CARRERAS SOLICITADAS                                                                                                                                                                                                    |
|-----|--------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|     |                                                        |                                                                                  | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN                                                                                                                                                                              |
| 90  | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG. | APOYO AL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y SOCIEDAD                                  | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTIÓN ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN                                                                                                   |
| 91  | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, SEMS. UDG    | APOYO ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICO DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL                       | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO                                                                                                                                                                                     |
| 92  | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, SEMS. UDG    | APOYO A LA COORDINACIÓN DE TUTORÍAS                                              | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO                                                                                                                                                                                     |
| 93  | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG              | APOYO A LAS TAREAS ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA    | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS                                                                                                                                              |
| 94  | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, SEMS. UDG    | APOYO EN SERVICIOS EDUCATIVOS                                                    | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO                                                                                                                                                                                     |
| 95  | SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS UDG               | ATENCIÓN AFILIADOS SINDICATO STAUDEG                                             | TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMÁTICA<br><br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTIÓN ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN                                                       |
| 96  | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG              | APLICACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA                                              | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS                                                                                                                                              |
| 97  | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, SEMS. UDG    | APOYO EN MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ÁREAS DE TRABAJO EN LA PREPARATORIA CHAPALA | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO                                                                                                                                                                                     |
| 98  | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA, SEMS. UDG    | VINCULACIÓN INTERNA Y EXTERNA                                                    | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO                                                                                                                                                                                     |
| 99  | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG              | APOYO EN CENTRO DE AUTOACCESO                                                    | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS                                                                                                                                              |
| 100 | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG              | APOYO ORIENTACIÓN EDUCATIVA                                                      | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS                                                                                                                                              |
| 101 | PREPARATORIA 12, SEMS, UDG                             | APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LOS LABORATORIOS DE COMPUTO,                          | TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMÁTICA<br><br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS                         |
| 102 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS.UDG           | DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA QUÍMICA                                               | TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUÍMICOS INDUSTRIALES<br>TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO EN ANÁLISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLÁSTICOS                                                      |
| 103 | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG              | APOYO ADMINISTRATIVO EN MATEMÁTICAS                                              | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS                                                                                                                                              |
| 104 | ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS, SEMS.UDG. | APOYO AL DEPARTAMENTO DE BIOTECNOLOGÍA                                           | TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGÍA                                                                                                                                                                                  |
| 105 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG          | TRANSFERENCIA DEL MODELO DE EMPRENDEDORES                                        | TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS                                                                                                                                                                          |
| 106 | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG              | APOYO A DELEGACIÓN SINDICAL                                                      | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS                                                                                                                                              |
| 107 | PREPARATORIA 12, SEMS, UDG                             | MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN CONTINUA A LA INFRAESTRUCTURA DEL PLANTEL           | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECÁNICA INDUSTRIAL<br>TÉCNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL<br>TÉCNICO MECÁNICO INDUSTRIAL |
| 108 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG          | MANTENIMIENTO ELÉCTRICO A TALLERES DE INSTALACIONES, ELÉCTRICAS Y MOTORES        | TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECÁNICA INDUSTRIAL                                                                                                                        |
| 109 | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG              | PRIMER INGRESO Y EGRESO DE ALUMNOS                                               | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS                                                                                                                                              |
| 110 | PREPARATORIA 12, SEMS, UDG                             | APOYO A LAS ACTIVIDADES DEL LABORATORIO DE QUÍMICA                               | TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUÍMICOS INDUSTRIALES<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUÍMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE                                                                                      |
| 111 | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG              | COMUNICACIÓN SOCIAL                                                              | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS                                                                                                                                              |
| 112 | DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PATOLOGÍA, CUCS, UDG   | ACTIVIDADES DE APOYO A DOCENCIA EN LABORATORIOS DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA | TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO EN ANÁLISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS<br><br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA                                                                                             |
| 113 | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG              | REVISTA TONALI                                                                   | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS                                                                                                                                              |
| 114 | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG              | PROGRAMA INTERNO DE SUSTENTABILIDAD                                              | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS                                                                                                                                              |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                                                       | PROGRAMA                                                          | CARRERAS SOLICITADAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 115 | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG                         | APOYO A LAS TAREAS DEL DEPARTAMENTO DE CS NATURALES Y DE LA SALUD | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 116 | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG                         | APOYO A LA ACADEMIA DE BIENESTAR Y SOCIAL                         | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 117 | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG                         | APOYO AL LABORATORIO DE CIENCIAS                                  | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 118 | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG                         | APOYO AL ÁREA DE TUTORIAS                                         | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 119 | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG                         | APOYO A LA ACADEMIA DE SOCIALES                                   | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 120 | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG                         | APOYO ADMINISTRATIVO, CONTROL Y SUMINISTRO DE MATERIALES          | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CERÁMICA<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 121 | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG                         | ADMINISTRACIÓN EN PROCESOS OFIMÁTICOS Y CONTROL DE INVENTARIOS    | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CERÁMICA<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 122 | ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG                         | ATENCIÓN A VENTANILLA DE CONTROL ESCOLAR                          | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 123 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG                     | APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LA BIBLIOTECA                          | TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUÍMICOS INDUSTRIALES<br>TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO EN ANÁLISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 124 | PREPARATORIA 12, SEMS, UDG                                        | APOYO INSTITUCIONAL EN EL CUIDADO DE LA SALUD                     | TECNICO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA CON BACHILLERATO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 125 | CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO                         | DESARROLLO INTEGRAL PARA EL DEPORTE                               | TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUÍMICOS INDUSTRIALES<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMÁTICA<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERÍA<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTIÓN ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECÁNICA INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUÍMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS<br>TECNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL<br>TECNICO MECÁNICO INDUSTRIAL<br>TECNICO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA CON BACHILLERATO<br>BACHILLERATO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN QUÍMICO TECNICO INDUSTRIAL<br>TÉCNICO EN ENFERMERÍA CON BACHILLERATO |
| 126 | PREPARATORIA 12, SEMS, UDG                                        | APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LOS LABORATORIOS DE BIOLOGÍA           | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGÍA<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUÍMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 127 | PREPARATORIA 12, SEMS, UDG                                        | APOYO A SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA UNIDAD DE BECAS                | TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS<br>BACHILLERATO TÉCNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 128 | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS SEMS. UDG. | DESARROLLO DE APTITUD ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL              | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 129 | COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO, SEMS. UDG | ACTUALIZACIÓN DE ARCHIVO FÍSICO                                   | BACHILLERATO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 130 | UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL SEMS. UDG                               | APOYO ADMINISTRATIVO                                              | TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMÁTICA<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 131 | UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL SEMS. UDG                               | VINCULACIÓN UNIVERSITARIA                                         | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                                                           | PROGRAMA                                                                         | CARRERAS SOLICITADAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-----|-----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|     |                                                                       |                                                                                  | TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGÍAS ALTERNAS<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTION ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES<br>TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCION<br>TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CERAMICA<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGIA E HISTOLOGIA<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA<br>BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACION EN AGROPECUARIO Y FORESTAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGIA<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUIMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICION<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLASTICOS<br>BACHILLERATO TECNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA<br>TECNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL<br>TECNICO MECANICO INDUSTRIAL<br>TECNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA CON BACHILLERATO<br>BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION<br>BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACIÓN EN DISEÑO Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y ARTESANÍAS<br>QUIMICO TECNICO INDUSTRIAL |
| 132 | ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG                         | APOYO EN LA COORDINACIÓN DE LA CARRERA TPPQI                                     | TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 133 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE Ocotlán, "SEMS. UDG". | APOYO AL DEPARTAMENTO DE MECÁNICA Y ELÉCTRICA                                    | TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 134 | PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG                                     | APOYO AL TALLER DE CERÁMICA                                                      | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CERAMICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 135 | PREPARATORIA DE TONALÁ, SEMS. UDG                                     | SOPORTE ADMINISTRATIVO AL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN CERÁMICA                    | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CERAMICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 136 | ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG                         | APOYO AL BACHILLERATO TECNOLÓGICO DE DISEÑO Y CONSTRUCCION                       | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCION<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 137 | CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL TLAQUEPAQUE                            | PREVENCIÓN, TRATAMIENTO E INVESTIGACIÓN DE PROBLEMAS RELACIONADOS CON ADICCIONES | TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA<br><br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 138 | ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS DOWN, A. C.                  | FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y MONITORES                                        | TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERIA<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGÍAS ALTERNAS<br>TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                                   | PROGRAMA                                                                        | CARRERAS SOLICITADAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|     |                                               |                                                                                 | TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICION<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLASTICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 139 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG | MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA T/M | TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 140 | PREPARATORIA 12, SEMS, UDG                    | APOYO A LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS                                            | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 141 | PREPARATORIA 12, SEMS, UDG                    | APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACION EDUCATIVA                               | BACHILLERATO TECNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA<br>TECNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA CON BACHILLERATO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 142 | PREPARATORIA 12, SEMS, UDG                    | APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS EDUCATIVOS                                | TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCION<br>BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 143 | PREPARATORIA 12, SEMS, UDG                    | APOYO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS                                         | TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCION<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUIMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE<br>BACHILLERATO TECNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA<br>TECNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA CON BACHILLERATO<br>QUIMICO TECNICO INDUSTRIAL<br>TÉCNICO EN ENFERMERÍA CON BACHILLERATO |
| 144 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11,SEMS.UDG           | APOYO A COORDINACIÓN DE CARRERA BTPD                                            | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 145 | PREPARATORIA 12, SEMS, UDG                    | APOYO EN LAS ACTIVIDADES ACADEMICO ADMINISTRATIVAS EN EL MODULO TLAQUEPAQUE     | TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCION<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUIMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS<br>BACHILLERATO TECNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA<br>TECNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL<br>TECNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA CON BACHILLERATO                    |
| 146 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11,SEMS.UDG           | APOYO LOGÍSTICO AL BGAI                                                         | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 147 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11,SEMS.UDG           | MODELO DE EMPRENDEDORES EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (MEEMS).                    | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 148 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11,SEMS.UDG           | ORGANIZACIÓN ACERVO DE BIBLIOTECA                                               | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 149 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11,SEMS.UDG           | LOGÍSTICA EN CONTROL ESCOLAR                                                    | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 150 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11,SEMS.UDG           | LOGÍSTICA ADMINISTRATIVA EN LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.                          | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 151 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS.UDG  | MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA T/V | TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES<br>TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCION<br>TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUIMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICION                   |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                                                           | PROGRAMA                                                                        | CARRERAS SOLICITADAS                                                                                                                                                                                                                  |
|-----|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|     |                                                                       |                                                                                 | TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLASTICOS                                                                                                                                                                                                    |
| 152 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11,SEMS.UDG                                   | APOYO A JEFATURA DEPARTAMENTO DE PROCESOS DENTALES                              | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL                                                                                                                                                                                           |
| 153 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11,SEMS.UDG                                   | INTERVENCIÓN CON LA OFICIALÍA MAYOR OPERATIVA.                                  | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL                                                                                       |
| 154 | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA, SEMS.UDG                | SERVICIOS MEDICOS                                                               | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERIA<br>TÉCNICO EN ENFERMERÍA CON BACHILLERATO                                                                                                                                                      |
| 155 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | GESTIÓN ACADÉMICO- ADMINISTRATIVA                                               | TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL                                                                                                                                                                                              |
| 156 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11,SEMS.UDG                                   | LOGÍSTICA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA                                              | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL                                                                                                                                                                                           |
| 157 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11,SEMS.UDG                                   | PRÁCTICAS PROFESIONALES EN BTPD                                                 | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL                                                                                                                                                                                           |
| 158 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11,SEMS.UDG                                   | SERVICIO EN PREFECTURA                                                          | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL                                                                                                                                                                                           |
| 159 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11,SEMS.UDG                                   | LOGÍSTICA ADMINISTRATIVA EN LA SECRETARÍA DE ESCUELA                            | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL                                                                                                                                             |
| 160 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y SOCIEDAD                                          | BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO<br>TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL                                                                                                     |
| 161 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11,SEMS.UDG                                   | CURSOS Y TALLERES DE DESARROLLO PERSONAL                                        | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL                                                                                                                                                                                           |
| 162 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11,SEMS.UDG                                   | SERVICIO EN TUTORIAS                                                            | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL                                                                                                                                                                                           |
| 163 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11,SEMS.UDG                                   | VINCULACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN CULTURAL                                          | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL                                                                                                                                                                                           |
| 164 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | PRACTICAS CLINICAS EN EL LABORATORIO DE TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS EN ENFERMERIA | TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL                                                                                                                                                                                              |
| 165 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | ATENCIÓN EN LABORATORIO DE USOS MULTIPLES 1                                     | BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO<br>TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL                                                                                                                                                     |
| 166 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | FILTRO DE SANITIZACIÓN                                                          | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERIA                                                                                                                                                                                                |
| 167 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES DE SALUD                                          | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERIA                                                                                                                                                                                                |
| 168 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | LABORATORIO DE USOS MULTIPLES 3                                                 | TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL                                                                                                                                                                                              |
| 169 | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA, SEMS.UDG                | APOYO TECNOLÓGICO PARA LA DOCENCIA                                              | TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS                                                                                          |
| 170 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | ATENCIÓN DE ALUMNOS DE EREMSE EN EL GABINETE MÉDICO DE LA INSTITUCIÓN           | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERIA                                                                                                                                                                                                |
| 171 | COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE CUCSH UDG             | SOPORTE TÉCNICO, DESARROLLO WEB Y REDES                                         | TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS<br>BACHILLERATO TÉCNICO EN ADMINISTRACION |
| 172 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | COORDINACIÓN DE LA CARRERA DE TECNOLÓGICO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL        | TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL                                                                                                                                                                                              |
| 173 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | FOMENTO A LA TITULACIÓN                                                         | BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO<br>TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL                                                                                                     |
| 174 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | RECURSOS HUMANOS                                                                | BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO<br>TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL                                                                                                                                                     |
| 175 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | LABORATORIO DE QUIMICA                                                          | TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL                                                                                                                                              |
| 176 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | TUTORIAS                                                                        | BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO<br>TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL                                                                                                     |
| 177 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | COORDINACION ACADEMICA                                                          | TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL                                                                                                                                                                                              |
| 178 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | APOYO A LA DOCENCIA EN CAMPO CLINICO                                            | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERIA                                                                                                                                                                                                |
| 179 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | PROYECTO PARA ÁREA AGROPECUARIO                                                 | BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO                                                                                                                                                                                                 |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                                                           | PROGRAMA                                                                     | CARRERAS SOLICITADAS                                                                                                              |
|-----|-----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 180 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | APOYO A PRÁCTICAS CLÍNICAS LABORATORIO DE C.E.Y.E                            | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERÍA                                                                                            |
| 181 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | APOYO EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA                                              | TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECÁNICA INDUSTRIAL                                          |
| 182 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | APOYO A LA COORDINACIÓN DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA                          | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERÍA                                                                                            |
| 183 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG                         | APOYO A LA COORDINACIÓN DE TPSI                                              | TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS                                |
| 184 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11, SEMS. UDG                                 | LOGÍSTICA EN EL LABORATORIO DENTAL.                                          | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL                                                                                       |
| 185 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11, SEMS. UDG                                 | SERVICIO EN EL LABORATORIO DE QUÍMICA                                        | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL                                                                                       |
| 186 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11, SEMS. UDG                                 | PROGRAMA DE APLICACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN BTPD.                     | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL                                                                                       |
| 187 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11, SEMS. UDG                                 | SERVICIO EN EL LABORATORIO DE CÓMPUTO                                        | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL                                                                                       |
| 188 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11, SEMS. UDG                                 | LOGÍSTICA EN ORIENTACIÓN VOCACIONAL.                                         | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL                                                                                       |
| 189 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11, SEMS. UDG                                 | SERVICIO EN EL LABORATORIO DE BIOLOGÍA                                       | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL                                                                                       |
| 190 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11, SEMS. UDG                                 | SERVICIO EN EL LABORATORIO DE FÍSICA                                         | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL                                                                                       |
| 191 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11, SEMS. UDG                                 | APOYO A ENLACE TÉCNICO                                                       | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL                                                                                       |
| 192 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11, SEMS. UDG                                 | HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS COMO APOYO AL BTPD                                 | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL                                                                                       |
| 193 | ESCUELA PREPARATORIA NO 11, SEMS. UDG                                 | LOGÍSTICA EN DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y SOCIEDAD                          | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL                                                                                       |
| 194 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | ORGANIZACIÓN ACERVO DE BIBLIOTECA                                            | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA                                                                                |
| 195 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | LOGÍSTICA ADMINISTRATIVA EN LA COORDINACIÓN ACADÉMICA                        | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA                                                                                |
| 196 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | INTERVENCIÓN CON LA OFICIALÍA MAYOR OPERATIVA                                | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA                                                                                |
| 197 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | APOYO LOGÍSTICO AL BGAI                                                      | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA                                                                                |
| 198 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | LOGÍSTICA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA                                           | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA                                                                                |
| 199 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | SERVICIO EN PREFECTURA                                                       | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA                                                                                |
| 200 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | LOGÍSTICA ADMINISTRATIVA EN LA SECRETARÍA DE ESCUELA                         | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA                                                                                |
| 201 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | CUIDADO DE SALUD EN LA ATENCIÓN AL PACIENTE ADULTO                           | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERÍA                                                                                            |
| 202 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG                         | APOYO ÁREA DE BECAS Y SEGURO ESTUDIANTEL                                     | TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO EN ANÁLISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS               |
| 203 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | APOYO A PRÁCTICAS CLÍNICAS LABORATORIO DE MÉDICO QUIRÚRGICA                  | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERÍA                                                                                            |
| 204 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | APOYO A PRÁCTICAS DE TRANSFORMACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS              | BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO<br>TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL                                                 |
| 205 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | APOYO EN EL CENTRO DE COMPUTO                                                | BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO<br>TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECÁNICA INDUSTRIAL |
| 206 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | APOYO AL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS                                         | TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL                                                                                          |
| 207 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG                         | APOYO A LA COORDINACIÓN DE LA CARRERA DE TPP.                                | TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLÁSTICOS                                                                                                |
| 208 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES                | BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECÁNICA INDUSTRIAL                                             |
| 209 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG.                        | APOYO A LA COORDINACIÓN DEL BTQCCMA                                          | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUÍMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE      |
| 210 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | CURSOS Y TALLERES DE DESARROLLO PERSONAL                                     | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA                                                                                |
| 211 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | SERVICIO EN TUTORÍAS                                                         | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA                                                                                |
| 212 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | VINCULACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN CULTURAL                                       | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA                                                                                |
| 213 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | SERVICIO EN EL LABORATORIO DE QUÍMICA                                        | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA                                                                                |
| 214 | BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, "JUAN JOSÉ ARREOLA"         | PROGRAMA DE APOYO Y MANTENIMIENTO EN DIVERSAS ÁREAS DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA | TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMÁTICA                                                                                              |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                                                           | PROGRAMA                                                                       | CARRERAS SOLICITADAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-----|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|     |                                                                       |                                                                                | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTIÓN ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECÁNICA INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS<br>TÉCNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL<br>TÉCNICO MECÁNICO INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN |
| 215 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | LOGÍSTICA EN ORIENTACIÓN VOCACIONAL                                            | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 216 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | SERVICIO EN EL LABORATORIO DE FÍSICA                                           | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 217 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | LOGÍSTICA EN DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y SOCIEDAD                            | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 218 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | APOYO A COORDINACIÓN DE CARRERA BTHI                                           | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 219 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS.UDG                          | APOYO AL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES Y DE LA SALUD                      | TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 220 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS.UDG                          | APOYO AL TRABAJO EN EL LABORATORIO DE ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO DE LOS ALIMENTOS | TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUÍMICOS INDUSTRIALES<br>TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO EN ANÁLISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 221 | DEPARTAMENTO DE CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES, CUCS, UDG          | APOYO ADMINISTRATIVO EN LA DIRECCIÓN DEL DEPTO DE CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS INT.  | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 222 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS.UDG                          | APOYO EN DE LABORATORIO "A" DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA           | TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUÍMICOS INDUSTRIALES<br>TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO EN ANÁLISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 223 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | SERVICIO SOCIAL Y BECAS                                                        | TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 224 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | APOYO A PRÁCTICAS CLÍNICAS LABORATORIO TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS EN ENFERMERÍA | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 225 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES 2                                                | TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 226 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | APOYO A LABORATORIOS DE CITOLOGÍA                                              | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 227 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | SERVICIO EN EL LABORATORIO DE BIOLOGÍA                                         | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 228 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | LOGÍSTICA ADMINISTRATIVA EN LA DELEGACIÓN                                      | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 229 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | SERVICIO EN EL LABORATORIO DE CÓMPUTO                                          | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 230 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS.UDG                          | APOYO PATRIMONIAL                                                              | TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO EN ANÁLISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 231 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG                         | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN TALLERES Y USOS MÚLTIPLES             | TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECÁNICA INDUSTRIAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 232 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG                         | APOYO AL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA                                            | TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUÍMICOS INDUSTRIALES<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 233 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG                         | APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN Y DE PROTOCOLO                           | TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUÍMICOS INDUSTRIALES<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN<br>TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO EN ANÁLISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECÁNICA INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUÍMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS                                                                                                                                       |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                                                           | PROGRAMA                                                               | CARRERAS SOLICITADAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-----|-----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|     |                                                                       |                                                                        | TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICION<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLASTICOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 234 | COORDINACIÓN DE CÓMPUTO E INFOMÁTICA SEMS UDG                         | DESARROLLO DE APLICACIONES Y BASE DE DATOS - SEMS                      | TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 235 | COORDINACIÓN DE CÓMPUTO E INFOMÁTICA SEMS UDG                         | REDES Y TELECOMUNICACIONES - SEMS                                      | TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 236 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | SERVICIOS EDUCATIVOS                                                   | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERIA<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO<br>TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 237 | ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, "SEMS. UDG". | PRIMER INGRESO                                                         | TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 238 | ESCUELA PREPARATORIA NO.11, SEMS. UDG                                 | APOYO AL MÓDULO DE PRIMER INGRESO.                                     | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGIA E HISTOLOGIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 239 | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO                         | APOYO ADMINISTRATIVO EN DIFERENTES AREAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS<br>BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 240 | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO                         | AGENTES DE CAMBIO, SERVICIO SOCIAL EN ESCUELAS PREESCOLAR PÚBLICAS     | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGIAS ALTERNAS<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTION ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION<br>TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGIA<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUIMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLASTICOS<br>BACHILLERATO TECNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA<br>TECNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL<br>TECNICO MECANICO INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION QUIMICO TECNICO INDUSTRIAL |
| 241 | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO                         | AGENTES DE CAMBIO, SERVICIO SOCIAL EN ESCUELAS PRIMARIAS PÚBLICAS      | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGIAS ALTERNAS<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTION ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES<br>TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCION<br>TECNOLOGO PROFESIONAL QUIMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA<br>BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACION EN AGROPECUARIO Y FORESTAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGIA<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS                                                                                                                                                                    |



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                                   | PROGRAMA                                                            | CARRERAS SOLICITADAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-----|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|     |                                               |                                                                     | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUÍMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS<br>BACHILLERATO TÉCNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA<br>TÉCNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL<br>TÉCNICO MECÁNICO INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN<br>QUÍMICO TÉCNICO INDUSTRIAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 242 | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO | AGENTES DE CAMBIO, SERVICIO SOCIAL EN ESCUELAS SECUNDARIAS PÚBLICAS | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO<br><br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMÁTICA<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGÍAS ALTERNAS<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTIÓN ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES<br>TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN<br>TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO EN ANÁLISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUÍMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICIÓN<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLÁSTICOS<br>BACHILLERATO TÉCNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA<br>TÉCNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL<br>TÉCNICO MECÁNICO INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN |
| 243 | ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA, SEMS. UDG | ÁREA DE SERVICIO SOCIAL                                             | TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMÁTICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 244 | PREPARATORIA REGIONAL DE EL SALTO. SEMS. UDG  | ATENCIÓN A ALUMNOS (AS) DEL BGC Y BGAI                              | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO<br><br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUÍMICOS INDUSTRIALES<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMÁTICA<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERÍA<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGÍAS ALTERNAS<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTIÓN ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES<br>TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN<br>TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO EN ANÁLISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CERÁMICA<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA<br>BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACIÓN EN AGROPECUARIO Y FORESTAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGÍA<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS                                                                                                                                                      |



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                                                                          | PROGRAMA                                                      | CARRERAS SOLICITADAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|     |                                                                                      |                                                               | TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUÍMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMATICOS<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICION<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLASTICOS<br>BACHILLERATO TECNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA<br>TECNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL<br>TECNICO MECANICO INDUSTRIAL<br>TECNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA CON BACHILLERATO<br>BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION<br>BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACIÓN EN DISEÑO Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y ARTESANÍAS<br>QUÍMICO TECNICO INDUSTRIAL<br>TÉCNICO EN ENFERMERÍA CON BACHILLERATO                                                                                                                                                                                                                                     |
| 245 | COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, UDG | INFRAESTRUCTURA Y TELECOMUNICACIONES "CGSAIT"                 | TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 246 | ESCUELA PREPARATORIA NO. 7 SEMS.UDG                                                  | PROCESOS ADMINISTRATIVOS A FAVOR DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTEL. | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTION ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 247 | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO, MODULO SAN AGUSTÍN "SEMS.UDG"           | AUXILIAR LABORATORIO DE CIENCIAS                              | TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL<br><br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 248 | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO, MODULO SAN AGUSTÍN "SEMS.UDG"           | AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN COORDINACIÓN ACADÉMICA.            | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 249 | SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO                                                     | APOYO DOCUMENTAL Y CONTROL DE ARCHIVO                         | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION<br>BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 250 | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO, MODULO SAN AGUSTÍN "SEMS.UDG"           | APOYO EN BIBLIOTECA                                           | BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 251 | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO, MODULO SAN AGUSTÍN "SEMS.UDG"           | AUXILIAR ÁREA OPERATIVA                                       | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCION<br><br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECANICA INDUSTRIAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 252 | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO, MODULO SAN AGUSTÍN "SEMS.UDG"           | AUXILIAR ORIENTACIÓN EDUCATIVA                                | BACHILLERATO TECNICO EN ADMINISTRACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 253 | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO, MODULO SAN AGUSTÍN "SEMS.UDG"           | AUXILIAR ÁREA OPERATIVA                                       | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCION<br><br>TECNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 254 | CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO                                                | SERVICIO SOCIAL                                               | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUÍMICOS INDUSTRIALES<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMATICA<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERIA<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGIAS ALTERNAS<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTION ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES<br>TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACION<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCION<br>TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO EN ANALISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CERAMICA<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGIA E HISTOLOGIA<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA<br>BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACION EN AGROPECUARIO Y FORESTAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGIA<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL |



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

| No. | DEPENDENCIA                                                                | PROGRAMA                                 | CARRERAS SOLICITADAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-----|----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|     |                                                                            |                                          | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECÁNICA INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUÍMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICIÓN<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLÁSTICOS<br>BACHILLERATO TÉCNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA<br>TÉCNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL<br>TÉCNICO MECÁNICO INDUSTRIAL<br>TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA CON BACHILLERATO<br>BACHILLERATO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN<br>BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACIÓN EN DISEÑO Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y ARTESANÍAS<br>QUÍMICO TÉCNICO INDUSTRIAL<br>TÉCNICO EN ENFERMERÍA CON BACHILLERATO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 255 | CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA                               | VÍA RECREATIVA METROPOLITANA GUADALAJARA | BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN TURISMO<br><br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS QUÍMICOS INDUSTRIALES<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN INFORMÁTICA<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ENFERMERÍA<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO INDUSTRIAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN ENERGÍAS ALTERNAS<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN GESTIÓN ADUANAL Y OPERACIONES EMPRESARIALES<br>TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN<br>TECNOLOGO PROFESIONAL QUÍMICO EN ANÁLISIS Y PROCESOS DE ALIMENTOS<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CERÁMICA<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA COMPETITIVA<br>BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACIÓN EN AGROPECUARIO Y FORESTAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN PROTESIS DENTAL<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN BIOTECNOLOGÍA<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS NEGOCIOS<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN TELECOMUNICACIONES<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN DESARROLLO DE SOFTWARE<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN MECÁNICA INDUSTRIAL<br>BACHILLERATO TECNOLÓGICO QUÍMICO EN CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN SISTEMAS INFORMÁTICOS<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN METALURGIA Y FUNDICIÓN<br>TECNOLOGO PROFESIONAL EN PLÁSTICOS<br>BACHILLERATO TÉCNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA<br>TÉCNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL<br>TÉCNICO MECÁNICO INDUSTRIAL<br>TÉCNICO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA CON BACHILLERATO<br>BACHILLERATO TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN<br>BACHILLERATO INTERCULTURAL TECNOLÓGICO CON ORIENTACIÓN EN DISEÑO Y CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y ARTESANÍAS<br>QUÍMICO TÉCNICO INDUSTRIAL<br>TÉCNICO EN ENFERMERÍA CON BACHILLERATO |
| 256 | ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO, MÓDULO SAN AGUSTÍN "SEMS.UDG" | AUXILIAR ÁREA OPERATIVA                  | TÉCNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

**SEGUNDO.** - Notifíquese de la presente resolución al Director de Trámite y Control Escolar del Sistema de Educación Media Superior, al Coordinador de Servicio Social que depende de la Coordinación de Vinculación y Servicio Social de la Universidad de Guadalajara y a la Vicerrectoría Ejecutiva, para los efectos previstos en el numeral 10 del Reglamento General para la Prestación del Servicio Social de la Universidad de Guadalajara. **TERCERO.** - Se faculta al C. Director General del Sistema de Educación Media Superior para que ejecute el presente dictamen en los términos el artículo 76, fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara. **ATENTAMENTE, "PIENSA Y TRABAJA", Año del Legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara, Guadalajara, Jalisco a 10 de diciembre del 2021. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN.**

**En uso de la voz el Mtro. César Barba Delgadillo señala:**

"...Muchas gracias señor secretario, a continuación, pregunto a la asamblea si existe alguna intervención sobre el dictamen 01/18/2021, leído y puesto a su consideración... de no ser así, enseguida pasaremos a la votación, para ello, les solicito expresen el sentido de su voto..."

**Daremos 2 minutos para cerrar la votación del punto.**

"...En votación económica y por mayoría **se aprueba el dictamen 01/18/2021** de las **Comisiones Permanente de Educación**, muchas gracias señor secretario, continuamos..."

**En el uso de la voz, el Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas:**

"...Siguiendo dictamen también de la Comisión de Educación..."

#### DICTAMEN No.01/02/2022

A esta Comisión de Educación se ha turnado la solicitud de la Dirección de Educación Continua Abierta y a Distancia de la Dirección General del Sistema de Educación Media Superior, en la que somete a consideración de esta Comisión la apertura de una promoción del plan de estudios de Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias en diversas escuelas del propio Sistema, y con fundamento en los siguientes: **ANTECEDENTES.** I. Que como lo señalan las fracciones I, II y IV, del Artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad en vigor, son fines de esta Casa de Estudios: la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socio-económico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología; II. Que el Sistema de Educación Media Superior es un órgano desconcentrado de la Universidad de Guadalajara, responsable de la integración de las funciones de docencia, investigación, difusión, así como de la administración de este nivel educativo, estableciendo que al frente del Sistema estará el H. Consejo Universitario de Educación Media Superior y la Dirección General, a la que se adscribirán las escuelas preparatorias, técnicas, politécnicas y planteles que imparten programas académicos del nivel; III. Que el Consejo Universitario de Educación Media Superior podrá trabajar en pleno o por comisiones, mismas que podrán ser permanentes o especiales y que entre sus atribuciones se encuentra la de aprobar los programas de docencia, investigación y difusión del nivel medio superior, como lo señalan los Artículos 73, fracción V, de la Ley Orgánica, 161 del Estatuto General y 8 del Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior, todos ellos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara; IV. Que el día 30 de octubre de 2020, la Comisión de Educación del Consejo General Universitario emitió el dictamen I/2020/501, mediante el cual se propone el Calendario Escolar correspondiente al periodo 2021-2022 y en el que se establecen las fechas más importantes para el desarrollo de los ciclos escolares implicados. Específicamente el resolutivo SEXTO, a la letra dice: **SEXTO.** Las ofertas académicas en modalidades no convencionales que operen los Centros Universitarios y el Sistema de Educación Media Superior, no estarán sujetas a fechas fijas, debiendo abrir las promociones y determinar calendarios propios a través de dictamen emitido por la Comisión de Educación de la entidad correspondiente, con base en la demanda y las condiciones para satisfacerla. V. Que la propia Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario emitió el dictamen I/2020/001, de fecha 7 de enero de 2021, mismo que modificó el dictamen I/2020/501, en los resolutivos PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y QUINTO, dejando vigente los resolutivos CUARTO, SEXTO, SEPTIMO Y OCTAVO. VI. Que a la fecha se ha recibido solicitud de las siguientes escuelas, mismas que se adjuntan, indicando el número de posibles aspirantes para la nueva promoción, siendo ésta la siguiente:

| No. | Escuela                                            | Posibles aspirantes |
|-----|----------------------------------------------------|---------------------|
| 1   | Esc. Preparatoria de Jalisco                       | 30                  |
| 2   | Esc. Preparatoria No. 2                            | 40                  |
| 3   | Esc. Preparatoria No. 4                            | 90                  |
| 4   | Esc. Preparatoria No. 10                           | 35                  |
| 5   | Esc. Preparatoria No. 11                           | 30                  |
| 6   | Esc. Preparatoria No. 13                           | 40                  |
| 7   | Esc. Preparatoria Regional de Tonalá               | 30                  |
| 8   | Esc. Preparatoria Regional de Tonalá Norte         | 30                  |
| 9   | Esc. Preparatoria Regional de Ahualulco de Mercado | 25                  |
| 10  | Esc. Preparatoria Regional de Arandas              | 50                  |
| 11  | Esc. Preparatoria Regional de El Salto             | 70                  |
| 12  | Esc. Preparatoria Regional de Jalostotitlán        | 25                  |
| 13  | Esc. Preparatoria Regional de Sayula               | 30                  |
| 14  | Esc. Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga | 50                  |

Con base en lo anterior, esta Comisión Permanente de Educación encuentran elementos suficientes y que justifican emitir los siguientes: **RESOLUTIVOS: PRIMERO.** Se autoriza la apertura de la primera promoción del año 2022 del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias, en las escuelas señaladas en apartado VI de antecedentes, a solicitud de las propias dependencias, por contar con oferta autorizada para este plan de estudios y existir demanda, conforme los oficios de solicitud. **SEGUNDO.** Solicitese la apertura de la promoción



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

correspondiente a la Coordinación General de Control Escolar, así como se ordena a la Dirección de Trámite y Control Escolar del SEMS, elaborar el calendario correspondiente, acorde a lo establecido en el Resolutivo SEXTO del dictamen I/2020/501, emitido la Comisión de Educación del Consejo General Universitario. **TERCERO.** De conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, solicítase al Director General resuelva provisionalmente el presente dictamen, en tanto el mismo se pone a consideración y es resuelto de manera definitiva por el pleno del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior. **ATENTAMENTE, "PIENSA Y TRABAJA",** Guadalajara, Jalisco; **13 de enero de 2022, CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, COMISION PERMANENTE DE EDUCACIÓN.**

#### En uso de la voz el Mtro. César Barba Delgadillo señala:

"...Muchas gracias señor secretario, a continuación, pregunto a esta asamblea si existe alguna intervención en torno al dictamen puesto a su consideración... de no haber ninguna observación enseguida pasaremos a la votación y para ello les solicito expresen el sentido de su voto y les solicito a los consejeros directivos nos auxilien en este proceso..."

#### Daremos unos minutos para cerrar la votación del punto.

"...En votación económica y por mayoría **se aprueba** el dictamen **01/02/2022** de la **Comisión de Educación**, muchas gracias, continuamos señor secretario..."

#### En el uso de la voz, el Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas:

"...El siguiente, es un grupo de dictámenes, 64 para ser precisos de la Comisión de Revalidaciones de Estudios, Títulos y Grados; todos ellos referidos al refrendo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de instituciones con enseñanza incorporada, se trata de los dictámenes: 08/01/2022 al 08/64/2022. Considerando la naturaleza de los dictámenes, pongo a su consideración que se sometan a aprobación de este pleno en paquete, y en paquete también en su momento sean aprobados, leyendo solamente el primero de los enlistados..."

#### En uso de la voz el Mtro. César Barba Delgadillo señala:

"...A su consideración la propuesta planteada por el señor secretario, para someter a su consideración los 64 dictámenes antes indicados y solamente dar lectura a uno de ellos, si es de aprobarse el mecanismo propuesto, les solicito expresen el sentido de su voto, rogándole a nuestros directivos que se haga el registro de la votación correspondiente..."

#### Daremos unos minutos para cerrar la votación del punto.

"...En votación económica y por mayoría **se aprueba** someter a consideración del pleno los 64 dictámenes, dando lecturas solamente al primero de ellos, muchas gracias, continúe señor secretario..."

#### En el uso de la voz, el Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas:

##### DICTAMEN No.08/01/2022

A esta Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados le fue turnada, por el Director General del Sistema de Educación Media Superior, a través de la Jefatura de Enseñanza Incorporada, la solicitud de la institución particular Lamar Mexicana A.C., con la pretensión de refrendar el reconocimiento de validez oficial de estudios para impartir el Bachillerato General por Competencias, misma solicitud que se dictamina con base en los siguientes: **ANTECEDENTES**, 1. La asociación civil Lamar Mexicana A.C., a través de su representante legal Lic. Juan Antonio Valdez Aguilar, solicitó el refrendo del reconocimiento de validez oficial de estudios a la Universidad de Guadalajara, para impartir el plan de estudios de Bachillerato General por Competencias del ciclo 2022 B al 2025 A. 2. La institución educativa solicitante presentó la declaratoria de cumplir con los términos del dictamen de reconocimiento de validez oficial de estudios y demás normatividad aplicable de la Universidad de Guadalajara. 3. Lamar Mexicana A.C. señaló como domicilio para ofertar los estudios de Bachillerato General por Competencias, la finca ubicada en la calle Av.Hidalgo No. 1540 en la colonia Americana, del municipio de Guadalajara, Jalisco. 4. Lamar Mexicana



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

A.C. propone como nombre comercial el de Guadalajara Lamar. 5. Lamar Mexicana A.C. ha cubierto el pago de las cuotas correspondientes al trámite para obtener el reconocimiento de validez oficial de estudios. En virtud de los antecedentes recién expuestos y a efecto de dar cabal cumplimiento a la norma universitaria, esta Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, ha realizado las siguientes: **CONSIDERACIONES**, PRIMERA. Que la Ley General de Educación, las reformas constitucionales que hacen obligatorio el nivel medio superior, así como la evolución socioeconómica, política y cultural, entre otros factores, han generado un considerable incremento en la demanda por estudios de nivel medio superior, en la entidad más de la mitad de esta demanda, es atendida por la Universidad de Guadalajara. SEGUNDA. Que la Universidad de Guadalajara es un Organismo Público Descentralizado del gobierno del estado de Jalisco, creado mediante decreto número 2721 del H. Congreso del Estado de Jalisco, el 07 de septiembre de 1925. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto con su Ley Orgánica publicada en el diario oficial del Estado de Jalisco el 2 de agosto de 1994, cuenta con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios. TERCERA. Que como lo señalan las fracciones I, II y IV del artículo 5 de su Ley Orgánica, son fines de esta casa de estudios, la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socioeconómico del estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior, así como al desarrollo de la ciencia y la tecnología. CUARTA. Que de conformidad con lo establecido por el artículo 22, de su Ley Orgánica, la Universidad de Guadalajara ha adoptado el modelo de red para organizar sus actividades académicas y administrativas, con el objeto de lograr una distribución racional y equilibrada de la matrícula y de los servicios educativos en el estado de Jalisco, a fin de contribuir a la previsión y satisfacción de los requerimientos educativos, culturales, científicos y profesionales de la sociedad. QUINTA. Que la Universidad de Guadalajara, ha implementado diversas alternativas para atender a la población escolar de la entidad, como el reconocimiento de validez oficial de estudios a instituciones particulares y escuelas por cooperación, en aras de ampliar y mejorar el cumplimiento de su misión. SEXTA. Que el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030, la Universidad de Guadalajara establece como misión el ser una institución benemérita, pública, laica y autónoma, con compromiso social y vocación internacional, que satisfice las necesidades educativas del nivel medio superior y superior, con calidad y pertinencia. Promueve la investigación científica y tecnológica, así como la vinculación y extensión para incidir en el desarrollo sustentable e incluyente de la sociedad. Respetuosa de la diversidad cultural, honra los principios de justicia social, convivencia democrática y prosperidad colectiva. SÉPTIMA. Que el Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior 2014-2030 establece como misión del Sistema, ser una entidad de la Red Universitaria de Jalisco, congruente con los principios y valores que caracterizan a la Universidad de Guadalajara. Forma integralmente a los estudiantes con alto compromiso para participar proactivamente en la sociedad y en el mundo globalizado (...) Promueve el desarrollo incluyente y sustentable, respeta la diversidad cultural; honra los principios humanistas, la equidad, la justicia, la convivencia democrática y la prosperidad colectiva. OCTAVA. Que como lo establece el artículo 35 fracción X de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y el artículo 95 fracción IV de su Estatuto General, es atribución del Rector General promover todo lo que contribuya al mejoramiento académico, administrativo y patrimonial de la Universidad. NOVENA. Que el artículo 6, fracción IX de su Ley Orgánica, establece como una de las atribuciones de la Universidad de Guadalajara el otorgar o retirar, en su caso, el reconocimiento de validez oficial de los estudios del nivel medio superior realizados en planteles particulares y por cooperación. DÉCIMA. Que de acuerdo a lo señalado por los artículos 12, fracción III, del Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior; 6, fracción VI, y 10, fracción II, del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, es competencia de la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados conocer y proponer al H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, el dictamen sobre las solicitudes de reconocimiento de validez oficial de estudios que estén bajo su responsabilidad. DÉCIMA PRIMERA. Que conforme a lo establecido por el Artículo 11, fracciones V y VIII, del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, de la Universidad de Guadalajara, es atribución del Director General del Sistema de Educación Media Superior, a través de la Jefatura de Enseñanza Incorporada, entre otras, verificar y supervisar el cumplimiento, desarrollo y avance de los planes y programas de estudio aprobados por la Universidad de Guadalajara en el ámbito de su competencia y evaluar los informes de los planteles. DÉCIMA SEGUNDA. Que de conformidad con lo establecido por los artículos 12, 15, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y demás relativos del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara, es atribución de la Coordinación de Estudios Incorporados de la Universidad de Guadalajara, entre otras, recibir, revisar y tramitar ante el Sistema de Educación Media Superior, el expediente debidamente integrado con las solicitudes de refrendo del reconocimiento de validez oficial de estudios que presenten los particulares, con el fin de que se dictamine sobre la procedencia o no de la solicitud. DÉCIMA TERCERA. Que las obligaciones de las instituciones con reconocimiento de validez oficial de estudios, se encuentran previstas en el Capítulo XI del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara, a las que deberán sujetarse sin menoscabo de lo previsto por las demás normas jurídicas aplicables. DÉCIMA CUARTA. Que si las instituciones con reconocimiento de validez oficial de estudios, incurrieran en alguna infracción de las señaladas en el Capítulo XIV, deberán sujetarse a los procedimientos señalados en los Capítulos XV y XVI del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudio de la Universidad de Guadalajara. Por lo anteriormente expuesto y considerado, esta Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, propone los siguientes: **RESOLUTIVOS**, PRIMERO: Se aprueba otorgar el refrendo de reconocimiento de validez oficial de estudios a favor de la institución particular Lamar Mexicana A.C., para que imparta el plan de estudios de Bachillerato General por Competencias en los ciclos 2022 B al 2025 A del Sistema de Educación Media Superior. Esta aprobación está condicionada al cumplimiento de las obligaciones mencionadas en el artículo 60 y demás disposiciones contenidas en el Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios. Este reconocimiento podrá ser revocado de conformidad con los capítulos XV y XVI del dicho reglamento, como resultado del incumplimiento o violación del mismo. SEGUNDO: Los servicios educativos relativos al plan de estudios de Bachillerato General por Competencias que ofrezca la asociación civil Lamar Mexicana A.C., únicamente podrán ser impartidos en la finca ubicada en la calle Av. Hidalgo No. 1540 en la colonia Americana, del municipio de Guadalajara, Jalisco. TERCERO: La institución particular Lamar Mexicana A.C., queda sujeta a las disposiciones que establece la normatividad universitaria, así como al cumplimiento de las recomendaciones que emita la Coordinación de Estudios Incorporados de la Universidad de Guadalajara y la Jefatura de Enseñanza Incorporada del Sistema de Educación Media Superior, encargadas de la supervisión, seguimiento y evaluación de las instituciones que cuenten con reconocimiento de validez oficial de estudios del Sistema de Educación Media Superior. CUARTO: La institución particular Lamar Mexicana A.C., deberá contar con instalaciones y equipamiento adecuados y suficientes para atender a los alumnos que reciba. De no tener la capacidad para atender a los alumnos inscritos, deberá reducir la inscripción de alumnos de primer ingreso, de acuerdo a lo proyectado cuando se le otorgó el reconocimiento, de acuerdo a los artículos 13 fracción VI, 17 fracción XI, 60 fracción VI y 61 del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios. QUINTO: Si la institución particular Lamar Mexicana A.C., no cubriera el pago semestral por concepto de RVOE en el tiempo señalado en el orden de pago correspondiente que emite la Universidad de Guadalajara, deberá cubrir los intereses moratorios de acuerdo a lo establecido en el artículo 1976 del Código Civil del Estado de Jalisco, los cuales serán calculados por la Dirección de Finanzas. SEXTO: Si la institución particular Lamar Mexicana A.C., registrare un atraso en un pago semestral por un lapso que exceda dos ciclos escolares, con base en lo dispuesto en el Artículos 60 fracciones XVII, XVIII y el Artículo 88, se iniciará procedimiento de acuerdo a lo señalado en el Capítulo XV "De las Sanciones" del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios. SÉPTIMO: En el caso que la institución particular Lamar Mexicana A.C., realizara un cambio de domicilio sin recibir previa autorización por parte de la Universidad de Guadalajara, se hará acreedor a una multa equivalente a 320 veces el salario mínimo general diario vigente en la zona metropolitana de Guadalajara, de acuerdo al Artículo 13, último párrafo; 78, Fracción IV; 79 Fracción II y 91 del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios. OCTAVO: En el supuesto que la institución particular Lamar Mexicana A.C., pretenda renunciar o renuncie al reconocimiento otorgado; deberá notificarlo con seis meses de anticipación; en este caso y cuando le sea revocado o negado el refrendo del reconocimiento, tendrá que entregar la documentación de todos los alumnos que haya tenido durante el periodo de vigencia del reconocimiento, en el transcurso de los siguientes dos meses de la fecha en que concluya la vigencia del reconocimiento. NOVENO: Una vez aprobado, remítase el presente dictamen al C. Rector General Dr. Ricardo Villanueva Lomeli para que expida el acuerdo previsto por los artículos 2 y 26, del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara, y a su vez ordene su publicación en la Gaceta Universitaria. DÉCIMO: Facúltase al C. Director General del Sistema de Educación Media Superior, para que ejecute el presente dictamen, conforme a lo previsto en el Artículo 35, último párrafo, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, en tanto el mismo es aprobado por el pleno del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior. A t e n t e, "PIENSA Y TRABAJA", Guadalajara, Jalisco; a 04 de febrero de 2022, COMISIÓN PERMANENTE DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS, TÍTULOS Y GRADOS.

**En uso de la voz el Mtro. César Barba Delgadillo señala:**

"...A continuación pregunto a esta asamblea si existe alguna intervención en torno al torno a los dictámenes puestos a su consideración... de no ser así, pasaremos a la votación correspondiente y para ello les solicito que expresen el sentido de su voto, rogando nuevamente a nuestros directivos que se haga el registro correspondiente..."



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

**Daremos unos minutos para cerrar la votación del punto.**

“...En votación económica y por mayoría **se aprueba** los 64 dictámenes del **08/01/2022 y 08/64/2022** de la Comisión de Revalidaciones de Estudios Títulos y Grados, continuamos señor secretario...”

**En el uso de la voz, el Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas:**

“...Enseguida se **encuentran enlistados 78 dictámenes de Revalidación de Estudios Títulos y Grados**; todos referidos a tramites de equivalencia o revalidaciones por estudios realizados del mismo número de estudiantes en otras instituciones. Se trata de los dictámenes, del **08/65/2022 al 08/132/2022**. Considerando la naturaleza de los dictámenes, pongo a su consideración que se sometan a aprobación de este pleno en paquete, leyendo solamente el primero de los enlistados...”

**En uso de la voz el Mtro. César Barba Delgadillo señala:**

“...A su consideración la propuesta planteada por el señor secretario, para someter a su consideración los 78 dictámenes antes indicados y solamente dar lectura a uno de ellos. Si es de aprobarse el mecanismo propuesto, les solicito expresen el sentido de su voto, rogándole a nuestros directivos que se haga el registro de la votación...”

**Daremos unos minutos para cerrar la votación del punto.**

“...En votación económica y por mayoría **se aprueban los 78 dictámenes**, dando lectura solamente al primero de ellos, muchas gracias, solicito al señor secretario proceda a la lectura correspondiente...”

**En uso de la voz el Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas:**

#### DICTAMEN No.08/65/2022

A esta Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, del H. Consejo de Educación Media Superior ha sido turnada por la Secretaría Administrativa del Sistema de Educación Media Superior, una solicitud mediante la cual se propone el **establecimiento de equivalencias de estudios realizados en otra institución** del alumno (a) JOVANY DELGADO GUTIÉRREZ, para la concluir estudios de educación media superior en la Universidad de Guadalajara; misma que se dictamina con base en los siguientes: **ANTECEDENTES**, 1. En dictamen número 21109, de fecha 23 de mayo de 1994, el H. Consejo General Universitario aprobó la constitución del Sistema de Educación Media Superior, con el ánimo de consolidar el proceso de modernización de la Red Universitaria, la desconcentración y regionalización de las unidades académicas y administrativas para obtener la calidad que la Universidad requiere. 2. El Reglamento de Revalidaciones, Establecimiento Equivalencias y Acreditaciones de Estudios define en su Artículo 21 y 22, la equivalencia de estudios como la declaración de igualdad académica entre los estudios de tipo medio superior y superior realizado en instituciones que forman parte del Sistema Educativo Nacional y los que se imparten en la Universidad de Guadalajara. 3. Que la Secretaría Académica del Sistema, conforme a lo dispuesto por el artículo 169 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, cuenta con las direcciones y coordinaciones, que para los efectos del análisis de los estudios hechos en otras instituciones, fungen como grupos técnicos de apoyo a ésta H. Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, proponiendo en este tenor, la opinión técnica sobre la acreditación, equivalencia y revalidación de los estudios de los solicitantes. 4. Recibidas las solicitudes, en tiempo y forma esta H. Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, realizó 1) una revisión minuciosa de los documentos que acreditan los estudios realizados, así como los planes y programas de estudio cursados y que se pretende sean reconocidos como equivalentes; específicamente, se analizaron los objetivos generales y particulares de los programas, así como sus contenidos, según lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento de Revalidaciones, Establecimiento de Equivalencias y Acreditaciones de Estudios de la Universidad de Guadalajara. 2) Se determina que con base en el documento emitido por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco en la Coordinación de Planeación y Evaluación Educativa de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación Educativa con fundamento en lo establecido en el Acuerdo 286 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 30 de octubre del 2000, y por considerar que son equiparables los estudios que se realizan dentro del Sistema Educativo Nacional. 3) Con base en lo anterior y por ser equiparables los estudios de las dependencias de origen, con respecto del plan de estudios que ofrece la Universidad de Guadalajara, se establece la igualdad académica entre las unidades de aprendizaje de los planes y programas de estudios objeto del presente dictamen. Con base en los antecedentes aquí expuestos, en atención a las siguientes: **CONSIDERACIONES**, I. Que de conformidad con el artículo 6, fracciones VI y VIII, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, es atribución de esta Casa de Estudios definir los criterios, requisitos y procedimientos para la admisión, promoción, permanencia y acreditación de los estudiantes; asimismo, establecer equivalencias de estudios realizados en instituciones nacionales, así como revalidar estudios hechos en instituciones extranjeras. II. Que de acuerdo con lo señalado por la Fracción II del Artículo 23 del ordenamiento antes citado, el Sistema de Educación Media Superior es la entidad responsable de la integración de las funciones de docencia, investigación y difusión, así como de la administración de este nivel, a través de la Dirección General del Sistema de Educación Media Superior. III. Que el H. Consejo Universitario de Educación Media Superior es el máximo órgano de gobierno del Sistema, el cual funciona en pleno o por comisiones, las que pueden ser permanentes o especiales, como lo establecen los artículos 27 y 72 de la Ley Orgánica; y 161 del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara. IV. Asimismo, es atribución de este máximo órgano de gobierno del Sistema, en los términos de la Fracción VIII, del Artículo 73 de la Ley Orgánica, normar los criterios para el reconocimiento de equivalencias, revalidación e incorporación de estudios a los programas académicos del nivel medio superior. V. Que el Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior, en su Artículo 12, Fracción II, establece que la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados tiene como atribución dictaminar sobre la revalidación y equivalencia de estudios realizados en otras instituciones educativas en el ámbito de su competencia, de acuerdo a las normas establecidas. VI. Que de



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

conformidad con el Artículo 77 de la Ley Orgánica Universitaria, 166 del Estatuto General y el 25 del Estatuto Orgánico del Sistema, el Director General del Sistema contará con un Secretario Académico y un Secretario Administrativo.VII. Que la Secretaría Académica, de conformidad con el Artículo 168, en su Fracción XII del Estatuto General, tiene como atribución proponer criterios e instrumentos para la selección, promoción y acreditación de los alumnos del Sistema. Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos: 6, Fracción VIII, 23, Fracción II, 72, y 77 de la Ley Orgánica; capítulos II, III y IV del Reglamento de Revalidaciones, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios; artículos 61, 166, 168, Fracción XII y 169 del Estatuto General; así como los artículos 12º Fracción II, 25º, así como el Apartado A del Capítulo cuarto del Estatuto Orgánico del Sistema, todos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, esta Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, emite los siguientes: **R E S O L U T I V O S.** **PRIMERO.-** Se aprueba la equivalencia de los estudios realizados por JOVANY DELGADO GUTIÉRREZ, código 221318388 alumno (a) de la ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, los cuales fueron cursados en la Institución UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO, y que en virtud del análisis de los documentos debidamente validados y analizado el contenido de los planes y programas de estudio, se determina que son equivalentes las siguientes unidades de aprendizaje:

|                        |             | Primer ciclo                         |
|------------------------|-------------|--------------------------------------|
| Lectura y Redacción I  | equivale a: | Descripción y Comunicación           |
| Inglés I               | equivale a: | Lengua Extranjera I                  |
| Informática I          | equivale a: | Tecnologías de la Información I      |
| Matemáticas I          | equivale a: | Matemática y Vida Cotidiana I        |
|                        |             | Segundo ciclo                        |
| Lectura y Redacción II | equivale a: | Comprensión y Exposición             |
| Inglés II              | equivale a: | Lengua Extranjera II                 |
| Informática I          | equivale a: | Tecnologías de la Información II     |
| Matemáticas II         | equivale a: | Matemática y Vida Cotidiana II       |
| Química I              | equivale a: | Química I                            |
| Cultura Física         | equivale a: | Acercamiento al Desarrollo Deportivo |
|                        |             | Tercer ciclo                         |
| Inglés III             | equivale a: | Lengua Extranjera III                |
| Matemáticas III        | equivale a: | Matemática y Ciencia I               |
| Química II             | equivale a: | Química II                           |
|                        |             | Cuarto ciclo                         |
| Historia II            | equivale a: | Democracia y Soberanía Nacional      |
| Biología I             | equivale a: | Biología I                           |
|                        |             | Quinto ciclo                         |
| Filosofía I            | equivale a: | Identidad y Filosofía de Vida        |
| Historia III           | equivale a: | Ciudadanía Mundial                   |

Se recomienda que para el registro de calificación numérica a una unidad de aprendizaje que así lo requiera en la propuesta de equivalencia y/o acreditación de una asignatura o unidad de aprendizaje, que en el certificado total o parcial de origen señale la calificación como "Acreditado", le sea registrada como calificación numérica el promedio obtenido en el certificado de estudios presentado por el interesado. **SEGUNDO.-** En razón de las equivalencias de los estudios realizados que fueron señaladas en el resolutorio anterior, se concluye que no son equivalentes las unidades de aprendizaje: Comprensión de la ciencia, Sexualidad humana, Taller de habilidades para el aprendizaje, Apreciación del arte, Física I, Educación para la salud, de 1º., Autoconocimiento y personalidad, Física II, de 2º., Análisis y argumento, Raíces culturales, Recreación y aprovechamiento del tiempo libre, de 3º., Crítica y propuesta, Lengua extranjera IV, Matemática y ciencia II, Formación ciudadana, Actividad física y desarrollo personal, de 4º., Estilo y corrección, Lengua extranjera V, Precálculo, Biología II, Diseño de plan de vida, de 5º., Habilidad verbal, Lengua extranjera VI, Matemática avanzada, Geografía y cuidado del entorno, Reflexión y ética, Análisis económico, de 6º., por lo que el alumno (a) JOVANY DELGADO GUTIÉRREZ código 221318388 deberá ser ubicado en TERCERO y cursar dichas asignaturas para dar continuidad con el plan de estudio del BACHILLERATO GENERAL POR COMPETENCIAS BGC, para el ciclo escolar 2021B. **TERCERO.-** Notifíquese a la Dirección de Trámite y Control Escolar del Sistema de Educación Media Superior para el registro de la historia académica en las fechas que señala el calendario escolar correspondiente. **CUARTO.-** Aprobado el presente dictamen, remítanse los correspondientes oficios notificando a la Secretaría General de la Universidad y a la Secretaría Administrativa del Sistema de Educación Media Superior, a los Directores de las Escuelas Preparatorias donde fueron admitidos los alumnos, así como al Director General del Sistema de Educación Media Superior, para que realicen los trámites correspondientes. **QUINTO.-** Facúltase al C. Director General del Sistema de Educación Media Superior, para que ejecute el presente dictamen en los términos del artículo 76, fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara. **ATENTAMENTE, "PIENSA Y TRABAJA", Guadalajara, Jalisco; 04 de febrero del 2022, H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, COMISIÓN PERMANENTE DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS TÍTULOS Y GRADOS.**

**En uso de la voz el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:**

"...A continuación pregunto a la asamblea si existe alguna intervención en torno a los dictámenes puestos a su consideración... de no se así, pasaremos a la votación correspondiente y para ello, les solicito expresen el sentido de su voto, rogándole nuevamente a nuestros directivos que se haga el registro corresponde..."

**Daremos unos minutos para cerrar la votación del punto.**

"...En votación económica y por mayoría de votos **se aprueban los 78 dictámenes** de la Comisión de Revalidación de Estudios Títulos y Grados, puestos a su consideración, muchas gracias..."

**Punto cuatro.** Dando continuidad al orden del día, pasaremos a la entrega del **Informe Anual de Actividades del Contralor del Sistema de Educación Media Superior, 2021.** Informo a este pleno que el informe fue



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

entregado a esta Dirección General en forma oportuna, de manera que al ser esta la primera sesión de pleno, hemos invitado al señor contralor, Andrés Zárate Rosas para que haga una breve exposición del mismo. Dicho lo anterior, me permito someter a su consideración si es de autorizarse que el licenciado Andrés Zárate Rosas haga uso de la voz, para lo cual les solicito que me ayuden expresando si es de autorizarse la participación del señor contralor para que nos ayude con la presentación sintética de su informe, que lo manifiesten: a favor; en contra o abstención y para ellos solicito el auxilio de los directivos para registrar el sentido de los votos.

**Daremos unos minutos para cerrar la votación del punto.**

“...En votación económica y por mayoría **se aprueba el uso de la voz** del contralor del Sistema de Educación Media Superior, para el desahogo de este punto, adelante licenciado Andrés...”

**En el uso de la voz el Lic. Andrés Zárate Rosas Contralor del Sistema de Educación Media Superior:**

“...Buenas tardes, me permito darles a conocer brevemente algunas de las actividades que se realizaron durante el ejercicio 2021. Se realizaron 08 auditorías las cuales son:

| NO. | Auditoría                                                                                                                                                                                                                 |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | Verificación de documentos integrados en los expedientes de los maestros concursantes para su evaluación para participar en el programa de estímulos al desempeño docente, convocatoria 2021-2022 (PROESDE) No. 007/2021. |
| 2   | Revisión al cumplimiento financiero de recursos comprometidos por el SEMS ejercicio 2020. No. 046/2021.                                                                                                                   |
| 3   | Revisión a los expedientes de los alumnos admitidos en el calendario escolar 2021 A, 2021 C, 2021 D y 2021 F. No. 064/2021.                                                                                               |
| 4   | Verificación del cumplimiento de la normatividad que regula el uso y custodia del parque vehicular. No. 084/2021.                                                                                                         |
| 5   | Revisión Financiera a la Escuela Preparatoria No. 17. No. 099/2021.                                                                                                                                                       |
| 6   | Revisión a los expedientes de los alumnos admitidos en el calendario escolar 2021B, 2021 G y 2022 A. No. 119/2021.                                                                                                        |
| 7   | Revisión Financiera a la Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán y sus Módulos. No. 127/2021.                                                                                                             |
| 8   | Revisión Financiera a la Escuela Preparatoria Regional de Casimiro Castillo No. 145/2021                                                                                                                                  |

Estas 08 auditorías, generaron un total de 12 observaciones las cuales al día de hoy se encuentran solventadas, nuestra principal función de nuestra contraloría, es realizar auditorías con un enfoque preventivo, para que al momento de que llegue un tercero a auditarnos, no encuentre observaciones o si las encuentran sean las mínimas posibles. Así mismo en el ejercicio 2021, se concluyeron dos auditorías iniciadas en el 2020:

- Revisión a los expedientes de los alumnos admitidos en el calendario escolar 2020 B y 2020 D. No. 098/2020.
- Revisión Financiera a la Escuela Preparatoria Regional de La Barca. No. 115/2020

Estas auditorías generaron 03 observaciones, las cuales se solventaron al 31 de diciembre de 2021, no quedamos con observaciones presentes.

En el punto tres se realizaron las 5 declaraciones patrimoniales de los funcionarios obligados, que se presentaran en tiempo y forma, lo cual se hizo sabido en el ejercicio 2021.

En el punto 4, se realizaron 33 procesos de entregas recepción en las dependencias del Sistema de Educación Media Superior, donde se realizó cambio de titular.

En el punto 5, se realizaron 86 procesos de desincorporación de bienes en distintas dependencias del Sistema de Educación Media Superior.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

Punto 6, la Auditoría Superior de la Federación, nos solicitó realizar 05 verificaciones de obra:

- Rehabilitación de barda perimetral, motivo de ingreso y áreas deportivas en el Módulo Tecomates de la Preparatoria Regional de Casimiro Castillo.
- Terminación de barda perimetral en área oriente de la Escuela Preparatoria No. 7
- Rehabilitación de instalaciones y trabajos complementarios de infraestructura en el módulo La Venta de Mochitiltic
- Construcción de laboratorio de biotecnología en la Escuela Politécnica Matute Remus.
- Terminación del edificio "F" de la Preparatoria No. 7.

Para finalizar en el punto 7 se hicieron actividades adicionales las cuales son las siguientes:

-2 Actas de destrucción de documentos oficiales de la Unidad de Atención a Escuelas adscrita a la Dirección de Trámite y Control Escolar del Sistema de Educación Media Superior.

-1 Acta de destrucción de cheques de la Dirección de Tesorería del Sistema de Educación Media Superior.

-La Comisión de Hacienda solicitó realizar una toma física de los 531 bienes reportados como no localizados en el proceso de entrega recepción 2016, por cambio de titular del Módulo de Tonila dependiente de la Escuela Preparatoria Regional de Tuxpan. Marzo 2021.

-El día 06 de mayo de 2021, se levantó el acta de entrega-recepción de las instalaciones de la anterior sede de la Escuela Preparatoria Regional de Lagos de Moreno al Centro Universitario de los Lagos.

-El día 06 de mayo de 2021, se levantó el acta de entrega de la nueva sede de la Escuela Preparatoria Regional de Lagos de Moreno.

-El día 22 de octubre de 2021, se levantó el acta de entrega-recepción de la anterior sede de la Escuela Politécnica Ing. Jorge Matute Remus al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.

Por parte de la contraloría fueron las actividades que se realizaron, durante el ejercicio del 2021, por mi parte es todo, muchísimas gracias, no sé si alguien tenga algún comentario...muchas gracias..."

#### En el uso de la voz el Mtro. César Barba Delgadillo:

"...Más que nada agradecerte licenciado Andrés Zárate Rosas, por la presentación que nos has realizado el día de hoy aquí, reconocer el profesionalismo que se han conducido, tú y tu equipo, a sabiendas de los pocos recursos con los que cuenta la contraloría, han hecho un trabajo de mucha profundidad con un profesionalismo reitero, y siempre con la firme intención de ayudar a que los procesos en este Sistema de Educación Media Superior, mejoren, que detectemos cuales son nuestras fallas que para nosotros son áreas de oportunidades para mejorar, agradecemos siempre la puntualidad con la que nos han entregado, todos y cada uno de los informes, muchas felicidades y gracias. Con ello agotamos este punto del orden del día.

**Punto cinco.** Dando continuidad al orden del día, llegamos al punto de **asuntos varios**, por lo que les solicito a ustedes si tienen algún tema a tratar, lo registren en este momento, por lo que quienes quieran hacerlo les solicito lo escriban en el chat y de esa manera les cedemos el uso de la voz, por mi parte, me permitiré registrar uno, se trata de la terna para ocupar la dirección de la Preparatoria No. 4, como todos sabemos hace algunas semanas dejo de estar entre nosotros el maestro Miguel Ángel de León Ruiz Velazco, quien fungía como director de la Escuela Preparatoria número 4 y con esta triste noticia se abre la posibilidad y la urgencia de que nosotros nombremos a alguien para que ocupe el cargo, se haga responsable de todas las actividades que tiene dicho plantel.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 73, fracción XII de la Ley Orgánica Universitaria, misma que señala:



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

*“El Consejo Universitario de Educación Media Superior tendrá entre otras, las siguientes atribuciones: fracción XII. Proponer al Director General del Sistema, las ternas para la designación de los directores de las dependencias y escuelas adscritas al Sistema de Educación Media Superior”*

Así como lo establecido en el artículo 82 segundo párrafo, que indica que los directores durarán en su cargo 3 años, contados a partir del 15 de mayo del año en que se renueva la rectoría general. Considerando esto último, las personas que sean designadas durarán en su cargo hasta el 14 de mayo de 2022. Es pertinente también recordar lo señalado por el artículo 175 del Estatuto General, mismo que entre otras cosas, establece los requisitos para ser designado director de escuela, como son: 1. Ser mayor de 25 años; 2. Tener título de licenciatura; 3. Ser miembro del personal académico; 4. Contar con una antigüedad mínima de 3 años de servicio efectivo de la Universidad de Guadalajara; 5. Tener probada capacidad académica y honorabilidad y; 6. No tener antecedentes penales por delitos dolosos ni haber sido sancionado por faltas graves a la disciplina universitaria.

Considerando todo lo anterior, les pregunto si hay alguna propuesta de terna para ocupar la dirección de la Escuela Preparatoria Número 4...

**En uso de la voz el Mtro. Ricardo Zermeño Ramos, académico de la Preparatoria No. 4:**

“...Así es, hay una propuesta de terna maestro...”

**El Mtro. Cesar Antonio Barba Delgadillo, señala:**

“...Si gustas lo podemos dejar en un segundo momento para registrar otros puntos, Regional de Ahualulco, el director con el tema regreso a clases, prepa 13, consejera alumna con el tema posicionamiento por afinidades estudiantiles, representación del alumnado con el tema deserción escolar, preparatoria número 5, consejero alumno con el tema, brechas estudiantiles. Con ello cerramos este punto del orden del día y le pido al maestro Ricardo Zermeño, representante académico de la Escuela Preparatoria No. 4, quien se registró previamente, que haga el uso de la voz, por favor Ricardo Zermeño...”

**En uso de la voz el Mtro. Ricardo Zermeño Ramos, académico de la Preparatoria No. 4:**

Buenas tardes a todos, enseguida leo una propuesta de terna, constituida por Herminia Flores de León, José Manuel Gómez Gómez y Lucila Rivera Martínez, enseguida se presentan algunos rasgos curriculares de los propuestos.

Iniciamos con la maestra Herminia, es egresada de la Escuela Preparatoria número 3, de la Universidad de Guadalajara, es Química Farmacobióloga por la Universidad de Guadalajara. Cuenta con diversos diplomados entre los que destacan: Sindicalismo en Latinoamérica, Mujer y Liderazgo; Sindicalismo y Sistema Político Mexicano. Obtuvo la Certificación en Competencias docentes para la Educación Media Superior, así como la Certificación en el estándar de competencia de Atención al ciudadano en el sector público. En este momento es profesora investigadora de tiempo completo Asociado “C” en la Escuela Preparatoria número 4, y secretario encargada de despacho de la Dirección. Se ha desempeñado como presidenta en las Academias de Química, Física y Biología. Ha ocupado varios cargos sindicales y en la administración pública: Directora de Educación en el municipio de Tonalá, Jalisco; Miembro titular del patronato del Sistema DIF Tonalá; Miembro titular de la Comisión de Género del STAUdeG; Representante sindical ante el Consejo Universitario del Sistema de Educación Media Superior; Miembro fundador del grupo de mujeres por Jalisco; Secretaria de Asuntos Académicos y Culturales del Comité Ejecutivo del STAUdeG, entre otros.

Ahora paso al del maestro José Manuel Gómez Gómez, es licenciado en psicología por la Universidad de Guadalajara, con estudio y Maestría en Metodología de la Enseñanza y Certificado en competencias Docentes de Educación Media Superior. Actualmente es oficial mayor de la preparatoria número 4, dependencia en la



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

que también se desempeña como Profesor asociado “B” con 33 años de antigüedad. En esta misma institución se ha desempeñado como presidente de academia y coordinador de extensión y difusión de cultural. Ha participado en diversas investigaciones, entre otras: Motivaciones y atribuciones de la deserción escolar en la Preparatoria número 4, Perfil, Magnitud y sub-categoría del menor vulnerable del estado de Jalisco. Ha participado en diversos cursos y talleres, sobre todo en materia de salud mental de los adolescentes y promoción de la lectura, aunque también ha impartido diversas conferencias, las cuales son: Proyecto de vida y sexualidad humana, Iniciación de docentes y animadores de la lectura, Evaluación de Desempeño Docente en el Contexto de la Realidad Cambiante y Diversificada, entre otros.

La compañera Lucila Rivera Martínez, es doctora en el Sistema y Ambientes Educativos por la Universidad Veracruzana, con Maestría en Ciencias y Profesora Normalista. Cuenta con diversas certificaciones. Actualmente es Directora de Educación Continua Abierta y a distancia del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, en donde coordina y participa en diversos proyectos de educación media superior. Anteriormente, se ha desempeñado como Directora Académica del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco y como Profesora e Investigadora de la Universidad de Guadalajara, con más de 27 años de experiencia. Ha publicado cinco libros en torno a las Tecnologías de la Información en diversas editoriales, además de ser formadora en cursis que promueven el uso de la TIC’S. Ha sido miembro del Consejo General Universitario, así como Consejero Propietario del H. Consejo de Educación Media Superior, participando de manera activa en diversos foros y congresos a nivel nacional e internacional.

Propongo a ellos tres para la terna.

**El Mtro. Cesar Antonio Barba Delgadillo, señala:**

“...Muchas gracias al maestro Ricardo Zermeño, a continuación, pregunto a la asamblea si existe alguna intervención en torno a la propuesta de terna presentada por el consejero de la Preparatoria número 4... de no haber alguna consideración a lo anterior les solicito expresen el sentido de su voto, para la terna integrada por:

- Lic. Herminia Flores de León.
- Lic. José Manuel Gómez Gómez.
- Dra. Lucila Rivera Martínez.

**Daremos unos minutos para cerrar la votación del punto.**

En votación económica y por mayoría, **se aprueba** la terna para la dirección de la Preparatoria número 4, muchas gracias. Para dar continuidad a los puntos agendados en asuntos varios, le solicito al señor secretario desarrolle la agenda propuesta...”

**En uso de la voz el Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas:**

“...Muchas gracias, de acuerdo con lo señalado hace un momento, tenemos Ahualulco con regreso a clases, Prepa 13 con un posicionamiento, el representante general del alumnado, con el tema deserción escolar, y prepa 5, con brechas estudiantiles. Iniciamos entonces con la Prepa de Ahualulco, con el asunto de regreso a clases, adelante por favor... al parecer no está, pasamos con la alumna de la prepa 13...”

**En uso de la voz Kassandra Montserrat Rivera Rodríguez, alumna de la Escuela Preparatoria No. 13:**

“...Buenas tardes Honorable consejo, en anteriores ocasiones tome el uso de la palabra ante este Honorable Consejo, con el emblema, somos las voces de las y los estudiantes, de nosotros depende el fomento de la



Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

capacidad de seguir indignados ante las injusticias y levantarnos por otros y por nosotros, el día de hoy con suma tristeza, preocupación e indignación, retomo la consigna para señalar un lamentable sucesos ocurridos el día de ayer en la preparatoria número 9, en la cual se cometieron arbitrariamente actos agravantes en contra de la ya de por sí relegada comunidad sordo ciega, repruebo las acciones de la administración de la mencionada preparatoria, al retirar el grafiti tejido que representa el medio de expresión y acceso a la educación de las personas pertenecientes a la comunidad sordo ciega, esto implica un acto de censura y de represión a esas voces, externo mi compasión y soporte a este grupo y exhorto a este Honorable Consejo a solidarizarse con causa de inclusión a cada uno de nuestros espacios y señalar aquellos actos que vulneran a los grupos con discapacidades, solicito a su vez el compromiso de todas y todos los miembros presentes de trabajar en favor al respeto y el valor de las luchas sociales, sobre todo las que involucra causas nobles y grupos vulnerables, posicionémonos por los derechos y las dignidades de los grupos funcionales y en esta ocasión por la comunidad con discapacidad multisensorial, queremos rugir como leones pero parece que no quieren que seamos escuchados, muchísimas gracias...”

**El Mtro. Cesar Antonio Barba Delgadillo, señala:**

“...Quiero solicitarle en este sentido pronunciamiento y además pertinente, pedirle al señor secretario académico que se haga una investigación, por los hechos sucedidos el día de ayer para tener la versión de las partes y poder revisar si hubo algún acto de censura, porque lo que enseñamos en la Universidad de Guadalajara, es hacer uso pleno y defender las libertades de todos los miembros de las comunidades, en un asunto de esta naturaleza, con un sector con alguna discapacidad en este caso sensorial, creo que lo que debería de ser por nuestras como comunidad universitaria es una mayor respuesta, así que le solicito que a la brevedad se puedan tomar cartas en el asunto y sobre todo, velar por que la comunidad de la preparatoria número 9, haya concordia y haya diálogo, muchas gracias compañera consejera. Ahualulco en el uso de la voz...”

**En uso de la voz el Mtro. Juan Manuel Soto García, de la Escuela Preparatoria Regional de Ahualulco:**

“...Muchas gracias, una disculpa se nos fue la conexión, con su venia señor presidente, comentar que regresamos ya a clases en la Universidad de Guadalajara, se oye fuerte el rugido de león, como cada vez estoy más convencido de que la principal razón de ser de los universitarios, son los alumnos, la verdad es que como nos hacían falta los muchachos, en lo particular yo si quiero, porque lo he dicho en privado y quiero hacerlo también publico, quiero agradecerle al director del SEMS, al maestro Cesar, al maestro Ernesto Herrera y al maestro Pichuy y a sus equipos, porque la verdad aun cuando los consejeros no estén enterados, existe alguna preocupación enorme, lo fundamental del director de que tengamos, en primer lugar la información que es esencial para la toma de decisiones, en ocasiones la información haciéndonos llegar a las 12 de la noche a la 1 de la mañana, sábados, domingos, días festivos, igual Pichuy, el maestro Ernesto ha sido para nosotros muy importante el estar informados, ha sido muy importante para nosotros la actitud solidaria, del director y por supuesto del señor Rector, ojala Director le haga llegar nuestro agradecimiento al Rector, en esta universidad nos sentimos seguros, nos sentimos arropados, nos sentimos acompañados, ni más ni menos por nuestro jefe, por nuestro Director y nuestro Rector de la Universidad, entonces la Universidad no es de ocurrencias, la Universidad regresa en el momento en que los científicos, la mesa de salud de la Universidad, hace un pronóstico y en ese pronóstico se cumple cabalmente y de pronto alguien dice, le atinaron, no, no le atinaron, es un pronóstico fundamentado en razones científicas.

Alguna persona poco letrada que crea que las clases virtuales son menos complicadas que las presenciales y piense que no queremos regresar porque estamos cómodos en la virtualidad, no, ojala se informara más, ojala hubiera tenido la oportunidad de pasar por las aulas de las licenciaturas o haber sido maestro de la



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

Universidad, la verdad es que esto nos hace que los maestros puedan estar más tranquilos, que puedan estar con más seguridad y que podamos seguir cuidando a nuestros muchachos, que si esto quiere decir que ya la libramos, no bueno, no lo ha dicho el director del SEMS, que tendremos que acostumbrarnos a que de acuerdo a la situación que este privando a cada momento y en cada región, será como nos iremos acostumbrando a estar al 100 al 50 o virtualmente, ojala que la situación se preste para continuar de manera presencial, pero sí señor presidente, dejar de manifiesto que de parte de la Escuela Preparatoria de Ahualuco, nuestro agradecimiento porque siempre se ha preocupado por los universitarios y decirle de pasada, no era el tema pero decirle que los estudiantes no están solos por declaraciones que ha hecho las autoridades de Jalisco, y decirle que tampoco usted está solo Director, yo creo que somos más de 100 mil universitarios que estamos apoyándolo, que estamos puestísimos, con el Rector y con usted de las medidas que quieran tomar y de nuestra parte agradecerle y decirle que estamos puestos para cualquier situación que se presente, seguimos defendiendo nuestra Universidad, no nos vamos a olvidar del dinero que nos retiraron, de esos 140 millones de pesos, no lo vamos a dejar atrás, no lo vamos a olvidar, solo estamos esperando para cuando nos toque, con toda enjundia con todas las fuerzas ir a seguir exigiendo simplemente lo que le corresponde a la Universidad, por mi parte señor Presidente, decirle que nos sentimos muy arropados, muy cobijados con usted y con su equipo, muchas gracias y es cuanto...”

#### **En el uso de la voz el Mtro. César Barba Delgadillo:**

“...Por parte del Nivel Medio Superior, creo que es una de las cosas más bonitas que hay para cualquier universitario, es una comunidad solidaria, es una comunidad empática, es una comunidad comprometida y es una comunidad que siempre ha tenido retos, hoy tiene un reto no menor, el regreso a clases, estamos en una pandemia, todos han hecho su parte, todos nuestros cuerpos directivos en las Escuelas, lo han hecho con mucha empatía, con mucha responsabilidad, con mucha conciencia, con mucho profesionalismo, siempre velando por la integridad, por la seguridad y por la salud, de su comunidad y para ello, todos estuvieron pendiente del periodo de vacunación y de refuerzo del personal académico, de trabajadores estuvieron siempre impulsando y fomentando que nuestros jóvenes, que nuestros estudiantes, compañeros y compañeras se vacunaran, porque a la fecha la única alternativa que nos queda para recuperar nuestra normalidad, es la vacuna y yo estoy gratamente sorprendido que alrededor del 93 % de nuestra comunidad de trabajadores y docentes tengan ya su refuerzo, el día de ayer, hoy y mañana, a todos aquellos que tuvieron el padecimiento cuando se llevó la jornada de vacunación de refuerzo, se le está aplicando su refuerzo, por lo que creo que el porcentaje va a incrementar y esto nos da mejores condiciones para regresar más rápido al 100% sin que con ello, nosotros nos apresuremos, pero también estoy gratamente sorprendido por la conciencia del estudiantado, porque decir que el 73 % de nuestros jóvenes cuentan por lo menos con una vacuna, habla por ellos y habla de ellos, de su conciencia, de su capacidad y de su responsabilidad social de su responsabilidad personal, sé que no tenemos el 100%, porque evidentemente ha sido menor con las fechas de vacunación, para que puedan tener una agenda, una cita, pero sé que han estado al pendiente buscando la propia, esperemos que pronto, el gobierno federal, el gobierno del estado del sector salud, pueda generar las condiciones para que el 100% de nuestros estudiantes cuenten por lo menos con alguna vacuna y pronto cuenten con su refuerzo, porque esta va a ser la única manera de regresar totalmente, con un 100% de seguridad, aunque nos vamos a seguir infectando pero lo maravilloso va a ser que el padecimiento, no sea grave, no sea con consecuencias fatales y esto nos acerca a recuperar nuestra normalidad, a recuperar nuestra vida, de vernos a los ojos, abrazarnos, decirnos tantas cosas que estos dos años nos faltó por decir, algunos ya no se la pueden decir y creo que hoy hemos valorados más que nunca, esa convivencia en manada, como somos los leones negros y creo que lo atesoramos y por ello, de verdad que reconozco lo que está haciendo esta comunidad, reconozco a mi equipo de trabajo, como ya lo dijo Juan Manuel Soto, un equipo muy profesional,



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

### H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

24/7 siempre están al pendiente de todas las solicitudes, de todo el apoyo que se pueda dar en las escuelas y de verdad contamos con la comunidad, mas maravillosa de más corazón que tiene la Universidad de Guadalajara, respecto a lo que diga alguien del ejecutivo, quiero decir que a palabras de borracho oídos de cantinero, creo que habla sin conocimiento de haber pasado por las aulas de una Universidad como esta, de la Universidad pública, de la Universidad de Guadalajara, desconoce de cómo nos formamos los que pasamos por estas aulas de nuestra Universidad, y creo que cada que hace una declaración respecto a nuestra institución, lo hace con una profunda y visible ignorancia, lamentablemente con mucho rencor, cual es la respuesta que debe tener de los universitarios, mucho valor, mucha gallardía y argumentos, creo que así ha sido la lucha de la Universidad, no vamos a parar, nos debe 140 millones de pesos y nos los va a pagar, si tenemos que marchar todos los días hasta que termine su gobierno, estoy seguro de que el SEMS, seguirá marchando, estoy seguro que estudiantes, profesores y directivos de la mano seguiremos manifestándonos, pero no nos debe solo 140 millones, nos debe un trato digno, nos debe el respeto a la autonomía, eso ni a él, ni a ningún gobernador ni algún actor político del pasado, ni del futuro le vamos a permitir que vulneren la autonomía que tanto le ha dado a la Universidad pública en el mundo, los universitarios estamos en pie de lucha por defenderlo, hay ataques aquí, nosotros lo vivimos, pero hay ataques en otras partes de la república y en el mundo, no menos el día de ayer, Nicaragua el gobierno actual acaba de privatizar, las escuelas en donde surge las universidades, en donde surgen la critica a ese régimen y creo que es de reprobarlo, nosotros a lo nuestro, a seguir con la activación de la presencialidad y a seguir marchando y a seguir luchando por nuestra Universidad de Guadalajara, de verdad Juan Manuel que tus palabras nos hacen ver que vamos por el camino correcto, como manada, como leones negros, muchas gracias para continuar con la agenda yo le pediría al señor secretario continúe con quien siga en el listado...”

**En uso de la voz el Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas:**

“...El representante general del alumnado...”

**En uso de la voz Pedro Navarro Plascencia, Representante de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Guadalajara:**

“...Muchas gracias maestro Ernesto Herrera Cárdenas, primero que nada, muy buen día honorables representantes de cada espacio perteneciente al Consejo del Sistema de Educación Media Superior, maestro Cesar Barba Delgadillo Director General del SEMS, agradezco a la mesa que se me haya dado el uso de la voz, mi nombre es Pedro Navarro Plascencia y soy estudiante de la Escuela Preparatoria No. 17, actualmente fungo el papel como representante general del alumnado en el SEMS, tengo la gran responsabilidad y el compromiso con las y los estudiantes de cada preparatoria de nuestra alma mater, sin bien, son tantas y variadas las problemáticas que surgen alrededor de los planteles de nuestro Sistema de Educación Media Superior, la deserción escolar es un numero meramente significativo, estos son circunstanciales y se adaptan de forma diversa a cada contexto, el impacto que la deserción genera es sumamente negativo, ya que no hay peor noticia para nosotros que un estudiante no pueda terminar su preparatoria, hace poco leí que no hay peor nostalgia, que lo que nunca sucedió y me cuento totalmente seguro que no habrá peor nostalgia de un estudiante de prepa que en 10 años se pregunte, por qué no termino su preparatoria, desde mis posibilidades quiero hacer todo lo posible, desde el SEMS y como estudiante de la prepa 17, para que las y los estudiantes que se inscriban, se gradúen, hemos identificado de manera precisa dos complejos, problemas que fomentan de manera directa la deserción escolar, primero el impacto de la salud mental en las y los adolescentes del Sistema de Educación Media Superior, esto sobre todo en tiempo de pandemia y la segunda, la adquisición de manuales de texto a costos elevados en cada preparatoria, para mí es un deber, reconocer y agradecer las



Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

actuales reformas impuestas por el SEMS, y que desde la empatía y la solidaridad, como ejemplo en no obligatorias las guías para que un alumno pueda tomar sus clases, hacemos énfasis y aplaudo la labor del maestro César Barba y a su equipo de trabajo, mi posible solución ante esta problemática, es apoyar la propuestas desde la Federación de Estudiantes Universitarios, para que los manuales de texto sean gratuitos para las y los estudiantes del Sistema de Educación Media Superior, estos son superiores a los costos dentro de los planteles, vanean, pero el paquetes de libros, haciendo rondines por diferentes preparatorias desde que se me dio el cargo y en mi misma preparatoria, el paquete de libros ronda entre los 7 y 15 salarios mínimos, como estudiantes nos hemos visto en busca de trabajos de medio empleo o por la noche, aunque la realidad de muchos es que tienen más responsabilidades que solo estudiar, es por ello que refrendo esta propuesta y por segundo, difundir en la comunidad universitaria en el SEMS, las distintas herramientas que hay para atender los problemas de salud mental, emocional porque estas existen, lo que falla aquí es que no llegan a quien lo necesitan, mi propuesta es aumentar las campañas de información, así como las llamadas campañas de ayuda para rescatar aquellos compañeros que tienen problemas como la ansiedad, la depresión, etc. Estas les impide gozar de una educación de calidad, considero, más bien estoy seguro que todas y todos los que estamos aquí presentes luchamos por tener un SEMS mejor, de la forma más honesta reconozco y admiro su trabajo, es un placer coincidir con cada consejero y un honor para mí estar aquí, es todo maestro...”

**En el uso de la voz el Mtro. César Barba Delgadillo:**

“...Muchísimas gracias al representante general del alumnado, me parece que los temas que toco son de mucha sensibilidad, de mucha empatía evidentemente tenemos que encontrar la mejor alternativa posible, legal y económica de poder hacer que los jóvenes tengan material para tener una mejor educación, mejor desempeño académico y tenemos que ver la parte legal de cómo puede ser esto posible y la parte tecnológica, porque decirlo o resolverlo muy rápido es complicado, porque se requiere de una inversión muy importante para que pueda suceder eso, yo quiero decirte que Ernesto Herrera ha trabajado en eso con el equipo de Secretaría Académica a través de un repositorio de todos los textos, de todo el material que circula en cada una de las Escuelas Preparatorias, para tener un acercamiento, para ver la posibilidad de ir migrando a ello, yo les pediría paciencia pero estamos en el camino de pronto pueda ser realidad, yo quisiera pedirle a todos la comprensión y empatía de que todos aquellos jóvenes de que están en pocas posibilidades, hagamos un esfuerzo por ayudarles para que ese no sea un obstáculo y por supuesto que no sea un impedimento para estar en la escuela, creo que el tema de salud mental es un asunto fundamental y creo que se ha detonado, hoy después de la pandemia creo que es la gran secuela, estamos haciendo un balance en qué circunstancias regresan los jóvenes y por fortuna hemos contado con la solidaridad del Rector General, creo que en los próximos días o semanas, si no me equivoco maestro Pichuy, se emitirá una convocatoria para que cada Escuela Preparatoria tenga un orientador educativo por turno, que exista un orientador educativo por modulo y con eso, nosotros poder desplegar, campañas, estrategias que nos ayuden a detectar y a derivar en atención oportuna y efectiva de los jóvenes que tengan este tipo de padecimiento, me parece muy importante que la representación estudiantil este pendiente, te agradecemos y te vamos a involucrar para que nos ayudes ser parte, muchísimas gracias...”

**En uso de la voz el Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas:**

“...El siguiente punto es de Prepa 5, brechas estudiantiles, adelante por favor...”



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria  
09 de febrero de 2022.

**En uso de la voz Israel German Sánchez Valencia, alumno de la Escuela Preparatoria No. 5:**

“...Muchas gracias Honorable Presidente y demás consejeros, el tema aquí es para apoyar más que nada EL posicionamiento de la compañera de prepa 13, ya que considero que siendo unos de los sistemas estudiantiles más poderosos en el país, no podemos permitir que este tipo de situaciones pasen dentro del sistema educativo, además de que es nuestra obligación visualizar la importancia que tienen estas luchas ya que en su mayoría de los casos son luchas honorables, tener en cuenta como dice el presidente, analizar ambos casos verdad, no lo podemos dejar ir por una verdad ciega, deniego totalmente las acciones que ocurrieron en la Preparatoria 9, e invito a los demás compañeros, como decía el presidente, de consolidarse y a tener empatía ante este caso, formando tanto alianzas estratégicas entre Centros Universitarios, para combatir este tipo de situaciones que hoy en día son de muy poca ayuda, muchas gracias por su tiempo y es cuanto...”

**En el uso de la voz el Mtro. César Barba Delgadillo:**

“...Nosotros como institución pública tenemos que generar mejores alternativas, que les haga más fácil su tránsito, su estadía y su aprovechamiento en nuestras aulas y en nuestra institución, muchas gracias por su participación.

Una vez agotado el último punto del orden del día y siendo las **12 horas con 37 minutos de este miércoles 09 de febrero de 2022**, se clausuran los trabajos de este Consejo Universitario de Educación Media Superior y solicito al señor secretario académico proceda a la elaboración del acta correspondiente a esta sesión, les deseo mucho éxito, les agradezco todo el esfuerzo que están haciendo para que este regreso a clases a la presencialidad, sea seguro, sea muy empático y que bueno que nos volvemos a ver, muchas felicidades a todos y éxito...”

**ATENTAMENTE**

**“PIENSA Y TRABAJA”**

**Guadalajara, Jalisco; 09 de febrero de 2022.**

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

**Mtro. César Antonio Barba Delgadillo**  
**Presidente**

**Lic. Ernesto Herrera Cárdenas**  
**Secretario de Actas y Acuerdos**